



**100%  
Positivo**

## **Informe de Gestión y Estados Financieros Separados**

Segundo semestre **2017**

[www.bancopopular.com.co](http://www.bancopopular.com.co)





## **Informe de Gestión y Estados Financieros Separados**

Segundo semestre **2017**

## Dirección General

Carlos Eduardo Upegui Cuartas  
**Presidente**

Sergio Restrepo Álvarez  
**Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno**

Luis Fernando Gómez Falla  
**Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas**

Alfredo Botta Espinosa  
**Vicepresidente Financiero**

Nubia Inés Sanabria Nieto  
**Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa**

Gabriel José Nieto Moyano  
**Vicepresidente de Crédito y Riesgo**

Jorge Enrique Jaimes Jaimes  
**Vicepresidente de Operaciones**

Joaquín Eduardo Uribe Franco  
**Vicepresidente de Tecnología y Productividad**

Martha Aarón Grosso  
**Vicepresidente de Transformación**

Orlando Lemus González  
**Vicepresidente Jurídico - Secretario General**

María Paula Wittich Borrero  
**Gerente de Experiencia de Marca**

Yibrán Ortigón Botello  
**Gerente de Riesgos No Financieros y Cumplimiento**

Luis Guillermo Suárez Guerrero  
**Gerente Contralor**

**REVISORIA FISCAL**  
**KPMG S.A.S.**

Representado por  
Mónica Janeth Garcés Ahumada

## Junta Directiva

### Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur  
Julio Leonzo Álvarez Álvarez  
Mauricio Hernando Amador Andrade  
Gabriel Mesa Zuleta  
Javier Díaz Molina

### Suplentes

Sandra Patricia Solórzano  
Luz Piedad Rugeles Ardila  
Adriana Zapata Giraldo  
Mauricio Fernández Fernández  
Mauricio Maldonado Umaña

# Contenido

1

**Evolución y perspectivas económicas**

2

**Resultados financieros**

3

**Gestión organizacional**

- Gestión comercial
- Gestión de tesorería
- Gestión de transformación
- Gestión de operaciones
- Gestión de tecnología
- Gestión del talento humano, administrativa, de infraestructura y de abastecimiento
- Gestión de experiencia de marca
- Sistemas de administración de riesgos
- Contribución social

4

**Código de ética y conducta**

5

**Control interno**

6

**Revelaciones**

7

**Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría**

8

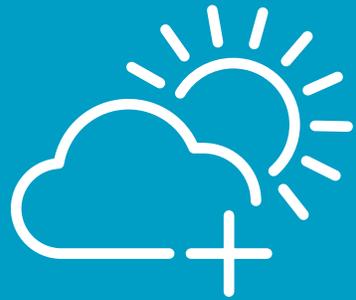
**Informe del revisor fiscal**

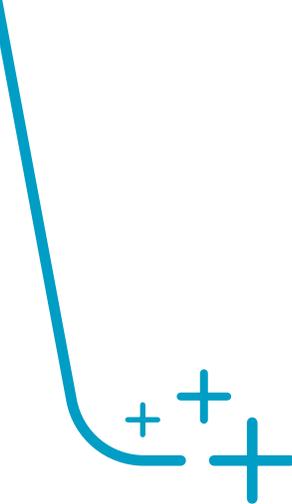
9

**Estados financieros**

10

**Notas a los estados financieros**





# Evolución y Perspectivas Económicas

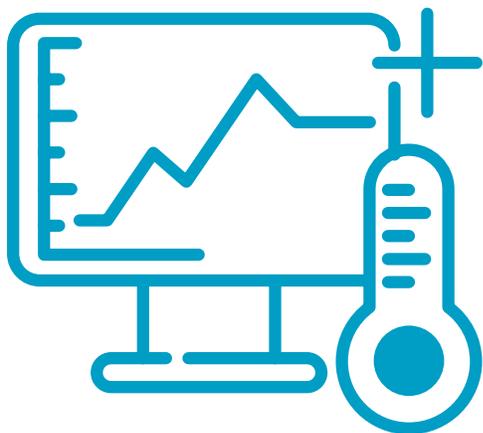
## Panorama Internacional

Durante el segundo semestre de 2017, el desempeño de la economía europea fue positivo pese a la incertidumbre política. Por un lado, la inflación total incrementó desde 1,3 % en junio a 1,5 % en diciembre. No obstante, la inflación sin el efecto de alimentos y energía se redujo a 0,9 % al finalizar el año a pesar de aumentar a 1,2 % entre julio y agosto. Por otro lado, el PIB presentó un incremento en su tasa de crecimiento en el segundo trimestre de 2,4 % y tercer trimestre de 2,6 %, comparado con el promedio de crecimiento de 1,9 % en 2016. A su vez, la tasa de desempleo de la Eurozona en noviembre alcanzó su nivel más bajo (8,8 %) desde febrero de 2009.

En su última reunión del año, el Banco Central Europeo actualizó al alza sus proyecciones de crecimiento para 2018 desde 1,8 % a 2,3 % y para 2019 desde 1,7 % a 1,9 %, impulsado principalmente por una mejora en el consumo de los hogares y la formación de capital. Por otro lado, consideró que la tasa de desempleo continuará reduciéndose a 8,4 % en 2018 y a 7,8 % en 2019. Sin embargo, en materia de inflación pronosticó que se mantendrá por debajo del objetivo de 2 % durante los próximos tres años. En este sentido, el presidente Mario Draghi manifestó que, a pesar de vislumbrarse un mejor horizonte en el mediano plazo, el Comité Ejecutivo del Banco considera necesario un plan de desmonte progresivo de su programa de estímulo monetario en el segundo semestre de 2018, con el objetivo de que la senda de crecimiento e inflación que experimentan hoy sea sostenible en el tiempo.

En Inglaterra, las negociaciones de retiro de la Unión Europea avanzaron específicamente en los compromisos de presupuesto del Reino Unido con el área común que ascienden a €100 billones, los derechos de los ciudadanos europeos que viven en el Reino Unido y el paso fronterizo entre el continente e Irlanda. Además, la incertidumbre con respecto al estado de la economía inglesa después de la salida de la Unión Europea ha disminuido la inversión y ha iniciado la reubicación de varios bancos hacia el continente.

En materia de política monetaria, el Banco de Inglaterra se vio obligado a incrementar 25 puntos básicos su tasa de interés de referencia después de conocer que la inflación continuó aumentando a 3,1 %, siendo este el nivel más alto en los últimos cinco años, y no obstante que el incremento promedio de los salarios fuera de sólo 2,5 %, lo que da como resultado una pérdida en el poder adquisitivo de los británicos.



En Estados Unidos, durante el segundo semestre de 2017 la administración del presidente Donald Trump no logró la aprobación del presupuesto, que incluía un aumento en la asignación a defensa y reducciones en programas que tengan que ver con el cuidado del medio ambiente, lo que ha generado el riesgo de cese de una parte importante de las actividades del Gobierno. Sin embargo, la administración logró la aprobación de la reforma de recorte de impuestos, que incluye una reducción permanente de la tarifa impositiva a las empresas del 35 % al 21 %, una reducción promedio de 3,3 % en los impuestos a las personas por ocho años y un aumento en el déficit fiscal en USD\$1,5 trillones en la próxima década. De acuerdo con los cálculos realizados por proponentes republicanos, esta reforma impulsará el crecimiento de la economía norteamericana a 3,7 % en el largo plazo, traerá un incremento en la inversión de capital de 9,9 %, incrementará la tasa de crecimiento de los salarios en 2,9 % y generará 925 mil nuevos puestos de trabajo. No obstante, el Comité de Política Monetaria de la Reserva Federal considera que dichos cambios en la legislación impositiva sólo generarán una mayor tasa de crecimiento en el corto plazo y no tendrán un efecto permanente en el largo plazo.

Durante el semestre, la Reserva Federal incrementó en 25 puntos básicos su tasa de interés de referencia, completando 75 puntos básicos de aumento durante el año y cerrando en el rango de 1,25 % a 1,5 % en diciembre de 2017. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta el fortalecimiento del mercado laboral, medido por un incremento sólido en el número de empleos que llevó la tasa de desempleo del 4,4 % en junio al 4,1 % en diciembre de 2017. A su vez, el gasto de los hogares se expandió a una tasa moderada y el crecimiento en la inversión en activos fijos de las empresas se incrementó en los últimos trimestres. Por otro lado, a pesar que la inflación total ha aumentado desde 1,6 % en junio a 2,2 % en noviembre, la inflación sin el efecto de los alimentos y combustibles permaneció inalterada en 1,7 %, por debajo del objetivo de la FED del 2 %. Adicionalmente, el incremento de los salarios por hora en su variación de doce meses se redujo desde su máximo de 2,8 % en septiembre a 2,5 % en noviembre y las expectativas de inflación medidas en las encuestas permanecieron bajas.

Ante este escenario, la decisión de la última reunión de la FED se dio por mayoría, puesto que algunos de los miembros del Comité consideraron que, antes de volver a pensar en incrementos adicionales en la tasa de interés, se debe esperar a una recuperación en la inflación. Por su parte, los miembros a favor argumentaron que la disolución de los efectos transitorios de las medidas de estímulo a la inflación podría generar una sobre-reacción en los precios, por lo cual esperan continuar incrementando progresivamente la tasa de interés de la economía norteamericana.

Por otro lado, la Reserva Federal anunció, en su reunión de septiembre, el inicio del desmonte progresivo de su programa de estímulo monetario, el cual se realizó tal como se había anunciado en la reunión de junio. Este pretende disminuir gradualmente las reinversiones que efectúa cada mes, e inicia una lenta y predecible caída en las tenencias de activos.

La política monetaria de la economía más grande del mundo en 2018, se espera que esté determinada por la evolución de las variables macroeconómicas y por el camino que establezca el nuevo presidente de la FED, Jerome Powell, nominado por el presidente Donald Trump, y los miembros que reemplazarán a Stanley Fischer y Janet Yellen. En ese sentido, es de esperarse que el legado de incrementos progresivos en la tasa de interés continúe en el mediano plazo, tal como lo manifestó Jerome Powell en su audiencia de confirmación ante el Congreso de los Estados Unidos.

En relación con el mercado de crudo, se observó estabilidad en los precios gracias a los efectos del acuerdo de producción entre los miembros de la OPEP y los aliados encabezados por Rusia, por el cual redujeron su producción en 1,8 millones de barriles diarios (bd) de petróleo, y a la extensión del mismo desde marzo a diciembre de 2018. Lo anterior, logró que en promedio cada semana los inventarios de crudo en Estados Unidos cayeran 2,8 millones de barriles, reduciendo los inventarios totales de crudo de 502 millones en junio a 431 millones barriles en diciembre de 2017.

El precio promedio del barril de referencia WTI entre julio y septiembre fue USD\$48,16, por debajo del promedio de la primera mitad del año de USD\$50,3. Sin embargo, entre octubre y diciembre de 2017 el precio promedio se elevó a USD\$55,32 como resultado de la disminución de la actividad exploratoria de crudo no convencional en Estados Unidos. Se espera que durante el primer semestre del año 2018 la producción de Estados Unidos encuentre un nuevo pico cercano a 10 millones de bd, y los precios permanezcan en promedio entre USD\$53 y USD\$60 por barril en la referencia WTI antes de las discusiones del fin del acuerdo de producción de la OPEC.

## Panorama Local

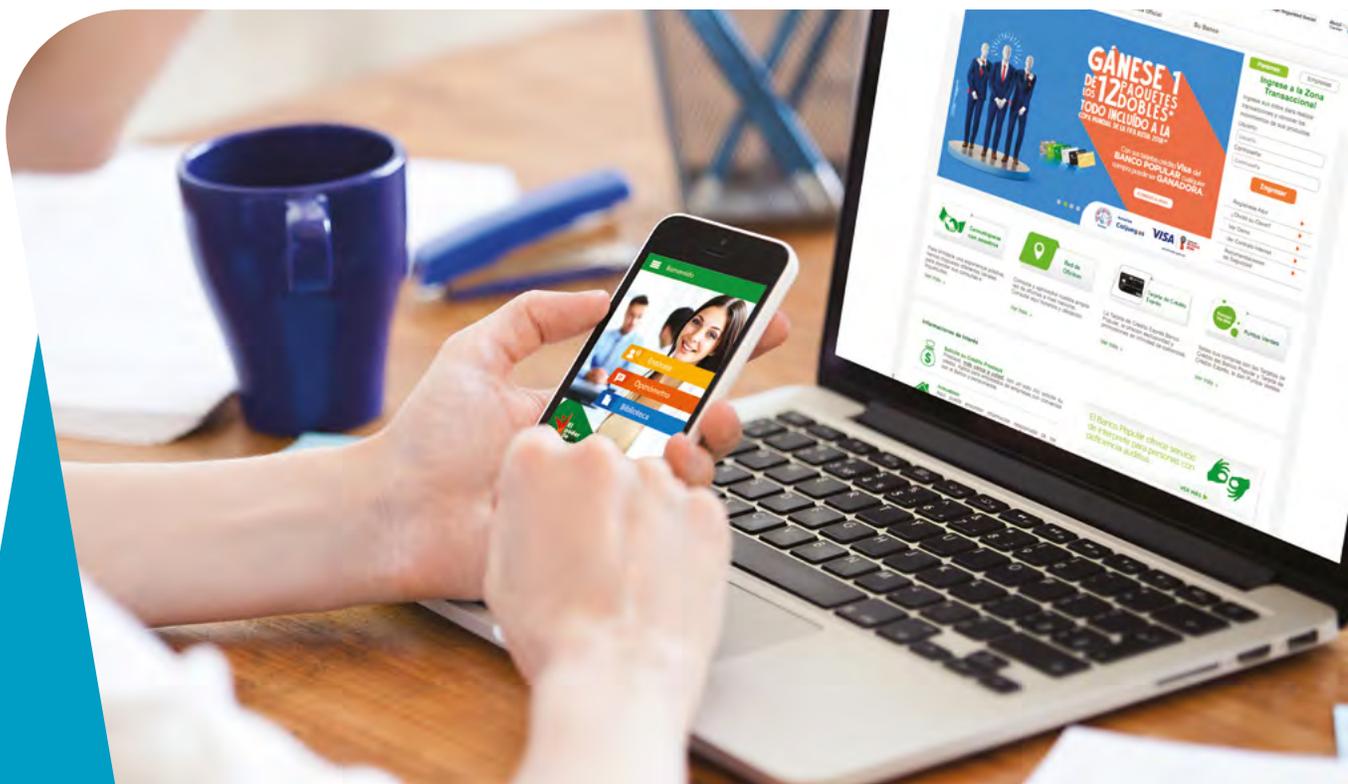
Durante el segundo semestre del año 2017, el Banco de la República redujo en 100 puntos básicos su tasa de interés de referencia, cerrando en 4,75 %, nivel no visto desde octubre de 2015. Los factores que llevaron a esta decisión incluyeron la convergencia más rápida de la inflación al rango meta, la corrección del déficit de cuenta corriente, la debilidad en la actividad económica y los riesgos externos bajos. No obstante, el camino de la política monetaria podría verse afectado luego de la decisión de la Agencia Calificadora de Riesgo Standard & Poor's Global Rating de reducir la calificación de Colombia de BBB a BBB-, debido a un menor recaudo de impuestos producto del incremento del IVA y a una recuperación económica lenta.

La inflación de diciembre de 2017 (0,38 %) ubicó la inflación de 12 meses en 4,09 %, sobrepasando las proyecciones del equipo técnico del Banco Central y dentro del rango de las expectativas de los analistas de mercado que esperaban se ubicara alrededor del 4,00 %. En ese sentido, la inflación de no transables (5,49 %) y regulados (5,86 %) cerró el año por encima de los niveles reportados en diciembre de 2016 de 4,85 % y 5,44 % respectivamente, por lo cual la tendencia a la baja que se mostraba en los anteriores reportes se vio interrumpida. Sin embargo, la inflación sin alimentos y la inflación de transables presentaron una variación negativa de 0,13 % y 1,52 % con respecto al cierre de 2016. En ese sentido, a pesar que el fenómeno tributario de principio de año y el efecto de los bienes indexados se diluirán completamente en marzo de 2018, el monitoreo del desempeño de las inflaciones básicas será determinante para la toma de decisiones de política monetaria por parte del emisor.

En materia de crecimiento económico la actividad continua débil, teniendo como base que las cifras recientes confirman la persistencia de un crecimiento económico por debajo del potencial de 3,3 %. En este sentido, se espera que continúe la subutilización de la capacidad instalada de la economía. Sin embargo, de acuerdo con el Ministro de Hacienda y el Gerente del Banco de la República, el desempeño económico podrá mejorar en el mediano plazo. Al revisar la información disponible, el índice de ventas al por menor se contrajo 0,6 %, luego de haber experimentado una expansión de 1,4 % en septiembre, y el índice de producción industrial continúa reduciéndose (0,3 %), aunque en menor medida que en septiembre (-1,9 %), con lo cual el inicio del cuarto trimestre indicaría que continúa en la senda de desaceleración. Por otro lado, los indicadores líderes a noviembre (encuesta de opinión al consumidor, a los comercios y a los industriales de Fedesarrollo), indican que las perspectivas no muestran una recuperación económica acelerada en el mediano plazo.

La cuenta corriente ha seguido su ajuste gradual y ordenado, llegando a un déficit para el tercer trimestre de 3,4 % del PIB, inferior al 4,4 % de 2016, impulsado principalmente por un crecimiento en las exportaciones. Este repunte en el sector externo se debe básicamente a una mayor demanda por parte de economías desarrolladas y precios del petróleo por encima de su promedio de los últimos 2 años, mejorando los términos de intercambio.

Con base en lo anterior, es de esperarse que para 2018, en la medida que se dé la convergencia de la inflación hacia el 3 % y se conozca el escenario de crecimiento del cuarto trimestre de 2017, la Junta Directiva del Banco de la República culmine la última fase de recortes en la tasa de interés de referencia hasta un rango entre 4,00 % y 4,25 % en el primer semestre, lo que contribuirá a que el crecimiento de la economía colombiana alcance su potencial en el mediano plazo.





# Resultados financieros



Durante el segundo semestre de 2017, el Banco continuó con su actividad bancaria en el marco del Plan de Transformación 2020, en cumplimiento del cual se desarrollaron proyectos tendientes a fortalecer la entidad en sus aspectos comercial, operativo, tecnológico, administrativo, financiero y de talento humano, con el fin de proporcionar a los clientes una oferta de valor acorde con sus necesidades y alcanzar los objetivos y metas trazados.

En octubre de 2017 la calificadoradora de riesgo BRC Standard & Poor's, y en diciembre de 2017 la calificadoradora Value & Risk Rating, le otorgaron al Banco nuevamente las más altas calificaciones de deuda a largo plazo (AAA) y de deuda a corto plazo (BRC 1+ y VrR 1+), vigentes por un año.

Así mismo, el Banco obtuvo las siguientes calificaciones por parte de la calificadoradora BRC Standard & Poor's: AAA para el programa de bonos ordinarios y AA+ para los bonos subordinados.

Las calificadoras destacan los fuertes indicadores de cobertura de cartera del Banco que le otorgan una buena capacidad para enfrentar un eventual escenario de aumento en las pérdidas crediticias, el nivel adecuado del indicador de solvencia básica, sus políticas conservadoras para la gestión de riesgos y el mantenimiento de herramientas robustas para el monitoreo, medición y control de los mismos y el respaldo patrimonial del Banco por su política de mantener una base de capital robusta y por el hecho de ser parte del Grupo Aval. También destacan la capacidad del Banco para enfrentar con recursos de alta calidad eventuales deterioros en su posición financiera ante condiciones menos favorables en el mercado, la estructura organizacional y de Gobierno Corporativo que resultan fundamentales para el desarrollo comercial y la consecución de los objetivos estratégicos, la adecuada ejecución de la estrategia corporativa que mejoró la capacidad competitiva del Banco, el enfoque en segmentos de bajo riesgo crediticio que ha permitido que la calidad de su cartera mantenga niveles adecuados a pesar del bajo crecimiento económico y la disminución en la capacidad de pago de los hogares, y el hecho de que la infraestructura tecnológica le permite un funcionamiento continuo de su operación, manteniendo adecuados niveles de servicio a sus clientes.

Para analizar la evolución financiera del Banco, se presentan los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2017 y se comparan con los del primer semestre de 2017, con cifras registradas según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para los Estados Financieros Separados.

## ACTIVOS

A diciembre de 2017, el saldo de los activos del Banco ascendió a \$21.992.153 millones, cifra superior en \$1.495.609 millones a la registrada en junio de 2017.

### COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Millones de pesos	Diciembre de 2017	Junio de 2017
Activos financieros por cartera de crédito neta	16.758.205	15.871.136
Activos financieros de inversión	2.901.358	2.561.217
Efectivo y depósitos en bancos centrales	1.368.050	1.200.390
Otros*	964.540	863.801
<b>Total</b>	<b>21.992.153</b>	<b>20.496.544</b>

\* Otras cuentas por cobrar, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, activos impuesto de renta y otros activos.

El activo del Banco está conformado en un 76,2 % por cartera de créditos neta, 13,2 % por activos financieros de inversión netos, 6,2 % por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 4,4 % por otros activos, principalmente activos tangibles y otras cuentas por cobrar. Esto confirma la orientación del Banco al negocio de intermediación.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA

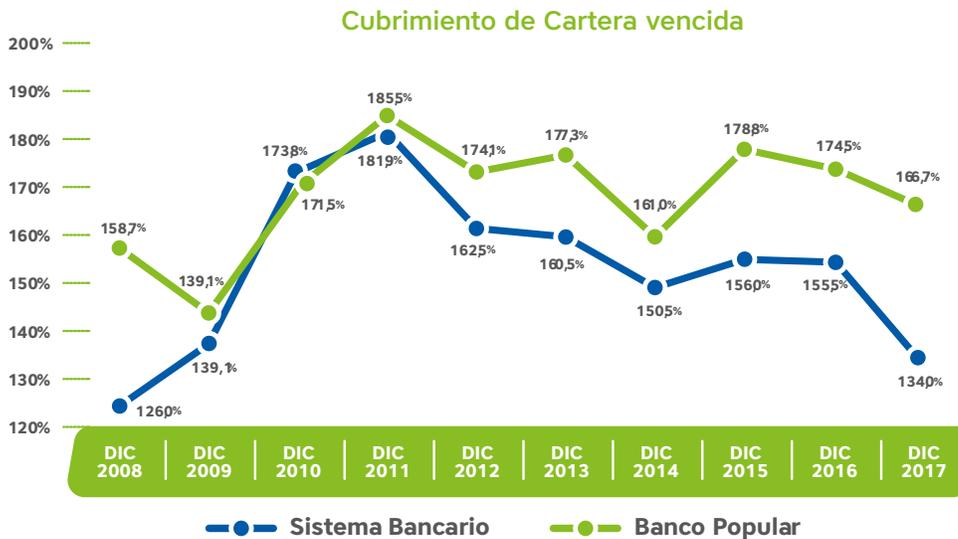
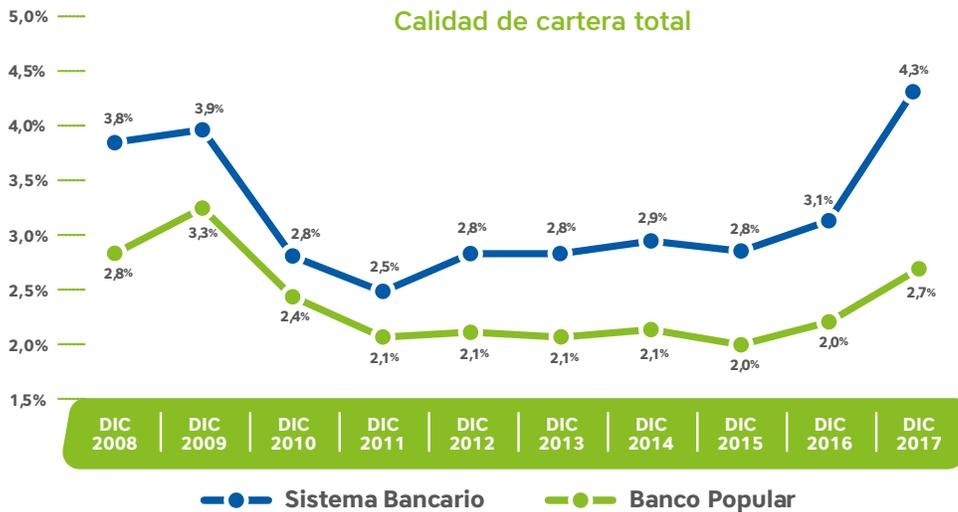
Millones de pesos	Diciembre de 2017	Junio de 2017
Cartera de consumo	9.421.019	8.980.880
Cartera comercial	7.498.000	7.003.380
Cartera hipotecaria habitacional	657.403	578.700
Cartera de microcrédito	7.036	6.739
<b>Total</b>	<b>17.583.458</b>	<b>16.569.699</b>

Al cierre de diciembre de 2017, la cartera bruta del Banco ascendió a \$17.583.458 millones, con un crecimiento del 6,1 % comparado con el saldo a junio de 2017, monto en el que la cartera de consumo representaba el 53,6 %, la comercial el 42,6 %, la hipotecaria el 3,7 % y la de microcréditos el 0,1 %.

Durante el segundo semestre de 2017, la cartera bruta aumentó en \$1.013.759 millones, de los cuales \$440.139 millones fueron por la modalidad de consumo, \$494.620 millones por cartera comercial, \$78.703 millones por cartera hipotecaria y \$297 millones por microcréditos.

La línea de libranzas, principal producto del Banco, presenta un saldo de \$9.229.203 millones, con un crecimiento del 5,14 % comparado con junio de 2017, y constituye el 97,9 % de la cartera de consumo y el 52,5 % de la cartera total.

## CALIDAD DE CARTERA TOTAL Y CUBRIMIENTO



A diciembre de 2017, el indicador de calidad de cartera del Banco, el cual se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total (la cartera vencida incluye los créditos con mora superior a treinta días), fue del 2,7 %, y para la modalidad comercial y de consumo el indicador se ubicó en 1,7 % y 3,5 %, en ese orden, mejores que los registrados por el sistema a diciembre de 2017: 4,3 % para cartera total, 3,6 % para cartera comercial y 5,7 % para cartera de consumo. Lo anterior se debe a las estrictas políticas de crédito del Banco y a su mayor concentración en segmentos y productos de bajo riesgo.

Por otra parte, el Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del Sistema Bancario Nacional, con un indicador que alcanzó un 166,7 % a diciembre de 2017, frente al 134,0 % del Sistema Bancario a la misma fecha.

Los activos financieros de inversión, netos de provisión, al cierre de diciembre de 2017 se ubicaron en \$2.901.358 millones y representaban el 13,2 % del activo. El portafolio de inversiones estaba constituido por activos financieros disponibles para la venta (77,3 %), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (16,7 %) y activos financieros mantenidos para negociar (6,0 %), todos con altas calificaciones por parte de las agencias de riesgo.

## PASIVOS

Al cierre de diciembre de 2017, los pasivos del Banco fueron de \$19.528.794 millones, de los cuales \$18.795.561 millones correspondían a pasivos financieros a costo amortizado y \$733.233 millones a otros pasivos, principalmente beneficios de empleados, impuestos a las ganancias, cuentas por pagar y otros pasivos y provisiones.

Los pasivos financieros a costo amortizado representaban el 96,2 % del pasivo total, presentaron un crecimiento del 8,2 % en el semestre y estaban compuestos por depósitos de clientes (85,2 %) y por obligaciones financieras (14,8 %).

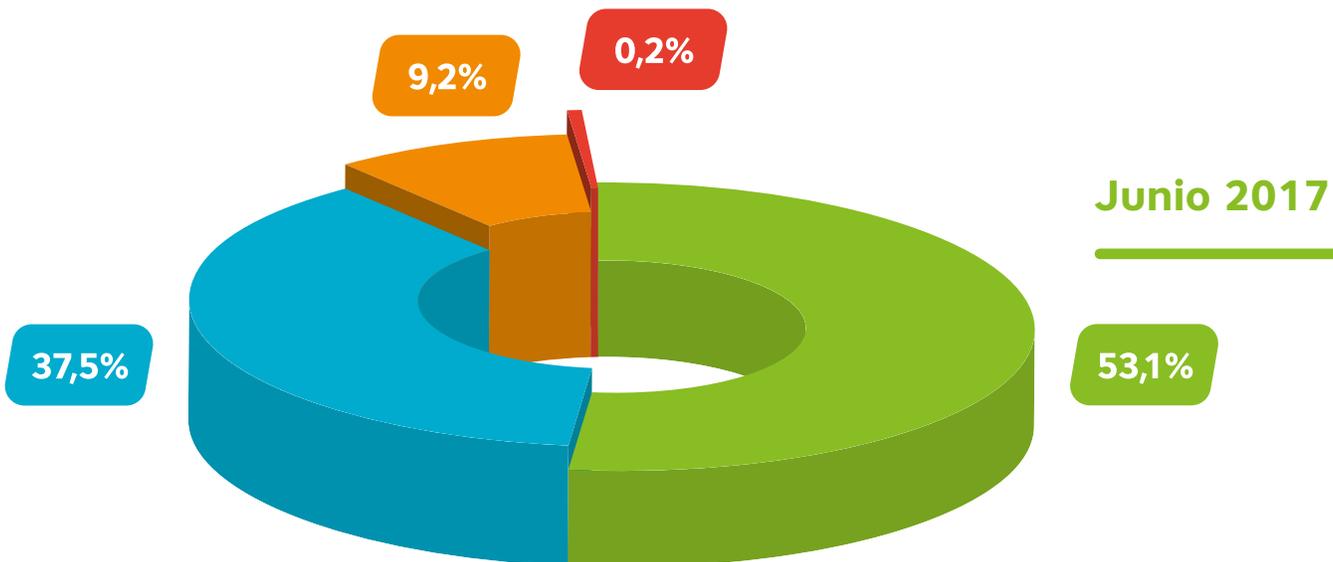
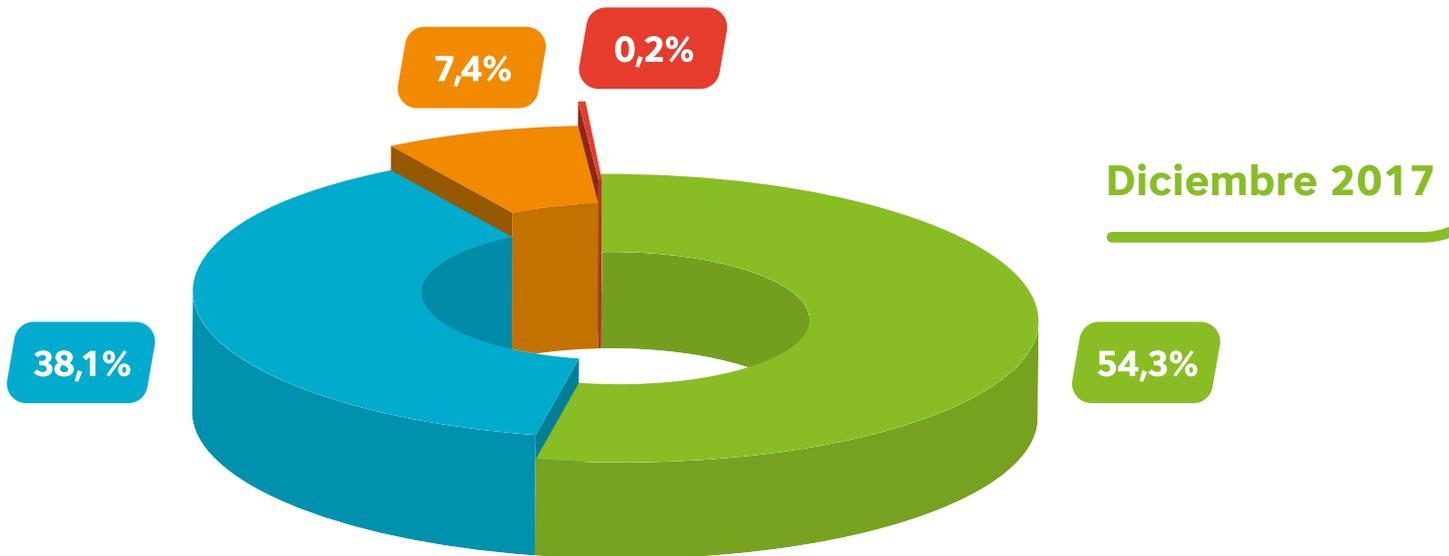
### PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Millones de pesos	Diciembre de 2017	Junio de 2017
Cuentas de ahorro	8.700.799	8.047.101
Certificados de depósito a término	6.109.280	5.673.203
Cuentas corrientes	1.180.185	1.400.133
Otros depósitos	27.129	23.382
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>16.017.393</b>	<b>15.143.819</b>
Fondos interbancarios y overnight	829.441	445.613
Bonos y títulos de inversión	1.571.308	1.454.677
Créditos de bancos y otros	232.995	214.453
Obligaciones con entidades de redescuento	144.424	115.447
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>2.778.168</b>	<b>2.230.190</b>
<b>Total</b>	<b>18.795.561</b>	<b>17.374.009</b>

Los depósitos de clientes estaban compuestos principalmente por cuentas de ahorro con un 54,3 %, CDT con 38,1 %, cuentas corrientes con 7,4 % y otros depósitos con 0,2 %.



## MEZCLA DEPÓSITOS DE CLIENTES

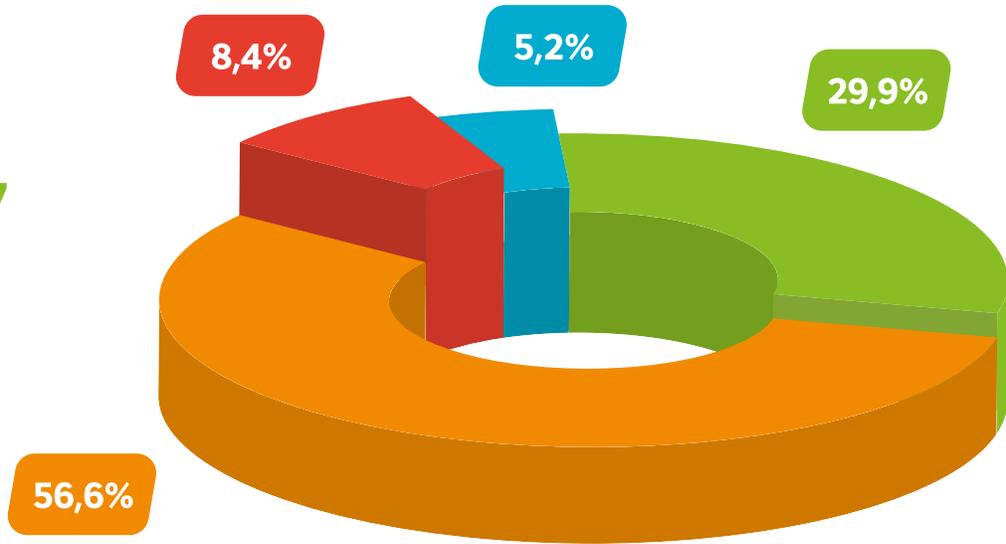


- Cuentas de ahorro
- Cuentas Corrientes
- Certificados de depósito a término
- Otros depósitos

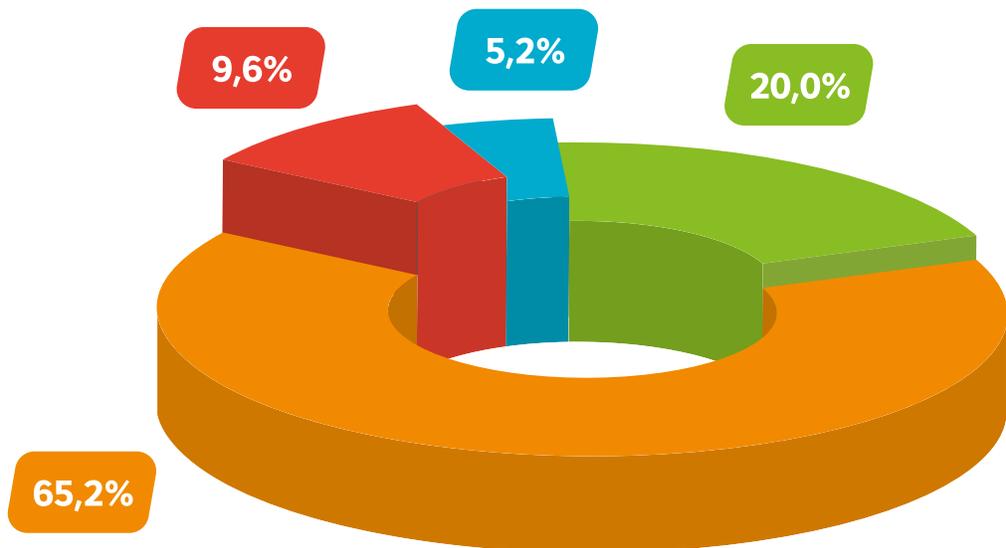
Entre julio y diciembre de 2017 las cuentas de ahorro crecieron 8,1 % y los CDT 7,7 %, en tanto que las cuentas corrientes decrecieron 15,7 % y los otros depósitos crecieron 16 %, rubro compuesto por pasivos financieros a valor razonable, provisiones, pasivos por impuesto de renta, beneficios de empleados y otros pasivos.

## MEZCLA OBLIGACIONES FINANCIERAS

Diciembre 2017



Junio 2017



Las obligaciones financieras representaban el 14,8 % de los pasivos financieros a costo amortizado, siendo los bonos y títulos de inversión los de mayor participación, con un 56,6 % al cierre de diciembre de 2017 y un incremento del 8,0 % frente a junio de 2017. Los fondos interbancarios con un saldo de \$829.441 millones crecieron 86,1 % entre los períodos comparados.

- Fondos interbancarios y Overnight
- Bonos y títulos de inversión
- Créditos de bancos y otros
- Obligaciones con entidades de redescuento

## PATRIMONIO

El patrimonio del Banco al cierre de diciembre de 2017 se situó en \$2.463.359 millones, el cual representa el 11,2 % del activo, con un crecimiento del 0,9 % en comparación con junio del mismo año.

### COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Millones de pesos	Diciembre de 2017	Junio de 2017
Reservas	1.888.145	1.851.421
Otros resultados integrales	215.837	217.535
Utilidades retenidas no apropiadas	159.531	159.530
Utilidades del ejercicio	59.534	73.658
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
<b>Total</b>	<b>2.463.360</b>	<b>2.442.457</b>

En cuanto a su conformación, el 82,3 % correspondía a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 8,9 % a utilidades (tanto del ejercicio como retenidas de ejercicios anteriores) y el 8,8 % a Otros Resultados Integrales (ORI).

### Índice de Solvencia

Los activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo se ubicaron en \$18.310.874 millones al corte de diciembre de 2017, el patrimonio técnico ascendió a \$2.044.699 millones y el valor en riesgo de mercado fue de \$123.188 millones. Como consecuencia, la relación de solvencia básica fue del 8,75 % y la relación de solvencia total fue del 10,39 %. Con estos resultados se exceden las relaciones mínimas de solvencia exigidas a los establecimientos de crédito en Colombia, de 4,5 % de solvencia básica y 9,0 % de solvencia total.



## ESTADO DE RESULTADOS

### Ingresos

Entre julio y diciembre de 2017 los ingresos por intereses del Banco fueron de \$1.061.196 millones, \$16.660 millones menos que los obtenidos en el semestre anterior (-1,5 %). Estos provinieron de la cartera, de las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado y por operaciones de repos e interbancarios.

El 94,9 % del total de los ingresos por intereses provino de la cartera de créditos y repos e interbancarios, que pasaron de \$1.020.073 millones en el primer semestre de 2017 a \$1.006.590 millones en el segundo semestre de 2017, con un decrecimiento del 1,3 % entre los dos períodos. Acorde con la estructura de la cartera, de los ingresos por intereses el 67,7 % provino de cartera de consumo, el 29,7 %, de cartera comercial y el 2,6 % de cartera de vivienda.

Los intereses provenientes de la cartera de consumo se incrementaron en 3,5 % con respecto al período anterior, debido a los mayores volúmenes de colocación de libranzas. Los intereses de la cartera comercial disminuyeron en 11,4 %, principalmente por la baja en las tasas de interés del mercado. Igualmente, los intereses de cartera hipotecaria presentaron un crecimiento muy favorable del 14,8 %, gracias al aumento importante en sus colocaciones.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, entre julio y diciembre de 2017 disminuyeron 5,5 %, por un valor de \$3.177 millones. Igualmente, los intereses generados por repos e interbancarios disminuyeron en un 85,5 %, por un valor de \$1.549 millones, por menores tasas de interés del mercado.

Las comisiones representan el segundo concepto que más aporta a los ingresos del Banco; en el segundo semestre se recibieron \$75.286 millones por este concepto, con un crecimiento del 10,1 %, correspondientes esencialmente a comisiones por servicios bancarios (\$54.712 millones) y comisiones por tarjetas de crédito (\$18.966 millones).

Por operaciones relacionadas con la administración de los portafolios de tesorería, netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, se recibieron \$5.230 millones, con un decrecimiento del 57,7 % en relación con el primer semestre de 2017.

En el período analizado ingresaron \$54 millones por dividendos de entidades vinculadas y se contabilizaron \$17.174 millones por la participación del Banco en las utilidades de sus compañías subordinadas.



### Egresos

Los gastos por intereses y similares en el período analizado fueron de \$445.417 millones, con un decrecimiento del 16,3 % entre el primer y el segundo semestres de 2017. De los intereses pagados, el 38,5 % fue por cuentas de ahorros, 43,9 % por CDTs, 12,3 % por bonos, 4,0 % por fondos interbancarios y 1,3 % por otros recursos.

El comportamiento de los gastos por intereses obedeció al impacto directo en las tasas pasivas, debido a la baja en la tasa de intervención del Banco de la República.

Los gastos por comisiones en el segundo semestre de 2017 fueron de \$46.052 millones, superiores en 15,8 % a los del primer semestre de 2017, debido a la dinámica comercial.

Derivado del incremento en las colocaciones, y en menor medida de un aumento gradual de la exposición a riesgo crediticio, en el período analizado los gastos por provisiones de cartera de crédito e intereses por cobrar crecieron 69,7 % comparados con los del semestre terminado en junio de 2017.

El total de otros egresos en el período analizado, que corresponde a gastos operacionales (de personal y administrativos), fue de \$436.554 millones, con un incremento del 7,1 %. De estos gastos, \$156.410 millones fueron de personal, los cuales disminuyeron en 1,4 % entre los períodos analizados, y los restantes \$280.143 millones fueron gastos administrativos, gastos por depreciación y amortización y otros gastos de operación, con un crecimiento del 12,4 %. La evolución de los gastos administrativos refleja las inversiones en que el Banco está incurriendo para su transformación tecnológica y operativa.

### Utilidad

La utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$94.480 millones y la utilidad neta llegó a \$59.534 millones, 19,2 % por debajo de la presentada en el primer semestre de 2017.

### Dividendos

Durante el segundo semestre de 2017 se pagaron dividendos por \$43.069 millones, correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores.

### Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

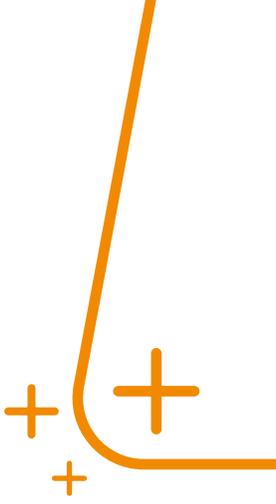
Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley, el Banco causó la suma de \$100.394 millones

durante el segundo semestre de 2017, de los cuales \$61.042 millones correspondieron a impuestos para financiación del presupuesto nacional (impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras, impuestos de consumo e impuesto a la riqueza), y \$11.444 millones a impuestos de orden municipal (industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos).

Adicionalmente, \$27.908 millones se causaron por contribuciones y otras erogaciones de ley, como el seguro de depósitos y los derechos de mantenimiento en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia, entre otras.







# Gestión organizacional

## GESTIÓN COMERCIAL

En el segundo semestre de 2017 se destacaron las siguientes gestiones:

### Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Al cierre de diciembre de 2017 el Banco contaba con una red para sus clientes compuesta por 221 oficinas, 1.099 cajeros automáticos propios y con cobertura en cerca de 3.800 cajeros de la Red Aval, 126 corresponsales bancarios de Banco Popular y más de 27.300 de la Red Aval, así como acceso a canales digitales transaccionales por internet y Banca Móvil.

Con la finalidad de mejorar la experiencia del cliente en nuestros canales digitales, en el segundo semestre de 2017 se desarrollaron nuevas funcionalidades en dichos canales. En el último semestre se reportó un crecimiento del 122 % en consultas y del 55 % en pagos a través de canales digitales.

Se lanzó al mercado el concepto Mibo Pop (Mi banco on Line Popular) que hace referencia al uso de redes sociales, herramientas de inteligencia de datos y uso de mensajería automatizada para responder a las necesidades transaccionales (no monetarias) y de consulta de nuestros clientes. Como resultado, los clientes del Banco contarán con la posibilidad de hacer consultas y transacciones no monetarias, como el pedido de extractos, de una manera personalizada y segura, a través de la mensajería privada de twitter.

Así mismo, el Banco sigue refinando el Modelo de Atención Comercial, buscando mejorar los estándares de servicio, atención y asesoría prestados en la red de oficinas. Se han invertido importantes esfuerzos en capacitación del personal de oficinas y de las áreas de apoyo y se trabajó en la implementación de un modelo de atención telefónica que ha permitido incrementar la productividad comercial.

Con la finalidad de fortalecer el ahorro en la banca de personas y contribuir a la diversificación del fondeo del Banco, se realizaron ajustes importantes en los productos de ahorro, que permitieron disminuir los tiempos de apertura en cuentas de ahorro. Se desarrollaron de manera exitosa los pilotos de apertura de cuentas de ahorro digitales y se fortaleció la oferta de valor para los clientes de nómina de los segmentos objetivo. En este período se llevaron a cabo actividades promocionales que premiaban a los clientes que incrementaban su ahorro en cuenta, y a clientes que constituían CDTs.



La cartera de libranzas alcanzó una participación de mercado del 21,26 % a octubre de 2017, superior a la presentada en junio de 2017 de 21,22 %. Por su parte, los desembolsos alcanzaron \$2,64 billones en el segundo semestre de 2017, logrando desembolsos mensuales superiores a \$500.000 millones en el último cuatrimestre del año.

En el año 2017, el Banco creció el 33,09 % en Casayá (financiación de vivienda), al pasar de \$403.802 millones al final de 2016 a \$537.445 millones en diciembre de 2017. Continúa así la buena dinámica en este producto fundamental para la transformación del Banco, con desembolsos a diciembre de 2017 por \$189.034 millones.

En el 2017, la cartera de tarjeta de crédito creció un 16,4 % pasando de \$235.526 millones a \$274.097 millones. En total se colocaron 54.711 tarjetas nuevas entre portafolio Exprés y Tradicional.

Dentro de las acciones claves, se implementó y consolidó el modelo de originación del portafolio tradicional de tarjetas de crédito, lo que permitió una mejor eficiencia en proceso de crédito; así mismo, en el último trimestre se lanzó el proceso de originación dual con crédito hipotecario, dando como resultado la nueva propuesta de valor de Combo Hogar.

Por otra parte, en el 2017 se realizó la apertura de ocho oficinas exprés para cerrar con catorce oficinas bajo el modelo de originación de Tarjeta Exprés. Se lograron cerrar e implementar alianzas de tarjeta de marca compartida, generando así mayores beneficios para los clientes e incrementando la activación y facturación de las tarjetas de crédito.

### Banca Empresarial y de Gobierno

Durante el segundo semestre de 2017 se logró la reducción de gastos de intereses a través de la optimización de las tasas de interés.

En el segmento de gobierno, se consolidó el equipo de ventas a través de una estructura con especialistas que apoyan la gestión del segmento. Adicionalmente, se desarrollaron herramientas de inteligencia comercial para apoyar a la fuerza comercial en su definición de planes de acción y campañas comerciales. Se estructuró la mesa de gestión del activo, cuyo propósito es aportar a la mejora en el proceso documental de las solicitudes de crédito. Finalmente, se logró la estabilización del proceso de gestión de cuentas maestras. Se formalizó el proceso de atención y los convenios conexos, se capacitaron los equipos y se continuó con los desarrollos tecnológicos para el seguimiento de las cuentas de diferentes sectores económicos prioritarios.

También se realizaron actividades relacionadas con la puesta en producción del nuevo portal empresarial por internet, mejoras al proceso de inscripción y vinculación de clientes al canal Swift, así como al proceso de evaluación y formalización de convenios.

En el segundo semestre de 2017, en cuanto al portal de internet para empresas, se implementó el modelo de auto-gestión, facilitando a nuestros clientes la administración del mismo; también se fortaleció el canal de atención de la Línea Verde Empresarial para atender clientes de internet en capacitación y soporte transaccional.



## GESTIÓN DE TESORERÍA

La estrategia de la tesorería del Banco se mantuvo a lo largo de todo el año enfocada en el aumento de la base de clientes. En este sentido se logró la firma de nuevos contratos para la negociación de derivados con clientes institucionales y de sector real, lo que mostró frutos en el ejercicio. Así, el portafolio de administración de derivados se ubicó por encima de los US\$300 millones y mantuvo la proporción de participación de los clientes en 60 % del total negociado. De la misma forma, los ingresos generados por este rubro continuaron ascendiendo y crecieron 47,8 % comparados con el cierre del semestre anterior.

Durante el segundo semestre de 2017, el Banco atendió sin ninguna novedad las necesidades de liquidez, destacándose el crecimiento del saldo de CDTs y un aumento en el nivel de cuentas de ahorro comparado con el primer semestre del 2017. Igualmente, durante este período se tomaron recursos a través de Repos con el Banco de la República e interbancarios en un promedio de \$607.027 millones, comparados con los \$474.653 millones tomados en promedio en el primer semestre del año 2017, lo que significa un aumento del 27,9 %. Lo anterior como resultado de la estrategia del Banco para reducir su costo de fondeo, siendo consecuentes con las menores tasas del Banco de la República y los requerimientos de liquidez.

En septiembre de 2017, el Banco realizó la décimo segunda emisión de bonos ordinarios, en la cual adjudicó \$395.060 millones, de un monto demandado de \$957.628 millones, equivalente a una demanda superior en 3,83 veces al primer lote ofertado. Las series emitidas fueron Tasa Fija con un costo de 6,62 % E.A. a 36 meses, IPC + 2,72 % E.A. a 24 meses e IPC + 3,25 % E.A. a 60 meses.

Al cierre del segundo semestre de 2017, la composición del portafolio de renta fija estaba clasificada en inversiones negociables por un valor de \$146.401 millones, con una participación del 6,14 %, en inversiones al vencimiento (portafolio compuesto en su mayoría por inversiones obligatorias) por un valor de \$483.795 millones, con una participación del 20,30 %, y en inversiones disponibles para la venta por un valor de \$1.753.064 millones, con el 73,56 % del total de las inversiones en renta fija.



En materia de gestión eficiente de proyectos, la Oficina de Transformación realizó durante el segundo semestre de 2017 diversas jornadas de capacitación a los Gerentes de Proyecto del Banco, en donde se presentaron metodologías para fortalecer las habilidades de planeación detallada de proyectos y de identificación y análisis de costos asociados a los mismos. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades de identificación, priorización y presupuesto de proyectos de transformación que serán lanzados en el año 2018.

En este período se continuó también con la ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de lanzamiento, ejecución y cierre de proyectos y de seguimiento detallado con el equipo directivo del Banco. Dentro de los temas principales de los proyectos se destacan aquellos orientados principalmente a la consolidación del Banco en aspectos tales como la banca digital, la experiencia del cliente, la seguridad, la innovación y la salud organizacional.

Por último, durante el segundo semestre de 2017 se lanzaron 19 y se cerraron 24 proyectos satisfactoriamente. Al cierre de diciembre de 2017 se encontraban en ejecución 62 proyectos.



Durante el segundo semestre de 2017, la Vicepresidencia de Operaciones continuó con la tendencia positiva en la gestión de los objetivos estratégicos para la operación, así como los proyectos de optimización e innovación en los diferentes procesos del Banco.

En el período se obtuvieron importantes resultados para la optimización y reingeniería del proceso de libranza tradicio-

nal, así como para el producto de Tarjeta de Crédito Exprés con la mejora en el proceso de entrega, con lo cual se mejora la experiencia del cliente, se reduce el tiempo de entrega, se minimiza el riesgo de fraude y suplantación, y se aumenta la efectividad en el proceso.

En el modelo operativo de las oficinas del Banco se cumplieron nuevos hitos que permitieron continuar con la centralización de procesos. En este período se fortaleció el proyecto de migración de transacciones y se alcanzaron hitos en la centralización del canje, la compensación de redes y la eliminación de formatos físicos de las transacciones en caja.

Se estabilizó el modelo de operación para el back office de la tesorería e internacional, integrando los procesos y garantizando un modelo robusto de control y cumplimiento de operaciones.

Se continuó con la creación de modelos de capacidad y la calibración de los ya existentes para las diferentes fábricas de crédito y áreas de la operación. El compromiso permanente del área de operaciones es continuar desarrollando procesos operativos fáciles, ágiles y confiables que apoyen una oferta de productos y servicios convenientes, donde y como se necesiten.



La Vicepresidencia de Tecnología y Productividad, alineada con la estrategia digital del Banco, sigue contribuyendo en la transformación del Banco a través del uso de datos, procesos, arquitectura y TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), obteniendo los siguientes resultados:

Se realizaron las definiciones de arquitectura alineadas con el modelo de convergencia corporativo y con la arquitectura objetivo para los diferentes proyectos corporativos, incluyendo, entre otros, la instalación de una nueva plataforma MDM (Gestión de Datos Maestros) para la gestión integral de los datos maestros de la organización.

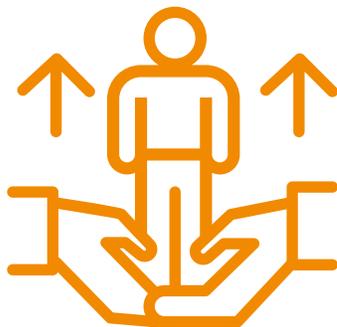
Las inversiones en servicios y operaciones de tecnología han estado dedicadas a robustecer y optimizar las principales plataformas tecnológicas del Banco. A continuación, se listan los proyectos e iniciativas más emblemáticos en la gestión:

- Diseño e implementación de la conectividad de gestión de cobranza (FSC).
- Cambio de solución para la encriptación de la información desde y hacia oficinas.
- Entrada en operación de una plataforma para la virtualización de escritorios y aplicaciones.
- Puesta en marcha de una plataforma como herramienta de gestión consolidada de monitoreo de los servidores del data center.
- Ejecución de servicios de tecnología que soportan los procesos críticos en el ambiente de contingencia.

El Banco trabaja continuamente en el fortalecimiento de la infraestructura, las herramientas y controles de ciberseguridad; durante este período se logró:

- Fortalecimiento de los procesos de prevención, detección y contención de amenazas.
- Implementación y afinamiento de reglas encargadas de prevenir la fuga masiva de información.
- Implementación y despliegue de una herramienta para la custodia de las cuentas de usuarios privilegiados.
- Implementación del doble factor de autenticación para conexión remota de colaboradores y proveedores.
- Revisión y optimización del proceso de atención de incidentes de ciberseguridad reportados por la mesa de servicios y herramientas propias.

En lo relacionado con soluciones de tecnología, en el segundo semestre de 2017 se llevó a cabo la actualización de varios aplicativos instalados en las áreas comerciales y operativas del Banco, para atender los requerimientos de las áreas de negocio de la entidad.



## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA, DE INFRAESTRUCTURA Y DE ABASTECIMIENTO

En el segundo semestre de 2017 se llevaron a cabo varias acciones alineadas con el Plan Estratégico del Banco, orientadas a facilitar el plan de transformación de la organización. Esto se evidencia en los avances logrados en los frentes de Desarrollo Organizacional, Gestión del Talento Humano, Administrativo, de Infraestructura y de Abastecimiento del Banco.

Dentro de la estrategia de salud organizacional, culminó con éxito el proyecto de Gestión del Desempeño en su primera fase con la definición y publicación de sus políticas y procedimientos y se reforzó la formación para los Gerentes de Oficina y Asistentes Administrativos a nivel nacional.

En el proyecto de Experiencia del Equipo Humano se cerró la fase de diagnóstico, logro que nos acerca al objetivo de generar una estrategia para nuestro talento humano que brinde experiencias positivas y facilite atraer y retener el mejor talento, con el fin de favorecer la consecución de resultados del negocio y el modelo de experiencia del cliente.

En Gestión del Cambio se intervinieron un total de 39 proyectos y 13 iniciativas de la transformación, llegando a más de 3.500 miembros del equipo humano del Banco con acciones de comunicación, contextualización, sensibilización y/o formación. De manera complementaria se avanzó en una estrategia transversal orientada a fortalecer la competencia de ser movilizador del cambio en las oficinas de la red.

En el marco de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, se implementaron nuevas herramientas digitales en el proceso de atracción y selección de talento humano positivo, y se trabajó en la consolidación de nuevas fuentes de reclutamiento para apuntalar al Banco como una marca atractiva en el mercado laboral.

En materia de formación, se dio continuidad y sostenibilidad al Modelo de Atención a Clientes para la red de oficinas y la Banca Empresarial y de Gobierno, y de igual manera se continuó con la formación para la fuerza comercial de la Banca de Personas enfocada en productos y el fortalecimiento de habilidades comerciales en venta cruzada e introducción al modelo de experiencia. Como complemento a la formación comercial para la red de oficinas, se llevaron a cabo sesiones de actualización en temas operativos relacionados con la optimización de procesos de libranza y otorgamiento de crédito. En lo referente a la formación para los roles operativos, se implementó el programa de formación para gestores a fin de desarrollar sus competencias, conocimientos y habilidades para el desempeño del cargo.

Con el fin de promover y sensibilizar a toda la población del Banco acerca de la gestión adecuada del riesgo, se realizaron sesiones de actualización en SARLAFT sobre el proceso de vinculación del cliente y en el Modelo de Seguridad de la Información. Para los temas de SARO, SOX, FATCA, y Política Antifraude y Anticorrupción se continuó con la estrategia de formación virtual, así como con los temas del Sistema de Atención a Clientes (SAC) y Mejoramiento Continuo para el desarrollo de habilidades. Adicionalmente, se abordaron programas de formación especializados en diversas herramientas tecnológicas.

Con el propósito de fortalecer y asegurar el proceso de compras frente a los proveedores, se seleccionó el operador tecnológico de facturación electrónica y se dio inicio a la implementación del nuevo Centro de Radicación de Facturas.

Se implementó el modelo de entorno administrativo en el segundo piso de la Dirección General, obteniendo grandes resultados para los trabajadores en aspectos de comodidad y confort en su sitio de trabajo. Así mismo, la Dirección Regional de Medellín se trasladó del edificio tradicional a las nuevas instalaciones del Edificio One Plaza en el sector del Poblado.



## GESTIÓN DE EXPERIENCIA DE MARCA

Durante el segundo semestre de 2017, a través de comunicación masiva se dio continuidad a la campaña “Ahorro Ganador” y se apoyaron los productos de captación y crédito a través de activaciones en aquellas oficinas con mayor número de clientes y usuarios pensionados.

Como apoyo al negocio de libranzas, en conjunto con la fuerza comercial se realizaron actividades comerciales dirigidas a los segmentos relevantes. El Banco estuvo presente en la segunda feria de créditos de los Bancos vinculados con la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. realizada en la ciudad de Medellín.

De igual manera se apoyaron diversas estrategias de negocio con diferentes campañas dirigidas a la fuerza de ventas en temas como “El Tour del Ahorro” con el nuevo lanzamiento de CDT, lanzamiento de la campaña corporativa de “Combo Hogar” y el concurso de Bancaseguros.

En el campo digital, se definió el nuevo diseño, arquitectura, portafolio de productos y formularios de contacto dentro la zona pública del Portal Web. Se continuó fortaleciendo la estrategia en Facebook con generación de contenidos de alto impacto sobre educación financiera, presencia en coyunturas, productos y servicios; se incentivó en forma efectiva la interacción e involucramiento de usuarios mediante concursos y actividades, logrando incorporar durante el segundo semestre a 40.265 nuevos seguidores a la página, para una comunidad total de 70.797 seguidores.



Se implementó el Modelo de Experiencia de Cliente en oficinas de Bogotá, Medellín y Cali, lo que significó sensibilizar y formar a los equipos en la nueva estrategia de relacionamiento con los clientes para brindarles experiencias positivas en todas las interacciones con el Banco. Como parte de esta implementación se entregaron y reforzaron herramientas de comunicación, venta y reconocimiento, impactando a Gerentes, Asistentes, Asesores Comerciales y de Servicio y Cajeros.

Se dio inicio al desarrollo del modelo de atención universal, con el diseño de políticas, estrategias y planes de acción para el acceso y atención a personas en condición de discapacidad a través de los distintos canales de comunicación (presencial, virtual y telefónico), vinculándolo al Modelo de Experiencia de Cliente.

El Banco continuó con el Programa de Educación Financiera "Aprendamos +", realizando talleres sobre manejo de finanzas personales, impactando a más de 2.000 consumidores financieros. Se destaca la actividad realizada en San José del Guaviare, donde participaron aproximadamente 450 personas en varios talleres denominados "El Árbol Sagrado", actividad dirigida a niños y sus familias.



## SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Durante el segundo semestre del año 2017, el Banco continuó con la actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Entre las actividades desarrolladas a este respecto, se pueden mencionar:

- Se dio continuidad al proceso de redefinición del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) alineado con el proceso de transformación del Banco.
- Dando cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a través de la Circular Externa 026 de 2017, el Banco definió las políticas y procedimientos correspondientes a los créditos modificados y reestructurados.

- Se adelantaron las actividades relacionadas con la definición y construcción de los modelos para el cálculo de provisiones de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, siguiendo los lineamientos exigidos por IFRS 9 para los Estados Financieros Consolidados. La definición de la metodología y su respectiva implementación estará finalizada en enero de 2018.
- El Banco continuó ejecutando el programa integral de mejora de sus sistemas de seguimiento y calificación de clientes, y ajustando y fortaleciendo el modelo de generación y gestión de alertas tempranas del portafolio Comercial para mitigar de forma oportuna potenciales pérdidas crediticias en los clientes que presenten características de estrés financiero.
- Se mejoró la automatización del área de cobranzas con la implementación de un aplicativo integral.

### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Durante este semestre se actualizó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) incluyendo, entre otros aspectos, las políticas aplicables al deber de certificación ante el autorregulador.

Así mismo, se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la definición metodológica y estimaciones para la implementación de la norma IFRS 9 en lo relacionado con el deterioro y las pruebas de sólo pago de principal e intereses para las inversiones (SPPI).

Adicionalmente, se dio continuidad a los estándares del SARM que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado.

### Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

Durante este semestre el Banco realizó pruebas al plan de contingencia de liquidez en lo relacionado con los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) con resultados satisfactorios.

Así mismo, se dio continuidad a los estándares del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de liquidez.

Por último, se destacan los resultados del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y la Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) a 30 días, los cuales alcanzan \$1,9 billones y 3,1 veces al 29 de diciembre de 2017, respectivamente, lo que evidencia la alta capacidad de liquidez que posee la entidad.



financiación del terrorismo (en adelante LA/FT), adoptado por el Banco, proceso soportado en herramientas tecnológicas y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo y que se centran principalmente en el conocimiento apropiado de los clientes, usuarios y del mercado, con la activa participación de la fuerza comercial, en la capacitación permanente al personal, así como en la detección oportuna de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su correspondiente suplente con los recursos necesarios para el proceso de monitoreo de este sistema. Adicionalmente, se apoya en un Comité de Señales de Alerta y en un Comité de Riesgos Consolidados, que hacen el seguimiento de las actividades realizadas en el Banco para la prevención del LA/FT e impulsan las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

La Junta Directiva ha hecho seguimiento trimestral de las actividades de la Unidad de Cumplimiento a través de los informes que el Oficial de Cumplimiento debe presentarle sobre la gestión realizada y el estado de los indicadores por factor de riesgo, conforme a lo estipulado por la normatividad vigente.

Los reportes externos para la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero, se han enviado oportunamente. Así mismo, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el segundo semestre de 2017, el Banco actualizó el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), y apoyó a los dueños de proceso en la evaluación de los riesgos operativos y en los cambios presentados como parte del proceso de transformación que se está desarrollando.

Con la activa participación de los dueños de proceso se mantuvieron las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como la determinación de los perfiles de riesgo, individuales y consolidados, los cuales se encuentran dentro de los niveles esperados. Con el fin de prevenir la materialización de riesgos presentados, el Banco adoptó las medidas de control requeridas.

### Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Siguiendo las instrucciones impartidas por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera y en cumplimiento del marco de regulación para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, durante el segundo semestre del año 2017 el Banco mantuvo la consolidación del SARLAFT, modelo que le ha permitido gestionar los riesgos identificados en los procesos del Banco y que han sido administrados dentro del concepto de mejora continua, encaminados a minimizar razonablemente su existencia.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT, se desarrollaron teniendo en cuenta el marco metodológico para la mitigación de los riesgos expuestos al lavado de activos y

### Seguridad de la Información

De acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a los aspectos que se deben cumplir en materia de Seguridad de la Información para la realización de las operaciones, el Banco ha implementado los aspectos técnicos y operativos necesarios. Adicionalmente, en la medida en que se han presentado cambios, se ha ajustado el Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información del Banco.

De acuerdo con lo anterior y según las actividades adelantadas durante el semestre, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo sus mecanismos de protección a la información.

## Ley Sarbanes Oxley (SOX)

Como parte del compromiso con la transparencia y la fiabilidad de la información contenida en los estados financieros del Banco, durante el segundo semestre de 2017 se continuó con el análisis, evaluación y revisión permanente de los controles relacionados con la adecuada presentación de los estados financieros, conforme a los requisitos exigidos por la Ley Sarbanes Oxley (SOX).

## Ley Anticorrupción y Antifraude

Durante el segundo semestre del 2017, se publicó información actualizada para terceros, así como notas de refuerzo del cumplimiento de la política en la web interna "enlace virtual" y a través de correo electrónico interno. Se continuó con el seguimiento a los movimientos de las cuentas contables sensibles al tema, con el fin de identificar y gestionar posibles eventos de fraude y corrupción.

## Continuidad del Negocio

Durante el segundo semestre de 2017 se continuó con las pruebas de funcionamiento del Centro de Operaciones en Contingencia (COC) y del Centro de Cómputo Alterno. Para esto se realizaron dos pruebas conjuntas de movilización de servicios de tecnología y de gran parte de los procesos críticos a los respectivos centros alternos, con operación durante un día hábil, con resultados satisfactorios. Adicionalmente, se participó en las pruebas gremiales organizadas por el Banco de la República dentro de la estrategia para garantizar el suministro de efectivo en situaciones de contingencia.



## CONTRIBUCIÓN SOCIAL

El Banco contribuye al desarrollo socioeconómico del país por medio del otorgamiento de créditos que apoyan la creación y el desarrollo de empresas y proyectos, el bienestar familiar, la administración de las finanzas personales, los proyectos de departamentos, municipios y otros entes oficiales para el bien de las comunidades.

Entre otros aportes específicos al bienestar de la sociedad, el Banco realiza actividades relacionadas con la bancarización de nuevos segmentos de mercado, genera empleo directo e indirecto en las ciudades y poblaciones donde se extiende su red de servicio, y contribuye con el pago oportuno de impuestos.

## Beneficio a los empleados

Para mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias, durante el segundo semestre de 2017 se llevaron a cabo programas de salud física, recreación y deporte, integración social, trabajo y vida personal, entre los cuales se destacan la celebración del día de los niños, concurso de disfraces, pesebres y la fiesta de fin de año.

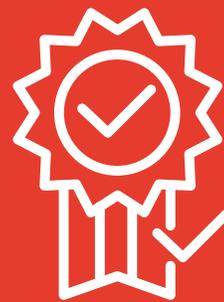
Así mismo, el Banco aprobó a sus empleados 161 créditos de vivienda por valor de \$18.073 millones, que podrán utilizar en adquirir vivienda, liberar gravámenes hipotecarios, y hacer mejoras o reparaciones a sus viviendas; 35 créditos por valor de \$1.459 millones para adquirir vehículo o cambiarlo, o cancelar prendas a otras entidades; 3 créditos educativos no convencionales por valor de \$20 millones, con el propósito de que los trabajadores asistan a congresos o simposios, y hagan especializaciones, maestrías y diplomados; y 35 créditos de sustitución de pasivos por valor de \$696 millones, buscando que los empleados mejoren sus finanzas y sus ingresos netos mensuales.

Se otorgaron auxilios educativos a 99 empleados por valor de \$193 millones, auxilios educativos para hijos de 607 empleados por valor de \$509 millones, auxilios de guardería y matrícula a 295 empleados por valor de \$409 millones, al igual que otros auxilios, como maternidad, óptico, funerario y retiro por pensión a 1.006 empleados por valor de \$1.499 millones.

Se llevó a cabo el proceso de negociación de la convención colectiva de trabajo, que culminó satisfactoriamente, reafirmando el compromiso del Banco por mejorar los beneficios de su equipo humano y garantizar una entidad sólida y estable para todos.

## Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro.

El Banco aporta habitualmente recursos para actividades culturales y de acceso a la justicia para las clases menos favorecidas a través de donaciones a la Fundación Servicio Jurídico Popular y al Fondo de Promoción de la Cultura.

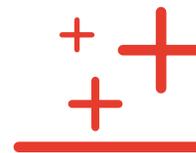


Trabajando día a día

JIMMY DE JESÚS

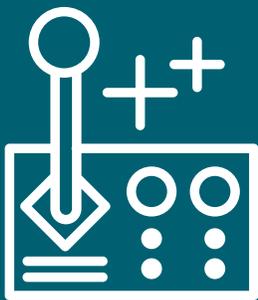
JOHN EDISON

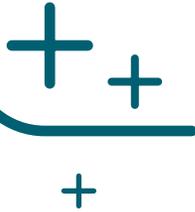
# Código de ética y conducta



El Banco tiene un Código de Ética y Conducta, en el que se compilan los principios concordantes con la responsabilidad social de mantener comportamientos enmarcados en los valores institucionales, los cuales se deben adoptar para la realización de los negocios, dentro del respeto a la ley y a las demás normas que regulan la actividad financiera, destacando las políticas para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Así mismo, cuenta con políticas especiales y procedimientos relacionados que permiten conocer a los clientes.

El conjunto de las acciones llevadas a cabo demuestra la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como los reportes de ley, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas concordantes.





## Control interno

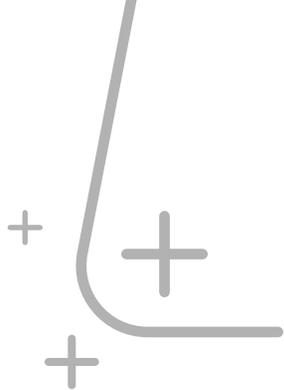
Tal como lo requiere la práctica bancaria, el Banco ha venido actualizando permanentemente sus políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno. La Superintendencia Financiera de Colombia ha exigido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre estas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos, para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos fijados, a los cuales el Banco está dando cumplimiento.

Adicionalmente, en materia de control interno, la Junta Directiva y el Presidente del Banco han venido emitiendo directrices, al tiempo que los dueños de procesos y las Vicepresidencias a cargo de su dirección han promovido las mejoras que han considerado pertinentes, según han exigido las condiciones de mercado y las normas reglamentarias, manteniendo la premisa de proteger al Banco de los riesgos existentes, en el marco de la prudencia que lo ha caracterizado.

El Banco, como parte de su compromiso, ha continuado con las labores necesarias de sensibilización durante el segundo semestre de 2017, teniendo en cuenta el Sistema de Control Interno y los elementos que lo conforman, como la operación y la gestión de riesgos. Así mismo, ha continuado en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos, y ha formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las evaluaciones de los entes de control, permite concluir que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para alcanzar los objetivos planteados por la entidad.





# Revelaciones

## Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota 31 a los estados financieros.

## Situación jurídica del Banco

El Banco cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

## Garantías mobiliarias

El Banco acata las disposiciones sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia.

## Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

El Banco cumple a cabalidad la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

## Evolución previsible de la entidad

El Banco continuará desarrollando su actividad bancaria dentro del esquema trazado en su Plan de Transformación 2020, enfocado en lograr el liderazgo y la principalidad en el sector de pensionados colombianos y en entidades y trabajadores del sector gubernamental, así como el ser referente importante en los segmentos empresarial y de PYMES, y en trabajadores formales colombianos.

Para lograr lo anterior, continuará con el desarrollo de modelos con los que busca mejorar la atención a los clientes y ofrecerles una mejor experiencia de servicio. Así mismo, seguirá adelante con los proyectos que le permitirán mejorar sus capacidades comerciales, operativas, tecnológicas, administrativas, financieras y de talento humano.

## Evaluación de sistemas de revelación y control

Al efectuar la evaluación correspondiente, se informa que los sistemas de revelación y control implantados en el Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

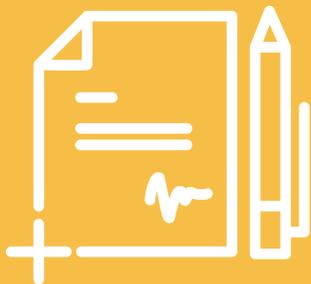
A diciembre de 2017, estos sistemas funcionan en forma apropiada y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación.

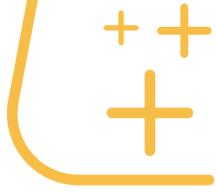
## Manifestación del representante legal

De acuerdo con la certificación suscrita por el contador público del Banco, Wilson Eduardo Díaz Sánchez, las afirmaciones contenidas en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 se han hecho de conformidad con los libros oficiales de contabilidad y son llevados debidamente por el Banco. Atendiendo lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, dichos estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o sus operaciones.

## Entorno regulatorio

El Gobierno Nacional expidió la ley 1870 del 21 de septiembre de 2017, mediante la cual se dictan normas para fortalecer la regulación y supervisión de los Conglomerados Financieros y los Mecanismos de Resolución de Entidades Financieras. A la fecha de elaboración de este informe, las facultades de intervención conferidas al Gobierno nacional en dicha norma aún no han sido reglamentadas.





# "Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Sistema de Control Interno del Banco fue supervisado de manera independiente por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité durante el transcurso del segundo semestre de 2017, realizó cuatro reuniones, los días 31 de julio, 22 de agosto, 17 de noviembre y 18 de diciembre, y en lo transcurrido del primer semestre de 2018 ha realizado dos sesiones, 9 y 19 de febrero. Los temas desarrollados en las reuniones del 31 de julio y del 22 de agosto de 2017 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada entre el 22 y 26 de septiembre de 2017.

Congruentes con la regulación contenida en la Parte I, Título I, Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno del Banco, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Evaluación y efectividad del SARLAFT, concluyendo que en su opinión están adecuadamente controlados en el Banco los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- SARO: Evolución del perfil de riesgo operativo a 30 de diciembre de 2017, con información resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Así mismo, eventos materializados por línea de negocio, recuperaciones y pérdidas por tipo de riesgo operativo durante el segundo semestre de 2017 y tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros, pérdidas por subproceso y por canal.
- Ejecución del plan de Auditoría Interna durante el año 2017.
- Evaluación del plan de Auditoría Interna basada en riesgos para 2018, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto.
- Informes de Auditoría Interna preparados para la Junta Directiva, relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el SAC y el SARLAFT, en los que se concluye que en el Banco se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente y, para fortalecimiento de los sistemas, algunas recomendaciones que están siendo atendidas.



- Informe de gestión del Auditor Interno a la Junta Directiva, en el que acerca del plan de trabajo ejecutado concluye que el funcionamiento, la eficacia y la confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informe del Revisor Fiscal al Comité sobre el avance de la auditoría en el segundo semestre de 2017, señalando lo ejecutado, los aspectos que están en proceso y lo planeado; la evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Liquidez, Mercado, y del Sistema de Atención al Consumidor Financiero, en el que concluye que dichos sistemas se ajustan en todo aspecto significativo a los instructivos de la Superintendencia Financiera.
- Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 31 de diciembre de 2017, así como su evolución durante el segundo semestre de 2017.
- Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado y Liquidez SARM y SARL.
- Informe y seguimiento a planes de acción propuestos por la Administración a hallazgos de la Contraloría Corporativa.
- Estados Financieros Separados de Propósito General a 31 de diciembre de 2017, de manera comparativa con 30 de junio de 2017, Notas a los mismos y demás Anexos, y la versión preliminar del informe del Revisor Fiscal, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, y versión preliminar del informe del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros.
- Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Compañías Subordinadas al 31 de diciembre de 2017, de manera comparativa con 30 de junio de 2017, y versión preliminar del informe del Revisor Fiscal.
- Informe de los resultados de la auditoría de reportes financieros para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.

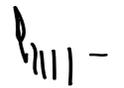
- Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación. Así mismo, reportes sobre fraudes presentados, las correspondientes investigaciones adelantadas y las acciones ejecutadas.
- Evaluación de algunos requerimientos de la Superintendencia Financiera, radicados durante el segundo semestre de 2017.
- Consideración de riesgos relevantes, de especial monitoreo por parte de la Junta Directiva.
- Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Evaluación de la propuesta de servicios de Revisor Fiscal para el período abril 2018 a marzo 2019.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco y verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para comprobar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro”.

Este informe presenta muchos de los logros de nuestra empresa en los pasados seis meses, producto del esfuerzo decidido, entusiasta e infatigable de todos los trabajadores del Banco. Mis agradecimientos a todos los colaboradores y a la Junta Directiva, cuyo trabajo es la mejor garantía para la obtención de logros futuros.

Seguiremos trabajando para lograr que estos avances nos afirmen como el mejor banco de nuestro país, para orgullo de todos.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
**Presidente**

Este informe lo acogió la Junta Directiva para ser presentado en forma conjunta con el Presidente del Banco a la Asamblea de Accionistas.





## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Banco Popular S.A.:

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

## Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha de 22 de agosto de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el segundo semestre de 2017:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas



- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2018.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

*Mónica García Ahumada*

Mónica Janeth Garcés Ahumada

Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.

T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2018





## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas  
Banco Popular S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2017, por parte del Banco, en adelante “la Sociedad”:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



### Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:



- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.

#### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### Conclusión

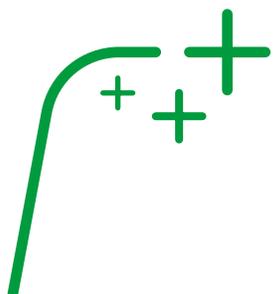
Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mónica Janeth Garcés Ahumada  
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.



# Estados Financieros Separados



**BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	6	<b>1.368.050</b>	<b>1.200.390</b>
<b>Activos financieros de inversión:</b>			
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>			
Títulos de deuda	7 (a)	117.799	82.730
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	53.381	33.958
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	2.756	2.642
<b>Total activos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>173.936</b>	<b>119.330</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Títulos de deuda	7 (b)	1.777.158	1.569.278
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	467.166	433.833
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>2.244.324</b>	<b>2.003.111</b>
<b>Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento</b>	7 (c)	<b>483.796</b>	<b>439.474</b>
<b>Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión</b>	7 (d)	<b>(698)</b>	<b>(698)</b>
<b>Total activos financieros de inversión</b>		<b>2.901.358</b>	<b>2.561.217</b>
<b>Cartera de créditos</b>			
Cartera consumo		9.420.116	8.979.521
Cartera comercial		7.257.390	6.755.466
Cartera vivienda		604.991	544.469
Leasing financiero		293.925	283.503
Cartera microcréditos		7.036	6.740
<b>Total cartera de créditos</b>	9	<b>17.583.458</b>	<b>16.569.699</b>
Deterioro cartera y leasing financiero, neto		(825.253)	(698.563)
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	9	<b>16.758.205</b>	<b>15.871.136</b>
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	10	<b>186.147</b>	<b>135.875</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	11	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto</b>	12	<b>127.960</b>	<b>110.329</b>
<b>Activos tangibles</b>			
Propiedades y equipos de uso propio	13	489.963	498.889
Propiedades de inversión	13	24.984	23.324
<b>Total activos tangibles</b>		<b>514.947</b>	<b>522.213</b>
<b>Activos intangibles</b>	14	<b>78.641</b>	<b>57.109</b>
<b>Activo por impuesto a las ganancias, corriente</b>		<b>56.000</b>	<b>37.430</b>
<b>Otros activos</b>	16	<b>845</b>	<b>845</b>
<b>Total Activo</b>		<b>21.992.153</b>	<b>20.496.544</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

	Nota	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a valor razonable</b>			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	2.831	6.143
<b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>		<b>2.831</b>	<b>6.143</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
<b>Depósitos de clientes</b>			
Cuentas de ahorro		8.700.799	8.047.101
Certificados de depósito a término		6.109.280	5.673.203
Cuentas corrientes		1.180.185	1.400.133
Otros depósitos		27.129	23.382
	17	<b>16.017.393</b>	<b>15.143.819</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
Fondos interbancarios	18 (a)	829.441	445.613
Créditos de bancos y otros	18 (a)	232.995	214.453
Títulos de inversión	18 (b)	1.571.308	1.454.677
		<b>2.633.744</b>	<b>2.114.743</b>
<b>Con entidades de redescuento</b>	18 (c)	<b>144.424</b>	<b>115.447</b>
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>18.795.561</b>	<b>17.374.009</b>
<b>Provisiones</b>			
Para contingencias legales	20	31.479	31.305
Otras provisiones	20	11.025	10.708
<b>Total provisiones</b>	20	<b>42.504</b>	<b>42.013</b>
<b>Cuentas por pagar y otros pasivos</b>	19	<b>244.625</b>	<b>249.847</b>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias, diferido</b>	15	<b>36.051</b>	<b>34.261</b>
<b>Beneficios de empleados</b>	21	<b>407.222</b>	<b>347.814</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>19.528.794</b>	<b>18.054.087</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	22	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas	22	1.888.145	1.851.421
Utilidades no apropiadas		219.063	233.188
Otros resultados integrales		215.838	217.535
<b>Total Patrimonio, neto</b>		<b>2.463.359</b>	<b>2.442.457</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>21.992.153</b>	<b>20.496.544</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
Representante Legal



**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
Contador  
T.P. 62071 -T



**Mónica Janeth Garcés Ahumada**  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

**BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Resultados**

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Ingresos por intereses y similares</b>			
Intereses sobre cartera de créditos		1.006.328	1.018.262
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		5.520	11.505
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		54.606	57.783
Otros intereses		262	1.811
<b>Total ingreso por intereses y similares</b>		<b>1.066.716</b>	<b>1.089.361</b>
<b>Gastos por intereses y similares</b>			
<b>Depósitos</b>			
Depósitos de ahorro		171.684	231.035
Certificados de depósito a término		195.336	216.157
Depósitos cuentas corrientes		475	1.267
<b>Total intereses sobre depósitos</b>	17	<b>367.495</b>	<b>448.459</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
<b>Obligaciones con entidades de redescuento</b>		<b>72.529</b>	<b>78.288</b>
<b>Total gastos por intereses y similares</b>		<b>5.393</b>	<b>5.474</b>
<b>Total ingresos netos por intereses y similares</b>		<b>621.299</b>	<b>557.140</b>
<b>Pérdida por deterioro de activos financieros</b>			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	168.963	105.283
Recuperación de castigos		(13.018)	(13.379)
<b>Total pérdidas por deterioro de activos, neta</b>		<b>155.945</b>	<b>91.904</b>
<b>Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros</b>		<b>465.354</b>	<b>465.236</b>
Ingresos por comisiones y honorarios		75.286	68.408
Gastos por comisiones y honorarios		(46.052)	(39.769)
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	25	<b>29.234</b>	<b>28.639</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Pérdida (utilidad) neta en instrumentos financieros derivativos de negociación		(290)	863
Utilidad neta por diferencia en cambio		3.271	1.448
Pérdida neta en venta de inversiones		0	(11)
Participación en utilidades de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	17.174	5.500
Dividendos		54	7.497
Ganancia neta en valoración de activos		1.876	0
Otros ingresos de operación	27	14.360	9.677
<b>Total otros ingresos operacionales</b>		<b>36.445</b>	<b>24.974</b>
<b>Otros egresos operacionales</b>			
Gastos de personal		156.410	158.577
Gastos generales de administración	26	252.828	225.705
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	22.195	18.906
Otros gastos de operación		5.121	4.634
<b>Total otros egresos operacionales</b>		<b>436.554</b>	<b>407.822</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>94.479</b>	<b>111.027</b>
<b>Gasto de impuesto a las ganancias</b>	15	<b>34.946</b>	<b>37.369</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>59.533</b>	<b>73.658</b>
<b>Utilidad neta básica por acción</b>		<b>7,7</b>	<b>9,5</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
Representante Legal


**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
Contador  
T.P. 62071 -T


**Mónica Janeth Garcés Ahumada**  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

**BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Otros Resultados Integrales**

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>59.533</b>	<b>73.658</b>
<b>Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	9.727	45.058
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones - Títulos de deuda	(3.168)	(18.023)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	456	(874)
	<b>7.015</b>	<b>26.161</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Utilidad (pérdida) no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable-Instrumentos de patrimonio	32.781	(130.161)
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable-Instrumentos de patrimonio	686	(1.329)
Pérdida en cálculos actuariales por beneficios a empleados	(50.705)	0
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	8.526	0
	<b>(8.712)</b>	<b>(131.490)</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos</b>	<b>(1.697)</b>	<b>(105.329)</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	<b>57.836</b>	<b>(31.671)</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**

Representante Legal


**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**Contador  
T.P. 62071 -T

**Mónica Janeth Garcés Ahumada**Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)



**BANCO POPULAR S.A.**

**Estados Separados de Cambios en el Patrimonio**

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

**Utilidades No Apropiadas**

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropiadas	Adopción por Primera Vez a NCIF	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.815.290</b>	<b>159.530</b>	<b>0</b>	<b>95.434</b>	<b>322.864</b>	<b>2.533.431</b>
Traslado a resultados		0	0	0	0	95.434	(95.434)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	55.350	0	(55.350)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(9.930)	0	9.930	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)		0	0	0	0	(50.014)	0	0	(50.014)
Impuesto a la riqueza		0	0	(9.289)	0	0	0	0	(9.289)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos:</b>									
Pérdida por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto		0	0	0	0	0	0	(85.103)	(85.103)
Superávit método de participación patrimonial		0	0	0	0	0	0	(874)	(874)
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales		0	0	0	0	0	0	(19.352)	(19.352)
Utilidad neta del ejercicio		0	0	0	0	0	73.658	0	73.658
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.851.421</b>	<b>159.530</b>	<b>0</b>	<b>73.658</b>	<b>217.535</b>	<b>2.442.457</b>
Traslado a resultados		0	0	0	0	73.658	(73.658)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	36.935	0	(36.935)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(211)	0	211	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 22)		0	0	0	0	(36.934)	0	0	(36.934)
<b>Otros resultados integrales, neto de impuestos:</b>									
Utilidad por medición de activos financieros medidos a valor razonable, neto		0	0	0	0	0	0	42.508	42.508
Superávit método de participación patrimonial		0	0	0	0	0	0	456	456
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales		0	0	0	0	0	0	6.044	6.044
Pérdida actuarial reconocida en Otros Resultados Integrales		0	0	0	0	0	0	(50.705)	(50.705)
Utilidad neta del ejercicio		0	0	0	0	0	59.533	0	59.533
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>77.253</b>	<b>63.060</b>	<b>1.888.145</b>	<b>159.530</b>	<b>0</b>	<b>59.533</b>	<b>215.838</b>	<b>2.463.359</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
Representante Legal

**Wilson Eduardo Diaz Sánchez**  
Contador  
T.P. 62071 -T

**Mónica Janeth Garcés Ahumada**  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

**BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Flujos de Efectivo**

Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad del ejercicio	59.533	73.658
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciación de activos tangibles	17.733	15.440
Amortización activos intangibles	4.462	3.466
Gasto por impuesto a las ganancias	34.946	37.369
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	168.963	105.283
Intereses causados activos	(1.006.590)	(1.020.073)
Intereses causados pasivos	445.417	532.221
Dividendos causados	(54)	(7.497)
Utilidad en la venta de inversiones, neto	(555)	0
(Utilidad) pérdida en venta de propiedad y equipo de uso propio	(260)	175
Pérdida en venta propiedades de inversión	0	30
Pérdida (utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación	290	(863)
Deterioro de activos tangibles, neto	3.585	250
Reversión de ajustes en cambio	844	3.678
Efecto de valoraciones de inversiones con cambios en resultados	(47.598)	(50.151)
Resultado por participación de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(17.174)	(5.500)
Reversión de causación inversiones hasta el vencimiento	(7.008)	(7.632)
Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	(1.876)	3.399
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
(Aumento) disminución en inversiones negociables	(54.493)	171.352
Aumento en inversiones disponibles para la venta	(150.555)	(32.557)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(55.863)	12.815
Reversión de ajuste a valor razonable de instrumentos derivados de negociación	(3.716)	4.466
Aumento (disminución) neto provisiones	490	(22)
Aumento (disminución) en otros pasivos	(40.120)	(103.171)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	8.703	(3.837)
Aumento de cartera de créditos	(873.310)	(142.769)
Aumento de depósitos de clientes	885.217	377.352
Intereses recibidos por cartera de créditos	818.595	1.014.360
Intereses pagados pasivos	(456.561)	(516.618)
Pago de impuesto a la riqueza	(4.644)	(4.644)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(271.599)</b>	<b>459.980</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

**BANCO POPULAR S.A. - Estados Separados de Flujos de Efectivo**, continuación  
 Por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>30 de junio de 2017</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	(9.979)	(10.759)
Adquisición de propiedades de inversión	(2.811)	(183)
Adquisición de activos intangibles	(25.995)	(20.244)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	873	301
Producto de la venta de propiedades de inversión	0	9
Compra de inversiones mantenidos hasta el vencimiento	(811.751)	(354.037)
Redención o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	774.437	331.326
Dividendos recibidos	5.323	10.337
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(69.903)</b>	<b>(43.250)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados intereses controlantes	(43.069)	(53.089)
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios	383.828	(55.694)
Adquisición de obligaciones financieras	493.443	317.467
Pagos de obligaciones financieras	(440.973)	(320.044)
Emisión de títulos de inversión en circulación	395.060	400.000
Pagos de títulos de inversión en circulación	(278.431)	(560.525)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación</b>	<b>509.858</b>	<b>(271.885)</b>
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(696)	443
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	167.660	145.288
Efectivo al inicio del período	1.200.390	1.055.102
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>1.368.050</b>	<b>1.200.390</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



**Carlos Eduardo Upegui Cuartas**  
Representante Legal



**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
Contador  
T.P. 62071 -T



**Mónica Janeth Garcés Ahumada**  
Revisor Fiscal  
T.P. 87520 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)



# Notas a los Estados Financieros Separados



El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima Colombiana de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en Calle 17 No. 7 - 43 Piso 4, en Bogotá.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura 2530 del 3 de noviembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.
- En la reunión de la Asamblea general de Accionistas, celebrada entre el 22 y 26 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de estatutos del Banco, la cual está en proceso de ser protocolizada.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios en Colombia. Adicionalmente puede realizar a través del Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá y a través de 214 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 6 extensiones de caja, 3 supercades, 1 rapicade, 126 corresponsales bancarios, 10 centrales de servicio, 8 centrales de libranzas, 46 centros de recaudo y 1.095 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio Colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. con domicilio en calle 17 No. 7 - 35 piso 11 Bogotá. En 2011 sobre INCA Fruehauf S.A. con domicilio en calle 16 H No. 98 A - 35 en Bogotá.

El número de empleados de planta y subcontratados al 31 de diciembre 2017 era de 6.510 (al 30 de junio 2017 era de 6.548).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá.



## Nota

# 2

### **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento y Marco Técnico Normativo**

Los Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y el Decreto 2170 del 2017.

Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015, el 08 de diciembre de 2016 el IASB publicó el ciclo de mejoras anuales a las NIIF 2014-2016. El Banco aplica a los presentes Estados Financieros Separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.

- Ley 1739 de 2014, la cual permite para efectos contables los contribuyentes del impuesto a la riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; como en el primer semestre de 2017 se cargó a la reserva constituida para tal fin de las utilidades del año 2017.

Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que este sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los Estados Financieros Consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Separados adjuntos, se presentan a continuación:

## 2.2 Bases de Medición y Presentación

### Estados Financieros Separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los Estados Financieros Separados.

## 2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, en pesos colombianos y en menor medida el otorgamiento de créditos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, cuyas acciones aparezcan

inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los Estados Financieros Separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.





## 2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado separado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se presentan al tipo de cambio \$2.984,00 y \$3.050,43 pesos por dólar, respectivamente.

## 2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

## 2.6 Fondos Interbancarios, Operaciones de Reporto, Operaciones Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores

### Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta

días, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

### Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características a/o de su "contraparte", según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

## Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

## 2.7 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como lo son: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:



Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
<b>Características</b>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p>	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>
<b>Valoración</b>	<p>Se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para los casos en que para el día de valoración no existan, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los Estados Financieros Separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva</p>

Clasificación	Negociables	Para mantener hasta el vencimiento	Disponibles para la venta – títulos de deuda	Disponibles para la venta – títulos participativos
<b>Valoración</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior.</li> </ul> <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</li> </ul> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p>
<b>Contabilización</b>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</li> <li>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).</li> </ul> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Infovalmer S.A. como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

### Reclasificación de las Inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

#### - De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### - De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

### Disposiciones Aplicables a la Reclasificación de Inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

### Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados separados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

## Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

### - Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.  Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición.  Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponden a emisiones de emisores para los que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

### Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Los deterioros sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, corresponden a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable.

## 2.8 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura.

## 2.9 Activos Financieros por Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen

de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

### Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

### Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

#### - Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

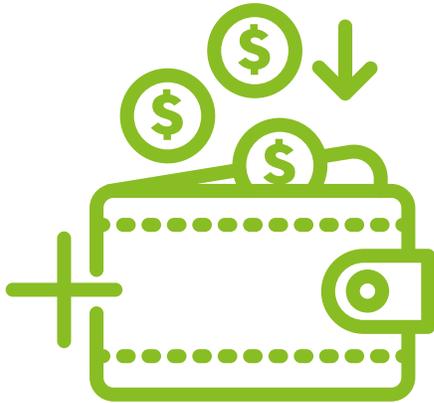
#### - Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### - Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.



### - Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación proviene de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del

Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respaldan, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

### Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

## Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:



Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

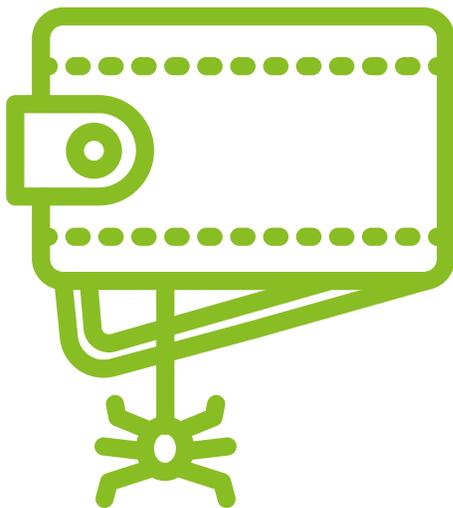
Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos aliñados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.



La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.



### Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados.

Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

### Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarios y con novaciones.

### Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.



En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

### Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del

Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

### Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

## Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

## Deterioro para Cartera de Créditos, Leasing y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

## Cartera Comercial y de Consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioros en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los Indicadores de Deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el semestre en la subcuenta 410242 (intereses de mora de consumo).

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

### Componente Individual Procíclico (CIP):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.



### Componente Individual Contracíclico (CIC):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left( \text{CIC}_{i,t-1} * \left( \frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento  
 PDI = Pérdida dado el incumplimiento  
 EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

## Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

### Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

### Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

### Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para

calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

## Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 -12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	210	80%	420	100%

## Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTIAS IDÓNEAS</b>					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0	0	0
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTIA</b>	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1. Garantías Idóneas: se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.
  - I) Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:
    - Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
    - Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
    - Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.
  - II) Bienes raíces comerciales y residenciales.
  - III) Bienes dados en leasing inmobiliario.
  - IV) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.
  - V) Derechos de cobro: garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
    - Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
    - Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
    - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

VI) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2- Garantía no Idónea: se clasifican dentro de esta categoría las garantías, incluidas las mobiliarias, que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantía por libranza.

3- Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

### Política de Garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías: Idóneas y no Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.

- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

### El Valor Expuesto del Activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

### Provisión Individual Adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 047 de 2016 y con el ánimo de promover de manera adecuada gestión del riesgo de crédito, se modificó el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia para la cartera de consumo.

### Cartera de Vivienda y Microcrédito

#### Provisión General

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito	
	Capital	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1	1
B – Aceptable	3,2	100
C – Apreciable	20	100
D– Significativo	50	100
E – Incobrable	1.000	100



Categoría	Vivienda		
	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D– Significativo	20	100	100
E – Incobrible	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

### Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Deterioros Individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizada.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

#### Garantía no Hipotecaria

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
----------------	-------------------------

De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

#### Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
----------------	-------------------------

De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

## Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a) Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- b) De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.



## 2.10 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Externa 036 de 2014. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

## Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

## Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

## 2.11 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los diferentes conceptos de cuentas por cobrar por conceptos diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos, el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco.

Las siguientes son las políticas que el Banco ha definido para el cálculo de la provisión de las otras cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas:

- a) Se encuentra con más 90 días de vencida.
- b) El deudor ha entrado en concurso de acreedores o algún sistema de insolvencia financiera.
- c) El deudor ha solicitado algún tipo de acuerdo con los acreedores para la cancelación de sus deudas
- d) El deudor ha solicitado ampliación de plazos, para el cumplimiento de sus obligaciones debido a dificultades financieras o rebajas en el monto de la misma.

- e) El deudor al que se le han otorgado los anticipos no viene cumpliendo adecuadamente los términos contractuales del contrato que dio origen al anticipo.
- f) Los anticipos efectuados a los empleados que se han retirado de la entidad y que por alguna razón no fueron descontados al momento de su retiro.

El cálculo de la provisión de saldos individualmente significativos de cuentas por cobrar teniendo en cuenta que son de muy corto plazo (inferior a 6 meses) no será necesario determinar la provisión por el método de flujo de caja descontado; es decir la provisión corresponderá a la diferencia entre el saldo de la cuenta por cobrar a la fecha de la evaluación y el valor que se espera recuperar en el futuro debidamente documentado sin traer a valor presente. Cuentas por cobrar con plazos superiores a seis meses si será necesario efectuar el descuento de los saldos a recuperar.

Para los saldos que no se consideren individualmente significativos y que a la fecha de la evaluación no tengan ningún problema de deterioro se constituirá una provisión colectiva sobre sus saldos con cargo a resultados determinado con base en la experiencia de pérdidas tenidas por la compañía en promedio en mínimo los tres últimos años debidamente documentada y justificada.



## 2.12 Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos

### Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco y sus Subsidiarias en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" las cuales se miden inicialmente al costo y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco y sus Subsidiarias ejercen una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver nota 12).

### Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los negocios conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 tienen negocios conjuntos que se registran por método de participación. (Ver nota 12). Las ganancias no realizadas en las transacciones entre el Banco y sus Subsidiarias y sus negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación del Banco y sus Subsidiarias, en las asociadas las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

## 2.13 Garantías Financieras

Se consideran "garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de

acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras pres-tadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente se causan a su reconocimiento inicial, el pasivo registrado inicialmente se amortiza con abono a resultados durante la vigencia de la garantía, por el método de línea recta.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo de interés establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.



## 2.14 Propiedades y Equipos de Uso Propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrían.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático y redes	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo correspondiente a inmuebles, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurrían y se registran en la partida "Gastos de administración".

### Obligaciones por Retiro de Activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiro de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.



## 2.15 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descrita en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

## 2.16 Bienes Recibidos en Arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipos de uso propio o como propiedades de inversión, según su objeto, y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

## 2.17 Activos Intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual para el caso de programas de computador es hasta de 10 años.

## 2.18 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## 2.19 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases:

### a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios



de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Para otros beneficios post empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo a lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4 para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizaran de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

### c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

### d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación Colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.



## 2.20 Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano.

De conformidad con la NIC 12, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

## 2.21 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## 2.22 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

### a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial - 3 meses, crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

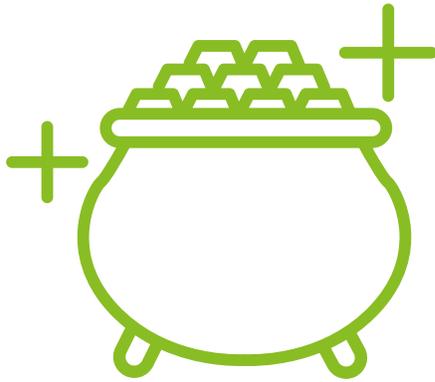
### b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- I. Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- II. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- III. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

### c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.



## 2.23 Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el Impuesto a la Riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones de pesos. Dicha Ley establece en su artículo décimo que los contribuyentes del Impuesto a la Riqueza, podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio; para el caso del Banco el impuesto a la riqueza causado en el año corriente y durante el primer y segundo semestre de 2017 se efectuó con cargo a la reserva patrimonial.

## 2.24 Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año que al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 fue de 7.725.326.503 acciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 el Banco no tenía acciones diluidas.

## 2.25 Nuevas Normas y Modificaciones Normativas

### a) Nuevas Normas y Modificaciones - Aplicable al 1 de enero de 2018

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de estas normas contables no tuvo algún efecto material en los estados financieros separados del Banco.

**Mejoramientos anuales a los estándares NIIF ciclo 2014-2016 estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.**

NIIF 1 Elimina las exenciones de corto plazo contenidas en los párrafos E3 - E7 de la NIIF 1, porque ahora no sirven a su propósito Efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 12 Aclara el alcance del estándar mediante especificar que los requerimientos de la revelación contenidos en el estándar, excepto los contenidos en los párrafos B10-B16, aplican a los intereses de la entidad listados en el párrafo 5 que sean clasificados como tenidos para la venta, como tenidos para distribución o como operaciones descontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 28 Aclara que la elección para medir a valor razonable a través de utilidad o pérdida una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es tenido por una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, a partir del reconocimiento inicial. Efectiva a partir del 1 de enero de 2018.

### A partir del 1 de enero de 2019, serán efectivas las siguientes enmiendas:

Enmienda a la NIIF 9 - Características de pago anticipado con compensación negativa. En la NIIF 9 se enmiendan los requerimientos existentes en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado.

Enmienda a la NIC 28 - Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. En esta enmienda se pretende aclarar los requerimientos existentes en la NIIF 9 incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en las entidades donde se invierte.

### b) Futuras Modificaciones Contables

El 22 de diciembre de 2016, se expidió el Decreto número 2131, por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2420, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual incluye las siguientes normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2018; el 22 de diciembre de 2017 se expidió Decreto 2170 de 2017, por medio del cual se modifican los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información previstos en los artículos 1.1.1.2 y 1.2.1.1 del libro 1 del Decreto 2420 de 2015, 2131 y 2132 de 2016, respectivamente, y se dictan otras disposiciones.

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
<b>NIIF 2 – Transacciones de pago basadas en acciones</b>	Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones	Se establece para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado en acciones liquidado en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado en acciones con características de liquidación neta y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones desde liquidado en efectivo hacia liquidado en patrimonio. Efectiva a partir del 1 de enero de 2018.
<b>NIC 7 – Estado de Flujos de efectivo – Información a Revelar</b>	Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujo de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.	Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación y en estos casos, los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.
<b>NIIF 9 – Instrumentos financieros</b>	Contiene los requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 'Instrumentos financieros Reconocimiento y medición'	El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Clasificación y medición.</li> <li>● Deterioro.</li> <li>● Contabilidad de cobertura.</li> <li>● Des-reconocimiento.</li> </ul> La fecha de aplicación de la versión finalizada de la NIIF 9 será el 1 de Enero del 2018.
<b>NIC 40 – Propiedades de inversión</b>	Transferencias de propiedades de inversión.	Establece que la entidad tiene que transferir una propiedad a propiedad de inversión cuando, exista evidencia de un cambio en el uso.  Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.
<b>NIC 28 – Entidades de inversión</b>	Aplicación de la excepción de consolidación.	Medición de participadas a valor razonable a través de resultados en una base de inversión por inversión
<b>CNIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada</b>	Tipo de cambio a utilizar en transacciones con contraprestación anticipada. Fecha efectiva de 1 de enero de 2018.	La interpretación aborda las transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones cuando: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hay consideración que sea denominada o su precio sea fijado en una moneda extranjera.</li> <li>● La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con relación a esa consideración, por anticipado al reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado.</li> <li>● El activo de pago anticipado o el pasivo por ingresos diferidos es no monetario.</li> </ul>

Norma	Tema de la enmienda	Detalle
<b>NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIF 4 – Contratos de Seguros</b>	Instrumentos financieros	<p>Las enmiendas al IFRS 4 proporcionan dos opciones para las entidades que emitan contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una opción que permite que las entidades reclasifiquen, desde utilidad o pérdida hacia otros ingresos comprensivos, algunos de los ingresos o gastos que surgen de activos financieros designados.</li> <li>• Una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4.</li> </ul>
<b>NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</b>	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Fecha Efectiva a partir del 1 de enero de 2018	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifique el contrato con el cliente;</li> <li>• Identifique las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato;</li> <li>• Determine el precio de la transacción;</li> <li>• Asigne el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos; y</li> <li>• Reconozca ingresos ordinarios cuando (o como) la entidad satisfice la obligación de desempeño.</li> </ul> <p>La orientación de la norma es proporcionada sobre temas tales como el punto en el cual los ingresos ordinarios son reconocidos, contabilidad para consideración variable, costos de cumplimiento y obtención de un contrato y varias materias relacionadas. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos ordinarios.</p>
<b>NIIF 16 – Arrendamientos</b>	La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. Fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2019.	<p>El estándar determina un modelo único de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.</p> <p>Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17.</p>
<b>NIIF 17 – Contratos de seguro</b>	Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, para los contratos de seguro.	<p>La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro.</p> <p>La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 Contratos de seguro al 1 enero 2021.</p>
<b>CNIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos</b>	Tratamientos de los impuestos a los ingresos. Fecha efectiva a partir de 1 de enero de 2019.	<p>Se establece la determinación de la utilidad sujeta a impuestos, bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no-usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12.</p>



## 2.26 Reclasificaciones en los Estados Financieros

Algunas cifras incluidas en los estados financieros separados al 30 de junio de 2017 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2017.

## 2.27 Resumen de los principales impactos de la adopción de las NIIF 9, 15 y 16

### NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) "Instrumentos Financieros" para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

La anterior norma aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros consolidados del Banco Popular. Debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante las cuales, en la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valoración de las inversiones y el cálculo de las provisiones por deterioro de la cartera de crédito y no las normas emitidas por el IASB. Para las otras cuentas por cobrar, el Banco Popular presenta la adopción con base en los requerimientos de la NIIF 9.

El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados se relaciona con el manejo de la contabilidad de coberturas y revelación.

### NIIF 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 "ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la cual reemplaza varias normas anteriores, especialmente la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias". Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual el Banco Popular S.A. espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa el Banco Popular S.A. reconoce los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros, tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Banco Popular satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican al Banco en la determinación de los otros ingresos diferentes de rendimientos financieros e ingresos por contratos de arrendamiento corresponden a la revaluación hecha de la asignación del precio de la transacción con base en valores razonables de los diferentes servicios.

La evaluación preliminar de alto nivel efectuada por el Banco indica que la implementación de la NIIF 15 no tendrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos del Banco correspondientes a las operaciones antes indicadas.

### NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; sin embargo en Colombia todavía no ha sido incluida en los decretos reglamentarios de las normas contables.



La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 arrendamientos operativos - incentivos y SIC 27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

El Banco Popular S.A ha comenzado una evaluación de los potenciales impactos en sus estados financieros separados; hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de un nuevo activo y un pasivo en sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas y cajeros electrónicos. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiaran con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha el Banco no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma y no espera efectuar una adopción anticipada de dicha norma.

## Nota

# 3

## JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Estimación de valores razonables
- Nota 7 – Activos financieros de inversión
- Nota 9 – Cartera de Crédito – Deterioro
- Nota 13 – Activos tangibles – Propiedades de inversión y vidas útiles
- Nota 14 – Activos intangibles y vidas útiles
- Nota 21 – Beneficios a empleados
- Nota 23 – Compromisos y contingencias
- Nota 28 – Partes relacionadas

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en próximos períodos financieros, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 – Impuesto a las ganancias.
- Nota 20 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

### Negocio en Marcha

La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.



## Nota 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

### Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está soportada por las siguientes directrices:

- En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.
- Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base de exposición para los instrumentos financieros permanente para todos los clientes.

## Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgo.
- Vicepresidencia de Crédito y Riesgo.
- Gerencia de Riesgos no Financieros, y Cumplimiento.
- Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos.
- Auditoría Interna.

## Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros con comités de riesgos de crédito y tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la Gestión de Riesgos de Crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) y del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité Consolidado de Riesgos. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General del Banco.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

### I. Comité Consolidado de Riesgos:

El objetivo de este comité es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo.

### II. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva que hace el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y evalúa las políticas, controles y límites que se presentan para aprobación de la Junta Directiva.

### III. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos riesgo de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

### IV. Comité de Auditoría

Su objetivo en lo referente a estos aspectos, es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité, están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, la Auditoría Interna es responsable de la revisión y evaluación del funcionamiento de los sistemas de administración de riesgos y le presenta al Comité los informes semestrales establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

## 4.1 Riesgo de Crédito

### Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 -Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.368.050	1.200.390
Inversiones en títulos de deuda negociables	117.799	82.730
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	1.777.158	1.569.278
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	483.796	439.474
Instrumentos derivados	2.756	2.642
Otras cuentas por cobrar	198.138	147.547
	<b>3.947.697</b>	<b>3.442.061</b>
Cartera consumo	9.420.116	8.979.521
Cartera comercial	7.257.390	6.755.466
Cartera vivienda	604.991	544.469
Leasing financiero	293.925	283.503
Cartera microcréditos	7.036	6.740
<b>Cartera de créditos</b>	<b>17.583.458</b>	<b>16.569.699</b>
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b>21.531.155</b>	<b>20.011.760</b>
<b>Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal</b>		
Garantías financieras y avales	932	952
Compromisos de crédito	477.118	457.691
<b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>	<b>478.050</b>	<b>458.643</b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>22.009.205</b>	<b>20.470.403</b>

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

#### Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la acepta-

ción del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

### 31 de diciembre de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	9.403.659	5.638.159	0	0	4.033	<b>15.045.851</b>
<b>Créditos colateralizados:</b>						
Viviendas	9.039	568.645	604.991	0	466	<b>1.183.141</b>
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	342	0	0	42	<b>384</b>
Bienes en leasing	0	0	0	69.374	0	<b>69.374</b>
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	224.428	0	<b>224.428</b>
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	158.028	0	0	2.495	<b>160.523</b>
Pignoración de rentas	0	694.344	0	0	0	<b>694.344</b>
Prendas	7.414	125.012	0	123	0	<b>132.549</b>
Otros activos	4	72.860	0	0	0	<b>72.864</b>
<b>Total</b>	<b>9.420.116</b>	<b>7.257.390</b>	<b>604.991</b>	<b>293.925</b>	<b>7.036</b>	<b>17.583.458</b>

### 30 de junio de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	8.960.990	5.241.674	0	0	6.273	<b>14.208.937</b>
<b>Créditos colateralizados:</b>						
Viviendas	9.449	465.362	544.469	0	467	<b>1.019.747</b>
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	276	0	0	0	<b>276</b>
Bienes en leasing	0	0	0	201.679	0	<b>201.679</b>
Bienes no inmobiliarios	6	10	0	80.625	0	<b>80.641</b>
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	161.261	0	1.059	0	<b>162.320</b>
Pignoración de rentas	0	677.576	0	0	0	<b>677.576</b>
Prendas	9.076	125.743	0	0	0	<b>134.819</b>
Otros activos	0	83.564	0	140	0	<b>83.704</b>
<b>Total</b>	<b>8.979.521</b>	<b>6.755.466</b>	<b>544.469</b>	<b>283.503</b>	<b>6.740</b>	<b>16.569.699</b>

#### Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito y Riesgo que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados

con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

### 31 de diciembre de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	9.420.116	7.257.390	604.991	293.925	7.036	<b>17.583.458</b>
<b>Total</b>	<b>9.420.116</b>	<b>7.257.390</b>	<b>604.991</b>	<b>293.925</b>	<b>7.036</b>	<b>17.583.458</b>

### 30 de junio de 2017

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
Colombia	8.979.521	6.755.466	544.469	283.503	6.740	<b>16.569.699</b>
<b>Total</b>	<b>8.979.521</b>	<b>6.755.466</b>	<b>544.469</b>	<b>283.503</b>	<b>6.740</b>	<b>16.569.699</b>

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

### Cartera de créditos por sector económico

	31 de diciembre de 2017	% Part.	30 de junio de 2017	% Part.
<b>Sector</b>				
Agricultura	206.966	1,18%	189.404	1,14%
Productos mineros y de petróleo	248.470	1,41%	211.448	1,28%
Alimentos, bebidas y tabaco	841.564	4,79%	767.741	4,63%
Productos químicos	170.961	0,97%	167.399	1,01%
Otros productos industriales y de manufactura	323.472	1,84%	360.817	2,18%
Gobierno	998.856	5,68%	952.988	5,75%
Construcción	677.345	3,85%	685.161	4,14%
Comercio y turismo	22.772	0,13%	26.514	0,16%
Transporte y comunicaciones	379.498	2,16%	353.417	2,13%
Servicios públicos	904.022	5,14%	621.438	3,75%
Servicios consumo	10.241.207	58,24%	9.670.719	58,36%
Servicios comercial	2.568.325	14,61%	2.562.653	15,47%
<b>Total por destino económico</b>	<b>17.583.458</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.569.699</b>	<b>100,00%</b>

## Créditos en mora, no deteriorados

### 31 de diciembre de 2017

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora no deteriorados	Deteriorados > a 90 días	Total cartera de créditos
Consumo	8.756.141	206.289	56.176	91	262.556	401.419	<b>9.420.116</b>
Comercial	6.717.974	145.880	8.026	4.691	158.597	380.819	<b>7.257.390</b>
Vivienda	546.079	34.796	8.126	9.102	52.024	6.888	<b>604.991</b>
Leasing Financiero	235.182	21.986	1.552	1.851	25.389	33.354	<b>293.925</b>
Microcrédito	5.916	468	74	0	542	578	<b>7.036</b>
<b>Total</b>	<b>16.261.292</b>	<b>409.419</b>	<b>73.954</b>	<b>15.735</b>	<b>499.108</b>	<b>823.058</b>	<b>17.583.458</b>

### 30 de junio de 2017

	Cartera de créditos vigente no deteriorada	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora no deteriorados	Deteriorados > a 90 días	Total cartera de créditos
Consumo	8.481.102	189.573	61.034	39.046	289.653	208.766	<b>8.979.521</b>
Comercial	6.588.301	65.830	11.167	7.377	84.374	82.791	<b>6.755.466</b>
Vivienda	479.617	47.383	6.806	3.235	57.424	7.428	<b>544.469</b>
Leasing Financiero	221.708	33.927	4.299	7.668	45.894	15.901	<b>283.503</b>
Microcrédito	5.839	390	72	28	490	411	<b>6.740</b>
<b>Total</b>	<b>15.776.567</b>	<b>337.103</b>	<b>83.378</b>	<b>57.354</b>	<b>477.835</b>	<b>315.297</b>	<b>16.569.699</b>

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 millones, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales, de consumo, hipotecario y microcrédito, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

### 31 de diciembre de 2017

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.969.813	6.807.234	590.591	242.121	6.391	16.616.150
B	80.472	92.585	8.586	19.772	75	201.490
C	60.337	207.456	2.972	23.948	49	294.762
D	225.946	70.101	579	5.952	43	302.621
E	83.548	80.014	2.263	2.132	478	168.435
<b>Total</b>	<b>9.420.116</b>	<b>7.257.390</b>	<b>604.991</b>	<b>293.925</b>	<b>7.036</b>	<b>17.583.458</b>

### 30 de junio de 2017

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.578.850	6.263.514	533.713	231.063	6.204	15.613.344
B	77.394	318.513	5.544	25.666	81	427.198
C	66.208	44.726	2.653	19.426	28	133.041
D	196.553	57.277	509	4.860	31	259.230
E	60.516	71.436	2.050	2.488	396	136.886
<b>Total</b>	<b>8.979.521</b>	<b>6.755.466</b>	<b>544.469</b>	<b>283.503</b>	<b>6.740</b>	<b>16.569.699</b>

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben realizar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

#### Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Local	171.675	174.860
<b>Total reestructurados</b>	<b>171.675</b>	<b>174.860</b>

#### Toma de Garantías

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos:	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Bienes recibidos en pago	2.811	183
Bienes vendidos	0	38
<b>Total reestructurados</b>	<b>2.811</b>	<b>221</b>



## 4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y la de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio reconocidos a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos de análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio, tasas de interés y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia y riesgo de tasa de cambio de los títulos de renta variable que cotizan en bolsas del exterior.

#### Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Mercado

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado:

- Tasa de interés

Se produce cuando una posición pierde valor por cambios o fluctuaciones en la tasa de interés. Para efectos de evaluar el riesgo de tasa de interés es importante considerar que el dinero tiene diferente valor en el tiempo, por lo que una evaluación de este riesgo debe considerar una estructura temporal de tasa de interés o curva de rendimiento.

- Tasa de cambio

Se evidencia cuando una moneda extranjera o un activo expresado en una divisa o indicador de tipo de cambio disminuye su valor por efecto de las variaciones en el tipo de cambio respectivo.

- Riesgo de precio

Se produce cuando un instrumento financiero de patrimonio pierde valor por las fluctuaciones derivadas de su negociación en bolsa. (Véase Nota 5 – Corficolombiana y Bladex).

### Gestión del Riesgo

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva del Banco

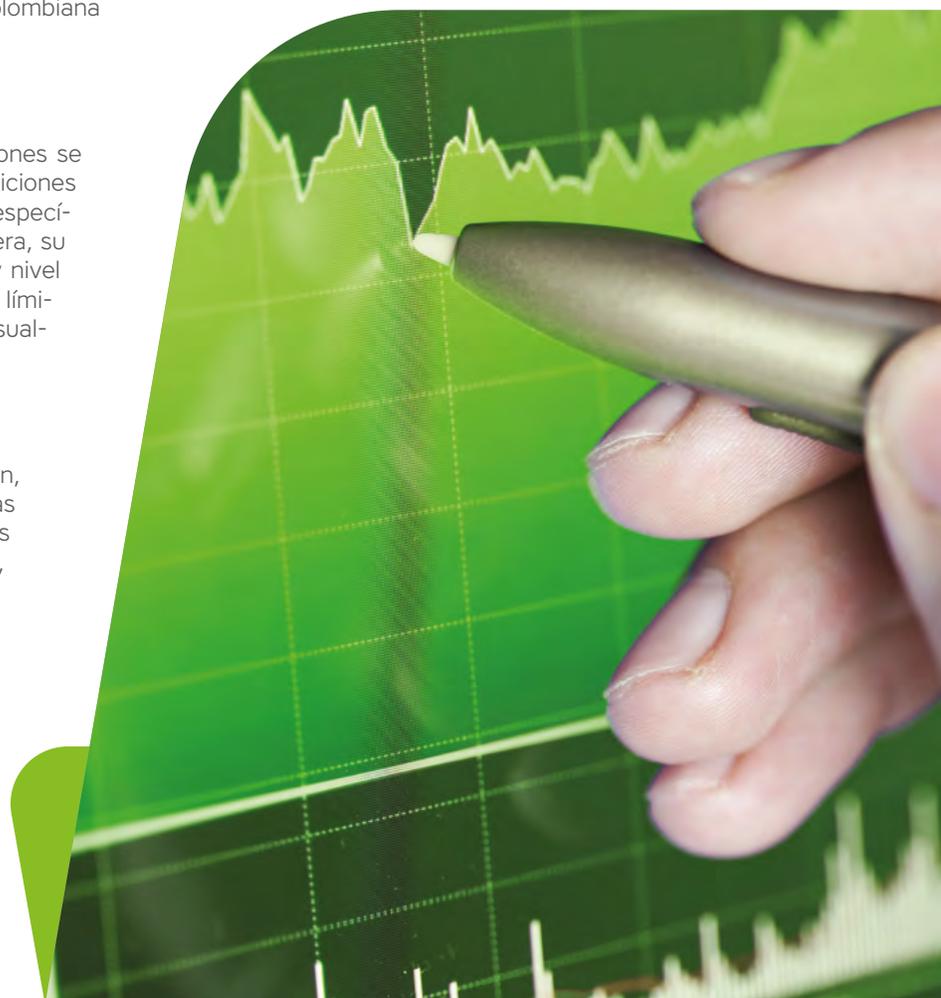
### Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las

exposiciones en riesgo del Banco. Además se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.



Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 para el Banco, fue el siguiente:

Banco	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular	123.188	78	104.543	75

Los indicadores de VeR del Banco durante los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se resumen a continuación:

VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2017				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	102.983	114.258	122.017	119.303
Tasa de cambio	4	662	3.329	3.329
Acciones	23	25	28	25
Fondos de inversión colectiva	438	494	599	531
<b>VeR del Portafolio</b>		<b>115.439</b>		<b>123.188</b>

VeR valores máximos, mínimos y promedio 30 de junio de 2017				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	102.983	116.489	121.776	103.949
Tasa de cambio	4	301	2.482	37
Acciones	24	25	28	26
Fondos de inversión colectiva	438	479	531	530
<b>VeR del Portafolio</b>		<b>117.294</b>		<b>104.543</b>

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

### 31 de diciembre de 2017

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos financieros mantenidos para negociar	26.657	89.924	363	855	<b>117.799</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	97.856	140.331	1.538.971	<b>1.777.158</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	483.796	0	0	0	<b>483.796</b>
Cartera crédito y leasing financiero	2.040.091	179.095	5.409.757	9.954.515	<b>17.583.458</b>
<b>Total</b>	<b>2.550.544</b>	<b>366.875</b>	<b>5.550.451</b>	<b>11.494.341</b>	<b>19.962.211</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.180.185	0	0	<b>1.180.185</b>
Certificados de depósito a término	1.430.244	3.549.394	529.962	599.680	<b>6.109.280</b>
Cuentas de ahorro	0	8.700.799	0	0	<b>8.700.799</b>
Otros depósitos	0	27.129	0	0	<b>27.129</b>
Fondos interbancarios	0	829.441	0	0	<b>829.441</b>
Créditos de bancos y otros	0	232.995	0	0	<b>232.995</b>
Títulos de inversión	348.567	0	691.604	531.137	<b>1.571.308</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	7	0	143.906	511	<b>144.424</b>
<b>Total</b>	<b>1.778.818</b>	<b>14.519.943</b>	<b>1.365.472</b>	<b>1.131.328</b>	<b>18.795.561</b>

### 30 de junio de 2017

Activos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos financieros mantenidos para negociar	12.600	61.638	1.930	6.562	<b>82.730</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	135.577	1.433.701	<b>1.569.278</b>
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	439.474	0	0	0	<b>439.474</b>
Cartera crédito y leasing financiero	1.938.125	169.627	4.914.434	9.547.513	<b>16.569.699</b>
<b>Total</b>	<b>2.390.199</b>	<b>231.265</b>	<b>5.051.941</b>	<b>10.987.776</b>	<b>18.661.181</b>

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Cuentas corrientes	0	1.400.133	0	0	<b>1.400.133</b>
Certificados de depósito a término	1.443.502	2.955.912	395.643	878.146	<b>5.673.203</b>
Cuentas de ahorro	0	8.047.101	0	0	<b>8.047.101</b>
Otros depósitos	0	23.382	0	0	<b>23.382</b>
Fondos interbancarios	0	445.613	0	0	<b>445.613</b>
Créditos de bancos y otros	0	214.453	0	0	<b>214.453</b>
Títulos de inversión	413.596	0	710.288	330.794	<b>1.454.678</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	19.857	0	95.581	9	<b>115.447</b>
<b>Total</b>	<b>1.876.955</b>	<b>13.086.594</b>	<b>1.201.512</b>	<b>1.208.949</b>	<b>17.374.010</b>

## 4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

### Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras (Corficolombiana, Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

### 31 de diciembre de 2017

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana	13.482.163	29.200	0	393.679	+/- 1%	397.616	389.742
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	81.075	2.984,00	170	+/- 1%	172	169
Bolsa de Valores de Colombia	23.517.000	25,80	0	607	+/- 1%	613	601

### 30 de junio de 2017

Entidad	No. Acciones	Precio por acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Corporación Financiera Colombiana S.A. - Corficolombiana	13.482.163	26.740	0	360.513	+/- 1%	364.118	356.908
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	83.521	3.050,43	175	+/- 1%	177	174



Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de Nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5.

Al referirnos a las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Infovalmer, con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.

### 4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de

activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

*“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico”.*

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.”

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario

anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermediarios del Mercado Cambiario) y lo establecido por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

### 31 de diciembre de 2017

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,16	0,13	0,00	51.667
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	0,06	0,00	0,00	170
Activos financieros por cartera de créditos	95,04	0,00	1,21	287.418
<b>Total Activos</b>	<b>112,26</b>	<b>0,13</b>	<b>1,21</b>	<b>339.255</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	1,55	0,07	0,00	4.860
Obligaciones financieras	84,12	0,00	1,21	254.618
Cuentas por pagar	0,05	0,00	0,00	154
<b>Total Pasivos</b>	<b>85,72</b>	<b>0,07</b>	<b>1,21</b>	<b>259.632</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>26,54</b>	<b>0,06</b>	<b>0,00</b>	<b>79.623</b>

## 30 de junio de 2017

	Dólares americanos	Euros	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,72	0,02	0,03	35.907
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	0,06	0,00	0,00	175
Activos financieros por cartera de créditos	78,76	0,02	2,54	248.099
<b>Total Activos</b>	<b>90,54</b>	<b>0,04</b>	<b>2,57</b>	<b>284.181</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes	0,98	0,12	0,02	3.467
Obligaciones financieras	77,84	0,02	2,54	245.280
Otras cuentas por pagar	0,08	0,00	0,00	265
<b>Total Pasivos</b>	<b>78,9</b>	<b>0,14</b>	<b>2,56</b>	<b>249.012</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>11,64</b>	<b>(0,10)</b>	<b>0,01</b>	<b>35.169</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

Para evaluar la sensibilidad del riesgo del tipo de cambio frente al peso colombiano el Banco Popular S.A. ha determinado que el efecto estimado por el aumento de cada \$0.10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 sería un incremento de \$33.926 en los activos y de \$7.962 en el patrimonio y al 30 de junio de 2017 un incremento de \$28.418 en los activos y de \$3.517 en el patrimonio.

### 4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

Banco Popular tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

**31 de diciembre de 2017**

<b>Activos</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y seis meses</b>	<b>De seis a doce meses</b>	<b>Más de un año</b>	<b>Sin tasa de interés</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	61.567	0	0	0	1.306.483	<b>1.368.050</b>
Inversiones en títulos de deuda negociables	30.601	54.163	31.818	1.217	53.381	<b>171.180</b>
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	97.856	1.679.302	467.166	<b>2.244.324</b>
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	177.409	103.091	203.296	0	0	<b>483.796</b>
Instrumentos derivados de negociación	400	499	1.857	0	0	<b>2.756</b>
Cartera de créditos y leasing financiero	0	7.164.792	285.057	10.133.609	0	<b>17.583.458</b>
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	127.960	<b>127.960</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	186.147	<b>186.147</b>
Activos tangibles	0	0	0	0	514.947	<b>514.947</b>
Activos intangibles	0	0	0	0	78.641	<b>78.641</b>
Activos por impuesto a las ganancias, corriente	0	0	0	0	48.762	<b>48.762</b>
Otras activos	0	0	0	0	845	<b>845</b>
<b>Total Activos</b>	<b>269.977</b>	<b>7.322.545</b>	<b>619.884</b>	<b>11.814.128</b>	<b>2.784.332</b>	<b>22.810.866</b>

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y seis meses</b>	<b>De seis a doce meses</b>	<b>Más de un año</b>	<b>Sin tasa de interés</b>	<b>Total</b>
Cuentas corrientes	1.180.185	0	0	0	0	<b>1.180.185</b>
Cuentas de ahorro	8.700.799	0	0	0	0	<b>8.700.799</b>
Certificados de depósito a término	393.458	2.165.466	2.420.715	1.129.641	0	<b>6.109.280</b>
Otros depósitos	27.129	0	0	0	0	<b>27.129</b>
Fondos interbancarios	829.441	0	0	0	0	<b>829.441</b>
Créditos de bancos y otros	0	185.069	47.926	0	0	<b>232.995</b>
Títulos de inversión	0	134.337	214.230	1.222.741	0	<b>1.571.308</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	17.059	105.230	21.624	511	0	<b>144.424</b>
Instrumentos derivados de negociación	305	2.526	0	0	0	<b>2.831</b>
Provisiones	0	0	0	31.479	11.025	<b>42.504</b>
Pasivo por impuesto de renta diferido	0	0	0	0	36.051	<b>36.051</b>
Beneficios a empleados	14.687	0	15.654	376.881	0	<b>407.222</b>
Otras cuentas por pagar	70.907	173.718	0	0	0	<b>244.625</b>
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.474.218	<b>2.474.218</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>11.233.970</b>	<b>2.766.346</b>	<b>2.720.149</b>	<b>2.761.253</b>	<b>2.521.294</b>	<b>22.003.012</b>

### 30 de junio de 2017

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin tasa de interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	35.907	0	0	0	1.164.483	<b>1.200.390</b>
Inversiones en títulos de deuda negociables	501	39.200	34.537	8.492	33.958	<b>116.688</b>
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	0	1.569.278	433.833	<b>2.003.111</b>
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	44.556	113.976	280.942	0	0	<b>439.474</b>
Instrumentos derivados de negociación	232	2.410	0	0	0	<b>2.642</b>
Cartera de créditos y leasing financiero	0	6.611.291	241.268	9.717.140	0	<b>16.569.699</b>
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	0	0	0	0	110.328	<b>110.328</b>
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	135.875	<b>135.875</b>
Activos tangibles	0	0	0	0	522.213	<b>522.213</b>
Activos intangibles	0	0	0	0	57.109	<b>57.109</b>
Activos por impuesto a las ganancias, corriente	0	0	0	0	37.430	<b>37.430</b>
Otras activos	0	0	0	0	845	<b>845</b>
<b>Total Activos</b>	<b>81.196</b>	<b>6.766.877</b>	<b>556.747</b>	<b>11.294.910</b>	<b>2.496.074</b>	<b>21.195.804</b>

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y seis meses</b>	<b>De seis a doce meses</b>	<b>Más de un año</b>	<b>Sin tasa de interés</b>	<b>Total</b>
Cuentas corrientes	1.400.133	0	0	0	0	<b>1.400.133</b>
Cuentas de ahorro	8.047.101	0	0	0	0	<b>8.047.101</b>
Certificados de depósito a término	408.205	2.358.367	1.632.842	1.273.789	0	<b>5.673.203</b>
Otros depósitos	23.382	0	0	0	0	<b>23.382</b>
Fondos interbancarios	445.613	0	0	0	0	<b>445.613</b>
Créditos de bancos y otros	29.972	172.269	12.212	0	0	<b>214.453</b>
Títulos de inversión	0	279.162	134.435	1.041.080	0	<b>1.454.677</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	0	85.494	29.943	10	0	<b>115.447</b>
Instrumentos derivados de negociación	1.204	4.923	16	0	0	<b>6.143</b>
Provisiones	0	0	0	31.305	10.708	<b>42.013</b>
Pasivo por impuesto de renta diferido	0	0	0	0	34.261	<b>34.261</b>
Beneficios a empleados	3.613	6.495	14.885	322.821	0	<b>347.814</b>
Otras cuentas por pagar	86.014	163.833	0	0	0	<b>249.847</b>
Patrimonio de los controlantes	0	0	0	0	2.442.457	<b>2.442.457</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>10.445.237</b>	<b>3.070.543</b>	<b>1.824.333</b>	<b>2.669.005</b>	<b>2.487.426</b>	<b>20.496.544</b>

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco, se hubiera disminuido en \$5.030 (30 de junio de 2017 \$4.648), principalmente como resultado de un menor ingreso por intereses de cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017, si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco, se hubiera aumentado en \$5.032 (30 de junio de 2017 \$5.248), principalmente como resultado de un mayor valor del ingreso de cartera de créditos.

## 4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyado en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.



Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce la situación de liquidez de la Entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos en Colombia deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 11% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 4,5%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

## 31 de diciembre de 2017

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	SalDOS netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.905.827	2.629.285	2.332.527	1.726.932	(256.330)

## 30 de junio de 2017

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	SalDOS netos disponibles posteriores			
		De 1 a 7 días (2)	De 8 a 15 días posteriores (2)	De 16 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular	2.830.489	2.640.971	2.281.773	1.892.054	6.558

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.



Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requiera con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados:

### 31 de diciembre de 2017

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.368.050	0	0	0	<b>1.368.050</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	31.387	55.728	141.985	2.908.978	<b>3.138.078</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	178.831	104.825	210.560	0	<b>494.216</b>
Activos financieros por cartera de créditos	515.113	2.653.851	2.397.877	17.831.434	<b>23.398.275</b>
Otras cuentas por cobrar	186.147	0	0	0	<b>186.147</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2.279.528</b>	<b>2.814.404</b>	<b>2.750.422</b>	<b>20.740.412</b>	<b>28.584.766</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.180.185	0	0	0	<b>1.180.185</b>
Certificados de depósito a término	390.538	2.167.370	2.480.870	1.217.334	<b>6.256.112</b>
Cuentas de ahorro	8.700.799	0	0	0	<b>8.700.799</b>
Otros depósitos	27.129	0	0	0	<b>27.129</b>
Fondos interbancarios	829.441	0	0	0	<b>829.441</b>
Créditos de bancos y otros	0	185.251	47.744	0	<b>232.995</b>
Bonos y títulos de inversión	0	1.040.171	0	531.137	<b>1.571.308</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	8	0	0	169.358	<b>169.366</b>
Otros cuentas por pagar	244.625	0	0	0	<b>244.625</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>11.372.725</b>	<b>3.392.792</b>	<b>2.528.614</b>	<b>1.917.829</b>	<b>19.211.960</b>

### 30 de junio de 2017

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.200.390	0	0	0	<b>1.200.390</b>
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	1.022	51.906	37.809	2.669.162	<b>2.759.899</b>
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	45.053	116.734	293.004	0	<b>454.791</b>
Activos financieros por cartera de créditos	529.216	2.664.301	1.410.417	16.929.338	<b>21.533.272</b>
Otras cuentas por cobrar	135.876	0	0	0	<b>135.876</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1.911.557</b>	<b>2.832.941</b>	<b>1.741.230</b>	<b>19.598.500</b>	<b>26.084.228</b>

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.400.133	0	0	0	<b>1.400.133</b>
Cuentas de ahorro	8.047.101	0	0	0	<b>8.047.101</b>
Certificados de depósito a término	403.484	2.363.939	1.670.762	1.394.740	<b>5.832.925</b>
Otros depósitos	23.382	0	0	0	<b>23.382</b>
Fondos interbancarios	445.613	0	0	0	<b>445.613</b>
Créditos de bancos y otros	29.600	184.853	0	0	<b>214.453</b>
Bonos y títulos de inversión	0	284.099	140.520	1.444.953	<b>1.869.572</b>
Obligaciones con entidades de redescuento	0	89.129	37.074	9	<b>126.212</b>
Otros cuentas por pagar	249.847	0	0	0	<b>249.847</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>10.599.160</b>	<b>2.922.020</b>	<b>1.848.356</b>	<b>2.839.702</b>	<b>18.209.238</b>



## 4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo del Banco.

A través de la implementación del SARO, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificando oportunidades de mejoramiento que soportan el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de riesgo.

También cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrados por los dueños de proceso de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

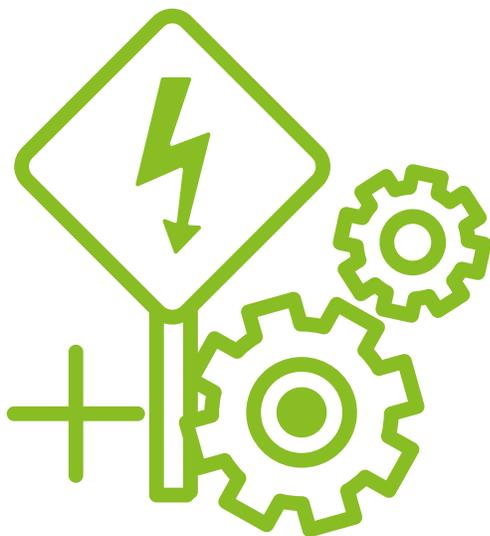
La Gerencia de la Unidad de Riesgo Operativo participa dentro de las actividades del Banco a través de su acompañamiento y asesoría a los dueños de los procesos en la aplicación de

la metodología para la identificación, medición y control del riesgo operativo y cuya gestión es presentada al Comité Consolidado de Riesgos y al Comité de Auditoría. Igualmente, la Gerencia de Riesgos no Financieros y Cumplimiento hace parte del Comité de Seguridad de la Información, donde se analiza el riesgo asociado a los activos de información y generado en los procesos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 278 subprocesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.



La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el Código de Ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos integrado por la administración. El Comité Consolidado de Riesgos da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

Para el cumplimiento de los estándares, el Banco se apoya en un programa de revisiones periódicas a cargo de la Auditoría Interna, que reporta los resultados al Presidente y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Subprocesos</b>	278	292
<b>Riesgos</b>	1.257	1.378
<b>Fallas</b>	3.372	3.982
<b>Controles</b>	6.386	7.235

Al 31 de diciembre de 2017 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el segundo semestre de 2017 fueron de \$1.074, de las cuales el 97% se registra en cinco cuentas contables: Pérdida por Siniestros en Cartera de Créditos (25%), Pérdida Por Siniestros Maquinaria Mueble Enseres (22%), Pérdida por Siniestros en Efectivo y Canje (21%), Multas y Sanciones (20%) y Pérdida Por Siniestros En Edificios (10%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea para el segundo semestre del 2017 y según su afectación contable, el 90% de los eventos se originaron en: Fraude Externo (50% \$536), Clientes (17% \$187), Daños a Activos Físicos (12% \$127) y Fallas Tecnológicas (11% \$120).

Fraude Externo (50% \$536) intrusión por el techo de la bodega del Almacén General, evidenciándose hurto de computadores y otros elementos, Clientes (17% \$187), principalmente por procesos Declarativos en Contra del Banco, Daños a Activos Físicos (12% \$127) desastres ambientales que impactan infraestructura en las Oficinas del Banco, y Fallas Tecnológicas (11% \$120) reclamación RUNT por reversos no reportados de las operaciones que no son exitosas del Cliente.

#### 4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos,

manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

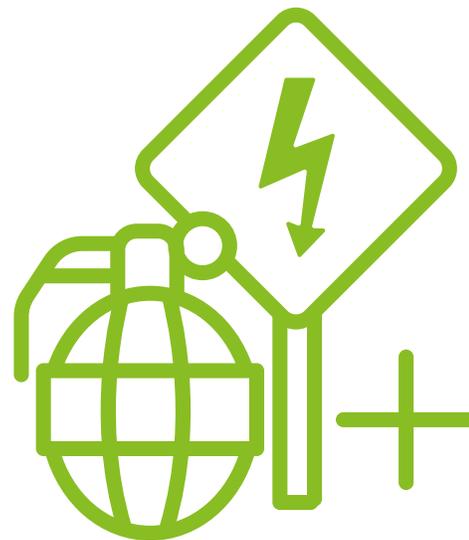
De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.



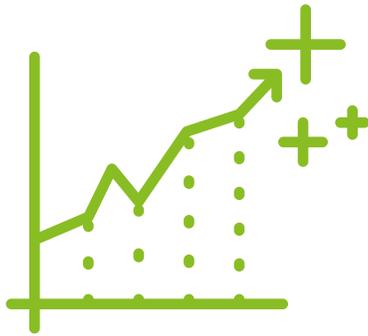
Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, se hizo seguimiento a los informes elaborados por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

#### 4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas. El Banco, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.



## Nota 5 ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio "sucio" es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo

tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

## 1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 sobre bases recurrentes:

### 31 de diciembre de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>Moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.777.158	0	0	1.777.158	INGRESOS	Precios cotizados
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.567	0	1.567	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	115.015	0	115.015	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	1.218	0	1.218	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	2.756	0	2.756	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>394.456</b>	<b>0</b>	<b>126.091</b>	<b>520.547</b>		
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>2.171.614</b>	<b>120.556</b>	<b>126.091</b>	<b>2.418.261</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivativos de negociación</b>						
Forward de moneda	0	2.831	0	2.831	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>	<b>0</b>	<b>2.831</b>		

30 de junio de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>						
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
<b>Moneda legal</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.561.694	13.038	0	1.574.732	INGRESOS	Precios cotizados
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	1.565	0	1.565	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	74.238	0	74.238	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	1.473	0	1.473	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
Forward de moneda	0	2.642	0	2.642	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	360.689	0	107.102	467.791		
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>1.922.383</b>	<b>92.956</b>	<b>107.102</b>	<b>2.122.441</b>		
<b>PASIVOS</b>						
<b>Derivativos de negociación</b>						
Forward de moneda	0	6.143	0	6.143	INGRESOS	Tasas de interés de mercado
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<b>0</b>	<b>6.143</b>	<b>0</b>	<b>6.143</b>		

El Banco no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

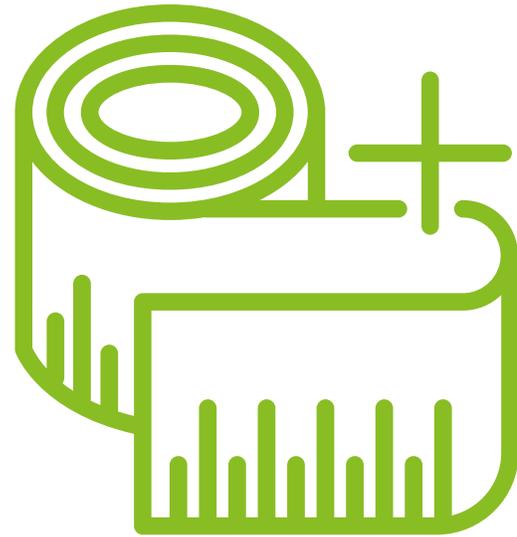
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Infovalmer, determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:



1. **Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
2. **Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
3. **Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. (esta inversión fue vendida en el mes de diciembre de 2017), Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Sociedad Portuaria Río Grande S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A., Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. y Credibanco S.A. En general ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un período de cinco años, tomando como base

para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés definidas con base en curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base

en los riesgos asociados a cada entidad valorada; en otros casos se usaron los métodos de múltiplos de EBITDA o de activos netos a valor razonable.

A continuación se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque Diciembre 2017	Enfoque Junio 2017
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Valor neto ajustado de los activos	Valor neto ajustado de los activos
Deceval S.A.	No aplica	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Redeban Multicolor S.A.	Valor neto ajustado de los activos	Valor neto ajustado de los activos
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado	Mercado
Sociedad Portuaria Río Grande S.A.	Ingreso	Ingreso
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Flujo de caja descontado</b>		
<b>Crecimiento durante los cinco años de proyección:</b>		
Ingresos	+1% / -1%	+1% / -1% 12,5%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+1% / -1%	+1% / -1% a 3,0%
Tasas de interés de descuento	+0,5 / -0,5%	+0,5 / -0,5% 12,69%
<b>Método de múltiplos</b>		
EBITDA	+1 / - 1	+2 / - 2 a 10,3 x
<b>Método de activos netos</b>		
Otras variables	Activos	Activos

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

### 31 de diciembre de 2017

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	VARIABLES	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/-1%	36.847,17	35.634,10
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	38.363,52	34.572,66
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	37.908,62	34.724,29
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	12,04	10,92
	Crecimiento residual	+/- 30 PB	11,64	11,31
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	11,86	11,15
Sociedad Portuaria de Buenaventura	Ingresos	+/- 1%	19.803,31	19.091,13
	Tasa interés de descuento	+/- 50PB	20.446,57	18.493,81
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	Ingresos	+/-1%	17.859,40	17.502,21
	Crecimiento en valores residuales	+/- 1% del gradiente	22.860,03	13.215,96
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	20.002,53	15.359,08
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1%	7,56	5,14
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/-1%	6,75	5,89
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	6,75	5,89
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+/- 1%	68.580,10	64.651,03
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	70.008,85	63.579,47
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	50,62	39,73
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	47,42	42,93
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	46,77	43,57
Credibanco	Ingresos	+/-1%	92,46	83,38
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 10% del gradiente	89,58	86,14
	Tasas de interés de descuento	+/- 50 PB	92,23	83,82

\* Cifras en pesos colombianos

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	263.723,32	210.870,79
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+ / - 1 x	728.070,52	557.917,74

\* Cifras en pesos colombianos

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+/-10%	1,04	0,87
Redeban	Variable más relevante en el activo	+/- 1%	6.316,83	6.191,75

\* Cifras en pesos colombianos



30 de junio de 2017

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	35.831	34.967
	Crecimiento en Valor Residual	+/- 10% del gradiente	36.847	34.239
	Costo del Equity	+/- 50 PB	36.862	34.057
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	Ingresos	+ / - 1 %	9,48	8,32
	Crecimiento residual	+30 PB	9,04	8,76
	Tasa interés de descuento	+50 PB	9,28	8,56
Deceval S.A. Depósito Centralizado de Valores de Colombia	Ingresos	+/- 0,5%	692.271	663.435
	Crecimiento en Valor Residual	+/- 0,5%	700.776	656.796
	Tasa de Descuento	+/- 0,5%	710.526	648.290
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+ - 1% anual	9,81	6,58
	Crecimiento residual (gradiente)	+ / - 1 %	8,8	7,63
	Tasa interés de descuento	+50 PB	8,73	7,61
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	Ingresos	+ / - 1 %	61.008	57.293
	Crecimiento residual (gradiente)	+/- 10% del gradiente	N.A.	N.A.
	Tasa interés de descuento	+50 PB	62.651	55.793
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingresos	+ - 1%	18.554	18.006
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+ - 10% del gradiente	N.A.	N.A.
	Tasa interés de descuento	+50 PB	19.257	17.352
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	Ingresos	+ - 1%	25.053	24.807
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+ - 1 % del gradiente	31.823	19.206
	Tasa interés de descuento	+50 PB	24.993	24.866
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+ - 1%	49,21	40,18
	Crecimiento residual (gradiente)	+ - 1%	47,61	42,29
	Tasa interés de descuento	+50 PB	46,45	43,06
Redeban	Variable más relevante en el activo	+/- 1%	5.999,01	5.871,38
Credibanco	Ingresos Operacionales	+/- 1%	92,23	83,49
	Crecimiento Valor Residual	+/- 10% del gradiente	89,58	86,03
	Tasa de Descuento	+/- 50 PB	92,46	83,49

\* Cifras en pesos colombianos

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Múltiplo EBITDA	+ -2x	296.621	188.759
	EBITDA	+ / -1 x	269.656	215.725
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	Múltiplo EBITDA	+ -2x	792.249	452.213
	EBITDA	+ / - 1 x	707.307	537.145

\* Cifras en pesos colombianos

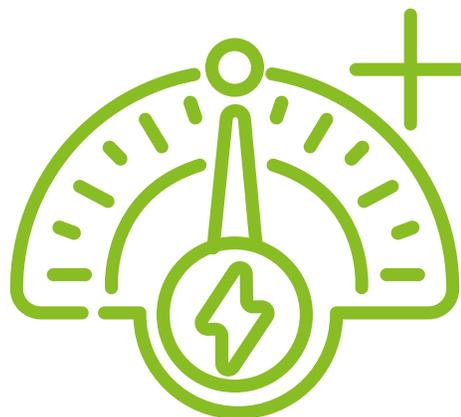
Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable*	Impacto desfavorable*
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Variable más relevante en el activo	+ - 10 %	0,97	0,84
Redeban	Variable más relevante en el activo	+/- 1%	5.999,01	5.871,38

\* Cifras en pesos colombianos

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la administración Banco y con base en dichas discusiones y análisis el Banco considera que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

El impacto patrimonial al llevar estas inversiones a valor razonable al 31 de diciembre fue de \$41 y al 30 de junio de 2017 fue \$7.636.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.



### 31 de diciembre y 30 de junio de 2017

#### Instrumentos de patrimonio

<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>107.102</b>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	41
Adiciones	109.780
Redenciones	(90.832)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>126.091</b>



## 2. Mediciones de Valor Razonable de Activos y Pasivos

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.368.050	1.368.050	1.200.390	1.200.390
Inversiones de renta fija	483.796	476.308	439.474	430.715
Cartera de créditos	17.583.458	19.479.644	16.569.699	18.254.200
Otras cuentas por cobrar	186.147	186.147	135.875	135.875
<b>Total Activos</b>	<b>19.621.451</b>	<b>21.510.149</b>	<b>18.345.438</b>	<b>20.021.180</b>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas de ahorro	8.700.799	8.700.799	8.047.101	8.047.101
Certificados de depósito a término	6.109.280	6.151.243	5.673.203	5.711.775
Cuentas corrientes	1.180.185	1.180.185	1.400.133	1.400.133
Otros depósitos	27.129	27.129	23.382	23.382
Fondos interbancarios	829.441	829.441	445.613	445.613
Obligaciones financieras	232.995	232.995	214.453	214.453
Títulos de inversión	1.571.308	1.597.014	1.454.677	1.476.681
<b>Total Pasivos</b>	<b>18.651.137</b>	<b>18.718.806</b>	<b>17.258.562</b>	<b>17.319.138</b>

## Nota

# 6

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO



Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	939.889	942.442
En el Banco de la República de Colombia	347.646	211.356
En bancos y otras entidades financieras a la vista	0	623
Canje	245	55
Administración de Liquidez	28.603	10.007
<b>Total</b>	<b>1.316.383</b>	<b>1.164.483</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
En bancos y otras entidades financieras a la vista	50.944	34.689
Caja	723	1.218
<b>Total</b>	<b>51.667</b>	<b>35.907</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1.368.050</b>	<b>1.200.390</b>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Grado de inversión</b>	<b>427.438</b>	<b>256.730</b>
Banco Central	347.646	211.356
Entidades financieras	79.792	45.374
<b>Efectivo en poder de la entidad **</b>	<b>940.612</b>	<b>943.660</b>
<b>Total</b>	<b>1.368.050</b>	<b>1.200.390</b>

\*\* Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, ATMs y caja.

El encaje disponible asciende a \$1.138 al 31 de diciembre y \$1.154 al 30 de junio de 2017.

### Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos en cuentas corrientes	11%
Depósitos de ahorros	11%
Depósitos y exigibilidades	11%
<b>Certificados de depósitos a término fijo</b>	
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	4,5%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	4,5% y 11%

Al corte de 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, no existen restricciones para el efectivo y sus equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2017 el encaje legal en Colombia es del 11% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 4,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, (11% y 4,5%) para mayores de 18 meses.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$1.079.667 y \$1.032.753, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es \$154.531 y \$152.771, respectivamente.

Concepto	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Encaje Certificados de Depósito a Término de 4.5%	154.531	152.771
Encaje de cuentas corrientes y ahorros de 11%	1.079.667	1.032.753
Encaje exigibilidades de 11%	12.622	12.780
<b>Total Encaje</b>	<b>1.246.820</b>	<b>1.198.304</b>

# Nota 7

## ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

### a) Activos Financieros Mantenidos para Negociar

Las inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se detallan a continuación:

### 31 de diciembre de 2017

Activos financieros	Valor razonable
<b>Títulos de deuda mantenidos para negociar</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1.566
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	115.015
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	1.218
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>117.799</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Participación en fondos de inversión colectiva	53.381
<b>Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar</b>	<b>171.180</b>

### 30 de junio de 2017

Activos financieros	Valor razonable
<b>Títulos de deuda mantenidos para negociar</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	5.454
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	2.673
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	74.603
<b>Subtotal títulos de deuda</b>	<b>82.730</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Participación en fondos de inversión colectiva	33.958
<b>Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar</b>	<b>116.688</b>

## b) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se detallan a continuación:

### 31 de diciembre de 2017

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.753.065	24.093	0	<b>1.777.158</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.753.065</b>	<b>24.093</b>	<b>0</b>	<b>1.777.158</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	222.644	244.363	(11)	<b>466.996</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	116	54	0	<b>170</b>
<b>Subtotal</b>	<b>222.760</b>	<b>244.417</b>	<b>(11)</b>	<b>467.166</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.975.825</b>	<b>268.510</b>	<b>(11)</b>	<b>2.244.324</b>

### 30 de junio de 2017

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
<b>Títulos de deuda disponibles para la venta</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.554.911	14.367	0	<b>1.569.278</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1.554.911</b>	<b>14.367</b>	<b>0</b>	<b>1.569.278</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
<b>Con ajuste a patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Acciones corporativas	222.088	211.570	0	<b>433.658</b>
<b>En moneda extranjera</b>				
Acciones corporativas	119	56	0	<b>175</b>
<b>Subtotal</b>	<b>222.207</b>	<b>211.626</b>	<b>0</b>	<b>433.833</b>
<b>Total activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.777.118</b>	<b>225.993</b>	<b>0</b>	<b>2.003.111</b>

### c) Activos Financieros en Títulos de Deuda Mantenidos hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se detallan a continuación:

#### 31 de diciembre de 2017

Activos financieros	Costo
<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	483.796
<b>Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>483.796</b>

#### 30 de junio de 2017

Activos financieros	Costo
<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	
<b>En pesos colombianos</b>	
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	439.474
<b>Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>439.474</b>

### d) Deterioro de Inversiones y Total Activos Financieros de Inversión

#### 31 de diciembre de 2017

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Total inversiones mantenidos para negociar	171.180	0	0	171.180
Total inversiones disponibles para la venta	1.975.825	268.510	(11)	2.244.324
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	483.796	0	0	483.796
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI*	(698)	0	0	(698)
<b>Total Activos Financieros de Inversión</b>	<b>2.630.103</b>	<b>268.510</b>	<b>(11)</b>	<b>2.898.602</b>

#### 30 de junio de 2017

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Total inversiones mantenidos para negociar	116.688	0	0	116.688
Total inversiones disponibles para la venta	1.777.118	225.993	0	2.003.111
Total inversiones mantenidos hasta el vencimiento	439.474	0	0	439.474
Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI*	(698)	0	0	(698)
<b>Total Activos Financieros de Inversión</b>	<b>2.332.582</b>	<b>225.993</b>	<b>0</b>	<b>2.558.575</b>

\* El siguiente es el resumen del deterioro a 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

Entidad	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(432)	(432)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(123)	(123)
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	(2)	(2)
Sociedad Portuaria Rio Grande S.A.	(5)	(5)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
<b>Total</b>	<b>(698)</b>	<b>(698)</b>

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Corporación Financiera Colombiana S.A.- Corficolombiana	393.680	360.513
Credibanco S.A.	32.166	32.126
ACH Colombia S.A.	23.833	23.275
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	3.691	4.763
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	4.342	4.200
Zona Franca de Bogotá S.A.	2.066	2.057
Redeban Multicolor S.A.	2.130	2.021
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	1.602	1.639
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	916	708
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	974	915
Deceval S.A. Depósito Centralizado de Valores de Colombia	0	476
Bolsa de Valores de Colombia	607	0
Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.	502	444
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	356	334
Sociedad Portuaria Regional de Rio Grande S.A.	131	187
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	170	175
<b>Total</b>	<b>467.166</b>	<b>433.833</b>

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentó reclasificación entre portafolios, de conformidad con lo reglamentado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera en su numeral 4.2.

#### e) Garantizado en Operaciones Repo

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	730.716	367.980
<b>Total</b>	<b>730.716</b>	<b>367.980</b>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.830.539	1.609.110
Grado de inversión	601.595	516.330
Especulativo	393.850	360.688
Sin calificación o no disponible	72.618	72.447
<b>Total</b>	<b>2.898.602</b>	<b>2.558.575</b>

El siguiente es el resumen de los activos financieros para negociar, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Menos de 1 año	751.614	547.669
Entre más de 1 año y 5 años	853.157	961.429
Entre más de 5 y 10 años	812.441	601.894
Más de 10 años	481.390	447.583
<b>Total</b>	<b>2.898.602</b>	<b>2.558.575</b>

# Nota

# 8

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN



Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	45.059	188	136.591	2.530
Contratos forward de venta de moneda extranjera	220.416	2.568	29.800	112
<b>Total activos</b>	<b>265.475</b>	<b>2.756</b>	<b>166.391</b>	<b>2.642</b>

Concepto	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Monto nocial	Valor razonable	Monto nocial	Valor razonable
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(174.313)	(2.683)	(20.178)	(85)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	(17.726)	(148)	(245.942)	(6.058)
<b>Total pasivos</b>	<b>(192.039)</b>	<b>(2.831)</b>	<b>(266.120)</b>	<b>(6.143)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>73.436</b>	<b>(75)</b>	<b>(99.729)</b>	<b>(3.501)</b>

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$448.178, (\$433.940 a 30 de junio de 2017) y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$448.103 (\$430.437 a 30 de junio de 2017). La Administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no tenía obligaciones ni derechos no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera. A 30 de junio de 2017 tenía obligaciones por \$1.371 y derechos por \$1.373. El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Total especulativo	75	3.501





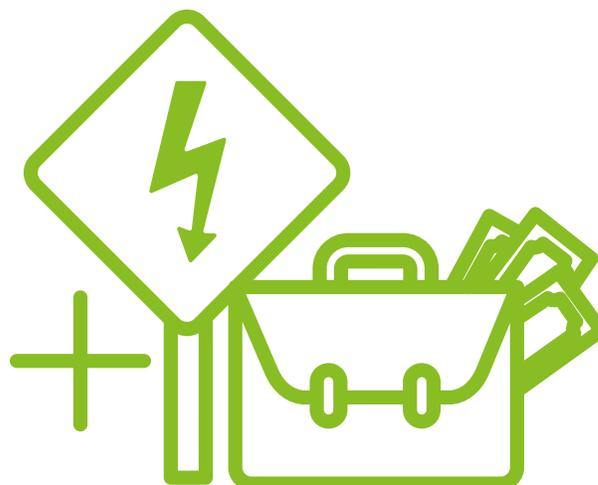
## 1. Cartera de Créditos por Portafolio

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Préstamos ordinarios	15.554.695	14.622.884
Carta hipotecaria para vivienda	497.828	449.073
Préstamos con recursos de otras entidades	490.238	430.776
Tarjetas de crédito	274.098	259.459
Bienes inmuebles dados en leasing	266.557	255.693
Otros	191.233	192.907
Créditos a empleados	111.804	100.223
Reintegros anticipados	92.143	87.412
Descuentos	43.696	63.969
Bienes muebles dados en leasing	31.813	35.433
Remesas en tránsito y repos	9.946	23.167
Cartas de crédito cubiertas	7.237	34.632
Microcréditos	6.875	6.581
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	5.146	7.341
Créditos sobre el exterior reembolsables	149	149
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>17.583.458</b>	<b>16.569.699</b>
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(825.253)	(698.563)
<b>Total neto por cartera de créditos</b>	<b>16.758.205</b>	<b>15.871.136</b>

## 2. Cartera de Crédtos por Tipo de Riesgo

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de riesgo:



### 31 de diciembre de 2017

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.969.813	6.807.234	590.591	242.121	6.391	<b>16.616.150</b>
B	80.472	92.585	8.586	19.772	75	<b>201.490</b>
C	60.337	207.456	2.972	23.948	49	<b>294.762</b>
D	225.946	70.101	579	5.952	43	<b>302.621</b>
E	83.548	80.014	2.263	2.132	478	<b>168.435</b>
<b>Total</b>	<b>9.420.116</b>	<b>7.257.390</b>	<b>604.991</b>	<b>293.925</b>	<b>7.036</b>	<b>17.583.458</b>

### 30 de junio de 2017

Calidad crediticia	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
A	8.578.850	6.263.514	533.713	231.063	6.204	<b>15.613.344</b>
B	77.394	318.513	5.544	25.666	81	<b>427.198</b>
C	66.208	44.726	2.653	19.426	28	<b>133.041</b>
D	196.553	57.277	509	4.860	31	<b>259.230</b>
E	60.516	71.436	2.050	2.488	396	<b>136.886</b>
<b>Total</b>	<b>8.979.521</b>	<b>6.755.466</b>	<b>544.469</b>	<b>283.503</b>	<b>6.740</b>	<b>16.569.699</b>

### 3. Cartera de Créditos Movimiento del Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos.

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(427.249)</b>	<b>(188.729)</b>	<b>(12.968)</b>	<b>(9.994)</b>	<b>(596)</b>	<b>(639.536)</b>
Castigos del período	42.771	2.927	0	41	103	<b>45.842</b>
Provisión del período	(172.860)	(58.764)	(2.406)	(2.055)	(175)	<b>(236.260)</b>
Recuperación de provisiones	88.146	40.646	619	1.827	153	<b>131.391</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>(469.192)</b>	<b>(203.920)</b>	<b>(14.755)</b>	<b>(10.181)</b>	<b>(515)</b>	<b>(698.563)</b>
Castigos del período	35.524	5.977	0	10	442	<b>41.953</b>
Provisión del período	(225.556)	(86.918)	(2.155)	(3.107)	(2.082)	<b>(319.818)</b>
Recuperación de provisiones	109.309	39.480	147	729	1.510	<b>151.175</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(549.915)</b>	<b>(245.381)</b>	<b>(16.763)</b>	<b>(12.549)</b>	<b>(645)</b>	<b>(825.253)</b>



#### 4. Cartera de Créditos Período de Maduración

##### 31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	116.424	655.072	1.966.042	6.682.578	<b>9.420.116</b>
Comercial	2.089.407	2.162.789	1.183.499	1.821.695	<b>7.257.390</b>
Vivienda	889	4.092	8.906	591.104	<b>604.991</b>
Leasing financiero	10.234	56.065	56.365	171.261	<b>293.925</b>
Microcrédito	2.231	4.597	175	33	<b>7.036</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>2.219.185</b>	<b>2.882.615</b>	<b>3.214.987</b>	<b>9.266.671</b>	<b>17.583.458</b>

##### 30 de junio de 2017

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	103.894	653.008	1.769.514	6.453.105	<b>8.979.521</b>
Comercial	2.014.927	1.686.703	1.432.117	1.621.719	<b>6.755.466</b>
Vivienda	926	3.797	9.365	530.381	<b>544.469</b>
Leasing financiero	19.065	58.561	57.155	148.722	<b>283.503</b>
Microcrédito	2.371	4.167	181	21	<b>6.740</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>2.141.183</b>	<b>2.406.236</b>	<b>3.268.332</b>	<b>8.753.948</b>	<b>16.569.699</b>

#### 5. Cartera de Créditos por Tipo de Moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

##### 31 de diciembre de 2017

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	9.420.116	0	<b>9.420.116</b>
Comercial	6.972.333	285.057	<b>7.257.390</b>
Vivienda	604.991	0	<b>604.991</b>
Leasing financiero	293.925	0	<b>293.925</b>
Microcrédito	7.036	0	<b>7.036</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>17.298.401</b>	<b>285.057</b>	<b>17.583.458</b>

## 30 de junio de 2017

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	8.979.521	0	<b>8.979.521</b>
Comercial	6.514.198	241.268	<b>6.755.466</b>
Vivienda	544.469	0	<b>544.469</b>
Leasing financiero	283.503	0	<b>283.503</b>
Microcrédito	6.740	0	<b>6.740</b>
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>16.328.431</b>	<b>241.268</b>	<b>16.569.699</b>

### 6. Cartera de Créditos Leasing Financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:



	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	299.218	287.364
<b>Menos</b> montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros etc.)	(225)	(221)
<b>Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>298.993</b>	<b>287.143</b>
<b>Menos</b> ingresos financieros no realizados	(5.068)	(3.640)
<b>Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros</b>	<b>293.925</b>	<b>283.503</b>
<b>Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>12.549</b>	<b>10.181</b>



## 7. Cartera de Créditos Leasing Financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

### 31 de diciembre de 2017

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	65.872	60.804
Entre 1 y 5 años	176.936	176.936
Más de 5 años	56.185	56.185
<b>Total</b>	<b>298.993</b>	<b>293.925</b>

### 30 de junio de 2017

	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	72.402	68.763
Entre 1 y 5 años	130.048	130.048
Más de 5 años	84.693	84.692
<b>Total</b>	<b>287.143</b>	<b>283.503</b>

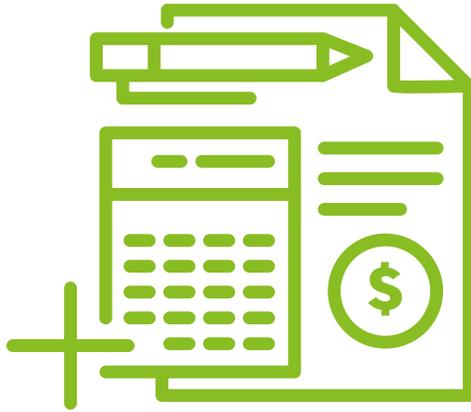


**Nota  
10**

**OTRAS CUENTAS  
POR COBRAR, NETO**

El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

Detalle	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Cuentas abandonadas ICETEX	58.746	57.950
Cuentas por cobrar pagadurías libranzas	34.432	1.018
Reclamación devolución renta CREE 2013	30.099	30.098
Cajeros automáticos ATH	17.882	5.247
Gastos pagados por anticipado	16.151	4.213
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	6.596	6.396
Movimiento pendiente aplicación tarjeta crédito	6.052	4.602
Corresponsales no bancarios	5.755	385
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.491	5.491
Diversas otras procesos manuales	4.337	4.337
Anticipo de contrato proveedores	4.299	9.304
Diversas otras	2.404	2.618
Conciliación transacción ACH PSE y CENIT	1.370	2.052
Comisiones	1.270	1.419
Promitentes vendedores	1.030	1.099
Movimiento debito rechazo tarjeta crédito	516	391
Depósitos	371	371
BRP pendiente reemp. por venta pérdida	370	370
Otros*	333	1.492
Faltantes en caja	246	208
Dividendos	135	5.404
Cuentas por cobrar arancel Ley 1653 de 2013 jurídica	129	129
Transacción cartera castigo sin AFI	124	274
Impuesto predial	0	1.515
Anticipo impuesto de industria y comercio	0	1.164
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>198.138</b>	<b>147.547</b>
Provisión de otras cuentas por cobrar	(11.991)	(11.672)
<b>Total otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>186.147</b>	<b>135.875</b>



\* Detalle de otros:

Detalle Otros	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Arrendamientos	61	16
Depósitos de contracción monetaria	61	0
Mantenimiento bienes	55	55
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional	53	7
Gastos de viaje	36	35
Reclamaciones	20	664
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	12	3
Reclamos a compañías aseguradoras	10	0
Otros Intereses	9	57
Transportadoras de valores	7	9
Empleados celular/parquero	6	6
Otros ML garantías	2	2
Faltantes en canje	1	0
Cuentas por cobrar comprobantes visa nacional	0	635
Cuentas por cobrar diversas acuerdo reorganización empresarial	0	3
<b>Total Otros</b>	<b>333</b>	<b>1.492</b>

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Saldo al comienzo del período</b>	<b>(11.672)</b>	<b>(11.257)</b>
Provisión cargada a resultados	(342)	(718)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	23	303
<b>Saldo al final del período</b>	<b>(11.991)</b>	<b>(11.672)</b>

## Nota

# 11

## ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.



Resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Vehículos	37	37
Deterioro	(37)	(37)
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio 2017, quedan dos vehículos totalmente provisionados y al 31 de diciembre de 2017 su saldo es \$0.

## Nota

# 12

## INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Subsidiarias	119.875	102.143
Deterioro de inversiones en subsidiarias	(2.880)	(2.880)
Asociadas	9.368	9.373
Negocios conjuntos	1.597	1.693
<b>Total</b>	<b>127.960</b>	<b>110.329</b>

A continuación se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>103.616</b>	<b>9.103</b>	<b>0</b>	<b>112.719</b>
Participaciones registradas en las utilidades de las subsidiarias	3.125	104	2.271	5.500
Participaciones registradas en otros resultados integrales	(1.040)	166	0	(874)
Dividendos recibidos en efectivo	(6.438)	0	0	(6.438)
Otros pasivos negocios conjuntos	0	0	(578)	(578)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>99.263</b>	<b>9.373</b>	<b>1.693</b>	<b>110.329</b>
Participaciones registradas en las utilidades de las subsidiarias	17.303	(33)	(96)	17.174
Participaciones registradas en otros resultados integrales	429	28	0	457
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>116.995</b>	<b>9.368</b>	<b>1.597</b>	<b>127.960</b>

#### a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

### 31 de diciembre de 2017

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	53.227	57.543	4.316	2.419
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	48.228	63.875	15.647	4.428
Inca Fruehauf S.A.*	44,64%	Colombia	18.420	19.180	760	13.582
Deterioro de Inversiones			(2.880)	0	0	0
<b>Total</b>			<b>116.995</b>			

\*El incremento en el valor en libros de la inversión de Inca Fruehauf, se origina en la utilidad generada en la venta de activos fijos.

### 30 de junio de 2017

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Fiduciaria Popular S.A.	94,85%	Colombia	52.745	61.202	8.458	1.941
Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	71,10%	Colombia	46.190	64.352	18.162	2.814
Inca Fruehauf S.A.	44,64%	Colombia	3.208	4.846	1.637	(1.629)
Deterioro de Inversiones			(2.880)	0	0	0
<b>Total</b>			<b>99.263</b>			

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

b. Resumen de las Inversiones en Asociadas

**31 de diciembre de 2017**

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.713	11.626	3.913	18
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.655	1.863	208	138
<b>Total</b>			<b>9.368</b>			

**30 de junio de 2017**

Nombre de la asociada	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Participación Patrimonial		
				Activos	Pasivos	Resultados
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	Colombia	7.767	10.276	2.508	100
A Toda Hora S.A	20,00%	Colombia	1.606	1.721	(115)	89
<b>Total</b>			<b>9.373</b>			

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, no se recibieron dividendos de compañías asociadas reconocidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

**31 de diciembre de 2017**

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25%	Colombia	1.597	11.996	10.400	2.175

**30 de junio de 2017**

Nombre del negocio	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultados
A Toda Hora S.A (Negocio Conjunto)	25%	Colombia	1.693	12.909	11.216	2.271



Durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos. Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos y otros servicios.



**Nota**  
**13**

**ACTIVOS TANGIBLES**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Total
<b>Valor razonable:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>696.650</b>	<b>109.260</b>	<b>805.910</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	10.759	183	10.942
Retiros / Ventas (neto)	(5.378)	(38)	(5.416)
Cambios en el valor razonable	0	(3.399)	(3.399)
Otras reclasificaciones	0	(1.873)	(1.873)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>702.031</b>	<b>104.133</b>	<b>806.164</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	9.979	2.811	12.790
Retiros / Ventas (neto)	(4.454)	0	(4.454)
Cambios en el valor razonable	0	1.876	1.876
Otras reclasificaciones	(17)	0	(17)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>707.539</b>	<b>108.820</b>	<b>816.359</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(189.668)</b>	<b>0</b>	<b>(189.668)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(15.440)	0	(15.440)
Retiros / Ventas	4.902	0	4.902
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>(200.206)</b>	<b>0</b>	<b>(200.206)</b>
Depreciación del período con cargo a resultados	(17.733)	0	(17.733)
Retiros / Ventas	3.841	0	3.841
Otras reclasificaciones	17	0	17
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(214.081)</b>	<b>0</b>	<b>(214.081)</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(1.548)</b>	<b>(83.819)</b>	<b>(85.367)</b>
Cargo por deterioro del período	(1.681)	(837)	(2.518)
Reversiones	293	1.974	2.267
Reclasificaciones	0	1.873	1.873
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>(2.936)</b>	<b>(80.809)</b>	<b>(83.745)</b>
Cargo por deterioro del período	(559)	(3.027)	(3.586)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(3.495)</b>	<b>(83.836)</b>	<b>(87.331)</b>
<b>Activos Tangibles, neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>505.434</b>	<b>25.441</b>	<b>530.875</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>498.889</b>	<b>23.324</b>	<b>522.213</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>489.963</b>	<b>24.984</b>	<b>514.947</b>

## a. Propiedades y Equipos para Uso Propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>696.650</b>	<b>(189.668)</b>	<b>(1.548)</b>	<b>505.434</b>
Terrenos	104.685	0	(1.619)	103.066
Edificios	345.670	(34.634)	0	311.036
Equipo de oficina, enseres y accesorios	85.992	(65.808)	0	20.184
Equipo informático y redes	136.814	(98.137)	0	38.677
Vehículos	3.671	(1.323)	(918)	1.430
Equipo de movilización y maquinaria	407	0	(399)	8
Mejoras en propiedades ajenas	1.461	(304)	0	1.157
Construcciones en curso	23.331	0	0	23.331
<b>Saldos al 30 de junio de 2017</b>	<b>702.031</b>	<b>(200.206)</b>	<b>(2.936)</b>	<b>498.889</b>
Terrenos	104.834	0	(2.289)	102.545
Edificios	363.880	(39.158)	0	324.722
Equipo de oficina, enseres y accesorios	89.267	(68.983)	0	20.284
Equipo informático y redes	138.092	(103.834)	0	34.258
Vehículos	3.397	(1.438)	(799)	1.160
Equipo de movilización y maquinaria	407	0	(407)	0
Mejoras en propiedades ajenas	1.948	(668)	0	1.280
Construcciones en curso	5.714	0	0	5.714
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>707.539</b>	<b>(214.081)</b>	<b>(3.495)</b>	<b>489.963</b>

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor \$5.714 al 31 de diciembre y \$23.331 al 30 de junio de 2017 (Remodelaciones Piso 2 y 5 de Dirección general, adecuación nueva sede Oficina Honda, Oficina Las Nieves y Antiguo Country Bogotá) una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre el Banco registra arrendamientos financieros por \$239.019, existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 14 inmuebles que presentaron deterioro (Oficina Bocagrande, Oficina Bello, Oficina Mamonal, Ofici-

na la Soledad, Oficina Plaza Imperial, Oficina Arauca, Oficina Siete de Agosto, Oficina Leticia, Tunja, Monterrey, Barrio Ricaurte, San Juan Plaza, Fontibon y Country Barranquilla) por valor de \$2.289 y al 30 de junio de 2017 el Banco registra arrendamientos financieros por \$241.969, existen 15 inmuebles con restricciones para enajenarlos y 9 inmuebles que presentaron deterioro (Oficina Bocagrande, Oficina Bello, Oficina Mamonal, Oficina la Soledad, Oficina Plaza Imperial, Oficina Arauca, Oficina Siete de Agosto, Oficina Leticia y Tunja) por valor de \$1.619 millones, debido a que el costo de adquisición y puesta en marcha del activo es mayor que el del avalúo. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo periodo de acuerdo con la NIC 36.

b) Propiedades de inversión

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable deterioro	Importe en libros
Terrenos	42.911	(23.753)	19.158
Edificios	15.231	(9.405)	5.826
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>58.142</b>	<b>(33.158)</b>	<b>24.984</b>

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable deterioro	Importe en libros
Terrenos	76.618	(59.432)	17.186
Edificios	27.515	(21.377)	6.138
<b>Saldo al 30 junio de 2017</b>	<b>104.133</b>	<b>(80.809)</b>	<b>23.324</b>

El Banco al corte de 31 de diciembre de 2017, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, representados con un costo de \$20.432 un deterioro por (\$3.208) y provisiones por (\$27.611) y al 30 de junio de 2017, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, representados con un costo de \$34.757, un deterioro por (\$141) y provisiones por (\$27.464) y considerando que el derecho versa sobre la propiedad. Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Conta-

ble y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Ingresos por rentas	(108)	(102)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	0	18
<b>Neto</b>	<b>(108)</b>	<b>(84)</b>



El Banco, al 31 de diciembre de 2017 realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$1.876 y se reconoció un deterioro por (\$3.027) y al 30 de junio de 2017 realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión con efecto en resultados por \$3.399 y se reconoció un deterioro por (\$837), atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las propiedades de inversión, los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2017 un aumento de \$109.907 y una disminución de (\$107.731) y al 30 de junio de 2017 un aumento de \$105.173 y una disminución de (\$103.091).

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>104.133</b>	<b>109.260</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	2.811	183
Retiros/Ventas (neto)	0	(38)
Cambios en el valor razonable	1.876	(3.399)
Reclasificaciones	0	(1.873)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>108.820</b>	<b>104.133</b>

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

## Medición del Valor Razonable

### Jerarquía del Valor Razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una

capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan anualmente el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Banco.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$108.820 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada.

### Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>104.133</b>	<b>109.260</b>
Adquisiciones y reclasificaciones desde propiedad y equipo	2.811	183
Retiros/Ventas (neto)	0	(38)
<b>Ganancia incluida en otros ingresos</b>		
Cambios en el valor razonable	1.876	(3.399)
Reclasificaciones	0	(1.873)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>108.820</b>	<b>104.133</b>

### Técnica de Valoración y Variables no Observables Significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor del mercado para los terrenos</li> <li>• Método de reposición para las construcciones</li> </ul>	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. promedio ponderado de 1%.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:  El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).

**Nota**  
**14**  
**ACTIVOS INTANGIBLES**



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
<b>Costo:</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>36.743</b>	<b>12.603</b>	<b>49.346</b>
Adiciones - Compras	7.087	13.157	20.244
<b>Al 30 de junio de 2017</b>	<b>43.830</b>	<b>25.760</b>	<b>69.590</b>
Adiciones - Compras	5.299	20.695	25.994
Ventas o Retiros	(3.275)	0	(3.275)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>45.854</b>	<b>46.455</b>	<b>92.309</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(9.015)</b>	<b>0</b>	<b>(9.015)</b>
Amortización del período al costo	(3.466)	0	(3.466)
<b>Al 30 de junio de 2017</b>	<b>(12.481)</b>	<b>0</b>	<b>(12.481)</b>
Amortización del período al gasto	(4.271)	(191)	(4.462)
Ventas o Retiros	3.275	0	3.275
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(13.477)</b>	<b>(191)</b>	<b>(13.668)</b>
<b>Activos Intangibles, neto:</b>			
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>31.349</b>	<b>25.760</b>	<b>57.109</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>32.377</b>	<b>46.264</b>	<b>78.641</b>

**Nota**  
**15**  
**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**



a. Componentes del Gasto por Impuesto a las Ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Impuesto de renta del período corriente	23.034	39.772
Sobretasa de Renta	4.078	7.030
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>27.112</b>	<b>46.802</b>
Reintegro provisión renta año 2016	0	(3.724)
Impuestos diferidos netos del período	7.834	(5.709)
<b>Total</b>	<b>34.946</b>	<b>37.369</b>

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

En Colombia:

1. A partir del 01 de enero de 2017 la Ley 1819 de 2016, establece la tarifa de renta para el año 2017 del 34% junto con una sobretasa del 6%, para el año 2018 una tarifa general del 33% y una sobretasa del 4% y para el año 2019 y siguientes una tarifa del 33%.
2. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
3. La base para determinar el impuesto sobre la renta de una sociedad no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio fiscal en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
4. A partir del 01 de enero de 2017 la Ley 1819 de 2016, determino que el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldos a favor.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:



	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>94.480</b>	<b>111.027</b>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (40%)	37.792	44.411
Gastos no deducibles	1.935	3.844
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	32	(2.999)
Ingresos por método de participación no constitutivos de renta	(6.871)	(2.200)
Otros ingresos no gravados	(289)	0
Rentas exentas	0	(31)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	192	330
Ajuste sobretasa de renta	(48)	0
Impuestos diferidos reconocidos como activos	0	(2.061)
Descuentos por donaciones	(200)	(201)
Otros conceptos	2.403	(3.724)
<b>Total gasto del impuesto a las ganancias</b>	<b>34.946</b>	<b>37.369</b>

### c. Impuestos Diferidos con Respecto de Compañías Subsidiarias:

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2017 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias por valor de \$36.515 y al 30 de junio de 2017 esta cifra ascendía a \$34.058. Lo anterior, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias y la gerencia considera que es probable que no se revertirán en el mediano plazo.

### d. Impuestos Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

## Período terminado al 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 30 de junio de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Pérdida por derivados	2.457	(1.410)	0	1.047
Deterioro para cartera de créditos y leasing financiero	1.705	0	0	1.705
Valor razonable y deterioro de bienes recibidos en pago	4.584	(920)	0	3.664
Provisiones de gastos diversos	31.599	(1.700)	0	29.899
Beneficios a empleados	20.643	603	8.526	29.772
Otros	1.141	(1.141)	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>62.129</b>	<b>(4.568)</b>	<b>8.526</b>	<b>66.087</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Inversiones negociables en títulos de deuda	(216)	(3.497)	0	(3.713)
Inversiones disponibles para la venta	(5.747)	0	(3.168)	(8.915)
Menor costo contable en inversiones de renta variable	(20.653)	939	686	(19.028)
Ingreso en derivados	(1.057)	37	0	(1.020)
Menor valor del costo y depreciación de propiedades y equipo	(68.717)	(453)	0	(69.170)
Otros	0	(292)	0	(292)
<b>Subtotal</b>	<b>(96.390)</b>	<b>(3.266)</b>	<b>(2.482)</b>	<b>(102.138)</b>
<b>Total</b>	<b>(34.261)</b>	<b>(7.834)</b>	<b>6.044</b>	<b>(36.051)</b>

## Período terminado al 30 de junio de 2017

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 30 de junio de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento	12.329	(53)	(12.276)	0
Pérdida por derivados	65	2.392	0	2.457
Deterioro para cartera de créditos y leasing financiero	1.684	21	0	1.705
Valor razonable y deterioro de bienes recibidos en pago	999	3.585	0	4.584
Provisiones de gastos diversos	31.431	168	0	31.599
Beneficios a empleados	20.931	(288)	0	20.643
Otros	2.933	(1.792)	0	1.141
<b>Subtotal</b>	<b>70.372</b>	<b>4.033</b>	<b>(12.276)</b>	<b>62.129</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Inversiones negociables en títulos de deuda	(1.755)	1.539	0	(216)
Inversiones disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento	0	0	(5.747)	(5.747)
Mayor costo contable en inversiones de renta variable	(19.324)	0	(1.329)	(20.653)
Ingreso en derivados	(106)	(951)	0	(1.057)
Menor valor del costo y depreciación de propiedades y equipo	(69.805)	1.088	0	(68.717)
<b>Subtotal</b>	<b>(90.990)</b>	<b>1.676</b>	<b>(7.076)</b>	<b>(96.390)</b>
<b>Total</b>	<b>(20.618)</b>	<b>5.709</b>	<b>(19.352)</b>	<b>(34.261)</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 es el siguiente:

### 31 de diciembre de 2017

	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	78.799	(78.799)	0
Impuesto diferido pasivo	(114.850)	78.799	(36.051)
<b>Neto</b>	<b>(36.051)</b>	<b>0</b>	<b>(36.051)</b>

### 30 de junio de 2017

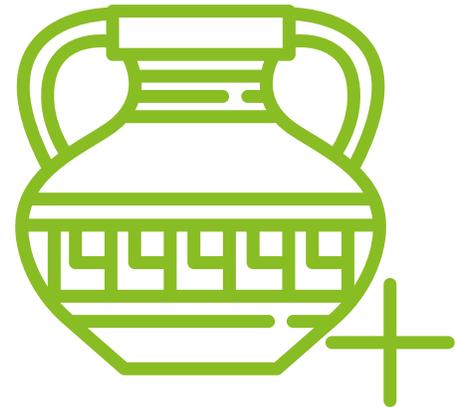
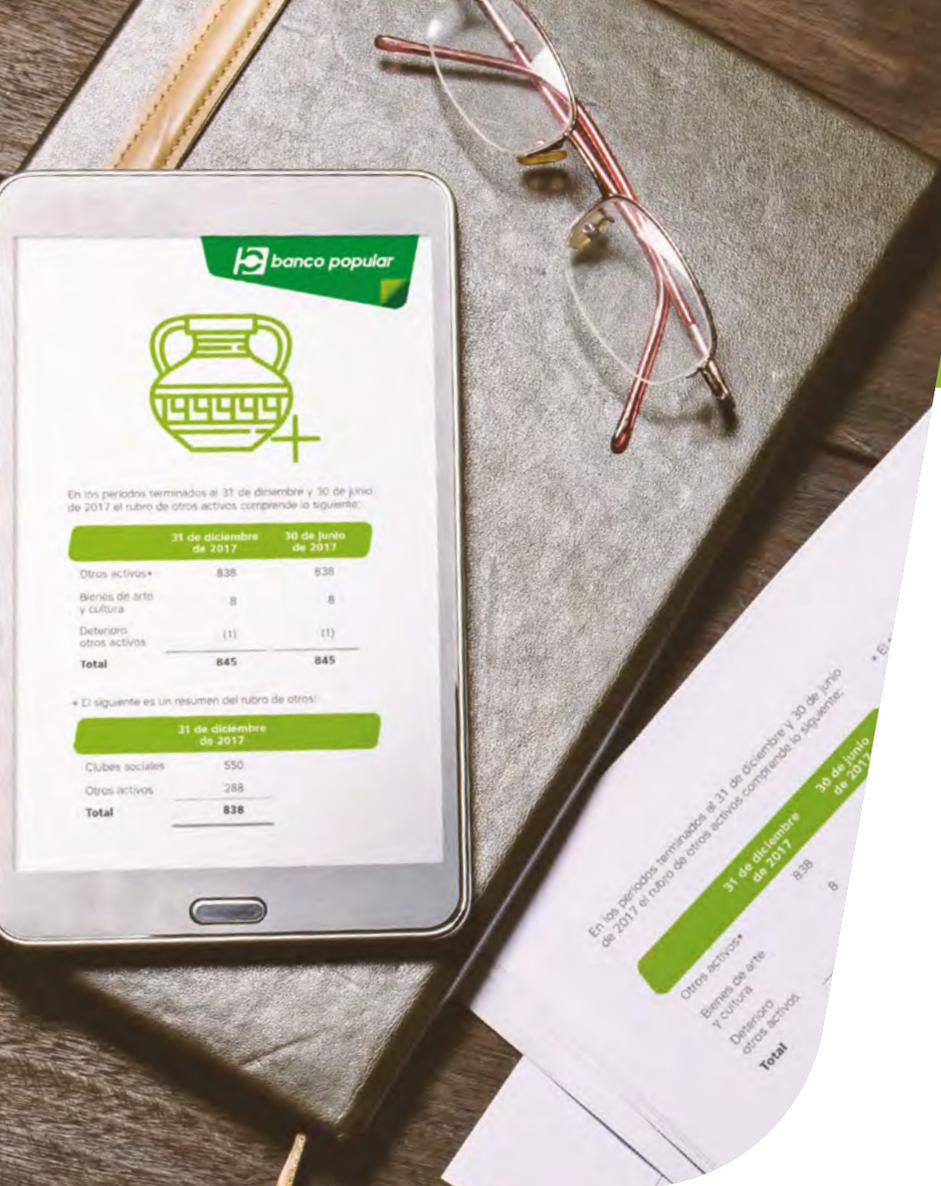
	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	72.019	(72.019)	0
Impuesto diferido pasivo	(106.280)	72.019	(34.261)
<b>Neto</b>	<b>(34.261)</b>	<b>0</b>	<b>(34.261)</b>

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el Estado de Situación Financiera. El impacto de esta aplicación, teniendo en cuenta el análisis cuantitativo y de hechos económicos involucrados, no altera significativamente y no es relevante con respecto al Estado de Situación Financiera.

#### e. Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio:

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2017			30 de junio de 2017		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Saldo después de impuestos	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Saldo después de impuestos
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles de renta variable – Instrumentos de patrimonio	(32.781)	(686)	(33.467)	130.161	1.329	131.490
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(456)	0	(456)	874	0	874
Ganancia neta no realizada en inversiones de títulos de deuda	(9.727)	3.168	(6.559)	(45.058)	18.023	(27.035)
Ganancias (pérdida) actuariales por beneficios a empleados	50.705	(8.526)	42.179	0	0	0
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>7.741</b>	<b>(6.044)</b>	<b>1.697</b>	<b>85.977</b>	<b>19.352</b>	<b>105.329</b>



**Nota  
16**

**OTROS  
ACTIVOS**

En los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Otros activos*	838	838
Bienes de arte y cultura	8	8
Deterioro otros activos	(1)	(1)
<b>Total</b>	<b>845</b>	<b>845</b>

\* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Clubes sociales	550	550
Otros activos	288	288
<b>Total</b>	<b>838</b>	<b>838</b>



El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>A la vista</b>		
Cuentas corrientes	1.180.185	1.400.133
Cuentas de ahorro	8.700.799	8.047.101
Otros depósitos	27.129	23.382
	<b>9.908.113</b>	<b>9.470.616</b>
<b>A plazo</b>		
Certificados de depósito a término	6.109.280	5.673.203
<b>Total Depósitos</b>	<b>16.017.393</b>	<b>15.143.819</b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	16.012.533	15.140.352
En dólares americanos	4.860	3.467
<b>Total Depósitos por Moneda</b>	<b>16.017.393</b>	<b>15.143.819</b>

A continuación se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
2017	0	2.907.516
2018	4.997.637	2.454.087
2019	995.843	195.800
Posterior al 2021	115.800	115.800
<b>Total</b>	<b>6.109.280</b>	<b>5.673.203</b>



A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Tasa		Tasa	
	mínima %	máxima %	mínima %	máxima %
Cuentas corrientes	0,06	0,75	0,21	0,26
Cuenta de ahorro	0,44	0,74	0,48	0,75
Certificados de depósito a término	6,15	7,10	7,40	8,28

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	3.545.578	22%	3.514.554	23%
Municipios y Departamentos Colombianos	1.004.979	6%	1.333.234	9%
Empresas e Individuos	11.356.973	71%	10.189.120	67%
Otros	109.864	1%	106.911	1%
<b>Total</b>	<b>16.017.394</b>	<b>100%</b>	<b>15.143.819</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2017 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$9.984.953 (al 30 de junio de 2017 por \$9.347.141).

En los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se pagaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$367.495 y \$448.459, respectivamente.

# Nota 18

## OBLIGACIONES FINANCIERAS



### a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Moneda Legal Colombiana</b>		
<b>Fondos interbancarios</b>		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	715.364	360.060
Fondos interbancarios comprados ordinarios	114.077	85.036
Compromisos originados en posiciones en corto	0	517
<b>Total Fondos interbancarios</b>	<b>829.441</b>	<b>445.613</b>
<b>Moneda Extranjera</b>		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	229.393	206.620
Aceptaciones bancarias emitidas	3.602	7.833
<b>Total moneda extranjera créditos de bancos y otros</b>	<b>232.995</b>	<b>214.453</b>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>1.062.436</b>	<b>660.066</b>
<b>Obligaciones corto plazo</b>	<b>1.058.834</b>	<b>652.233</b>
<b>Obligaciones largo plazo</b>	<b>3.602</b>	<b>7.833</b>

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$715.364 estaban garantizadas con inversiones por valor de \$730.716 y al 30 de junio de 2017 las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$360.060 estaban garantizadas con inversiones por valor de \$367.980.

Al 31 de diciembre de 2017 las simultáneas generaron intereses por \$1.834 (al 30 de junio de 2017 las simultáneas generaron intereses por \$3.107).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

### 31 de diciembre de 2017

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4,52	4,75	1,00	1,00
Bancos corresponsales	0	0	1,85	2,83

### 30 de junio de 2017

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4,23	6,44	0	0
Bancos corresponsales	0	0	1,3	3,07

#### b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo por Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:

Emisor	No de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
	SEXTA	19/09/2012	0	279.162	19/09/2017	IPC + 3,69%
	SÉPTIMA	26/02/2013	124.066	124.138	26/02/2020	IPC + 3,14%
	OCTAVA	23/10/2013	105.360	105.476	23/10/2018	IPC + 3,89%
	DÉCIMA	17/02/2015	134.337	134.435	17/02/2018	IPC + 2,90
	DÉCIMA	17/02/2015	102.787	102.861	17/02/2020	IPC + 2,44
	UNDÉCIMA	14/02/2017	108.870	108.936	14/02/2018	IBR+1,32
<b>BANCO POPULAR S.A.</b>	UNDÉCIMA	14/02/2017	121.034	121.183	14/02/2019	DTF+1,49
	UNDÉCIMA	14/02/2017	173.044	173.044	14/02/2020	TFIJA+7,34
	DOCE	12/09/2017	200.307	0	12/09/2020	TFIJA+6,62
	DOCE	12/09/2017	92.266	0	12/09/2019	IPC + 2,72
	DOCE	12/09/2017	103.949	0	12/09/2022	IPC + 3,25
	SUBORDINADOS	12/10/2016	157.787	157.750	12/10/2023	FIJA + 8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	147.501	147.692	12/10/2026	IPC + 4,13
<b>Total</b>			<b>1.571.308</b>	<b>1.454.677</b>		

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2017
2018	348.567
2019	213.301
2020	600.203
Posterior al 2020	409.237
<b>Total</b>	<b>1.571.308</b>

### c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("Bancóldex"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("Finagro") y Financiera de Desarrollo Territorial ("Findeter").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Moneda Legal</b>			
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	Entre 0,00% - 14,43%	5.543	9.523
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	Entre 2,00% - 7,74%	16.267	20.314
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	Entre -4,00% - 8,48%	100.991	54.783
<b>Total</b>		<b>122.801</b>	<b>84.620</b>
<b>Moneda Extranjera</b>			
Bancóldex	Entre 1,95% - 4,45%	21.623	30.827
<b>Total</b>		<b>144.424</b>	<b>115.447</b>



El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2017:

Año	31 de diciembre de 2017
2017	7
2018	15.195
2019	9.803
2020	5.671
Posterior al 2020	113.748
<b>Total</b>	<b>144.424</b>

El siguiente es el resumen de los intereses de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Banco de Comercio Exterior - "Bancóldex"	169	268
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "Finagro"	158	202
Financiera de Desarrollo Territorial - "Findeter"	653	174
<b>Total</b>	<b>980</b>	<b>644</b>

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre y de 30 de junio de 2017.



## Nota 19 CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, comprende lo siguiente:

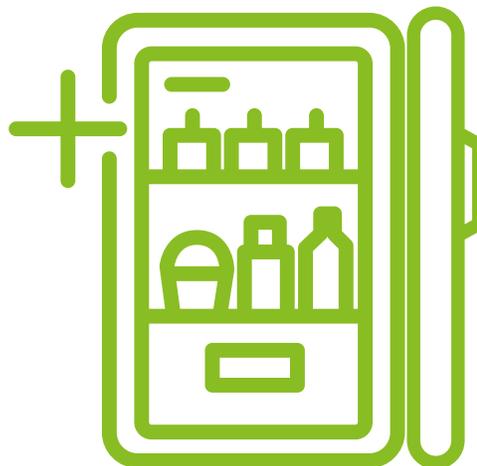
Conceptos	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Proveedores y servicios por pagar	38.954	34.678
Dividendos y excedentes por pagar	31.979	38.114
Cheques de gerencia	27.100	21.562
Prima de seguros recaudados	26.837	33.226
Seguros	22.454	10.959
Recaudos realizados	14.950	31.031
Retenciones y aportes laborales	13.079	12.665
Intereses CDT vencidos	9.704	6.058
Comprobantes electrón Credibanco	7.118	4.933
Intereses originados en proceso de reestructuración	7.034	7.608
Por impuestos de IVA, ICA y Retención de IVA	6.979	7.196
Sobrantes en cancelación libranzas	5.563	2.152
Otros*	3.857	3.993
Cuentas por pagar por compra de cartera	3.571	3.469
Saldos a favor de clientes por tarjeta de crédito Electrón y VISA	3.283	3.064
Cheques girados no cobrados	3.205	3.160
Contribuciones sobre transacciones	2.445	6.162
Prometientes compradores	2.080	1.691
Honorarios a abogados	1.748	3.520
Operaciones Compensación ACH	1.665	467
Cuentas en participación ATH	1.468	0
Contribuciones y afiliaciones	1.426	1.392
Sobrantes en caja	1.371	2.414
Facturas de insumos y útiles por pagar	1.294	1.613
Reintegro y reembolsos de libranzas	1.161	623
Venta de contratos forward	1.087	272
Rechazo visa pagos	879	858
Nación - Ley 546 de 1999	837	837
Órdenes de embargo	824	595
Comisiones y honorarios	296	352
Pagos de tarjeta de crédito	204	245
Cuentas canceladas	173	294
Sobretasas y otros	0	4.644
<b>Total</b>	<b>244.625</b>	<b>249.847</b>

\* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Conceptos	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Otros	2.630	3.253
Depósitos para remate	341	267
Cuentas por pagar comprobantes Visa Nacional	300	0
Valores pendientes liquidación remates	255	149
Sobrantes en canje	96	89
Programas de fidelización	92	36
Gastos judiciales	90	113
Servicios de recaudo	53	86
<b>Total otros</b>	<b>3.857</b>	<b>3.993</b>

# Nota 20

## PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES



El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, otras provisiones legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se describen a continuación:

	Provisiones legales	Otras provisiones (1)	Total provisiones
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>31.341</b>	<b>10.694</b>	<b>42.035</b>
Incremento de provisiones en el período	1.665	14	1.679
Utilizaciones de las provisiones	(1.625)	0	(1.625)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(76)	0	(76)
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>31.305</b>	<b>10.708</b>	<b>42.013</b>
Incremento de provisiones en el período	3.952	3.813	7.765
Utilizaciones de las provisiones	(3.778)	(3.496)	(7.274)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>31.479</b>	<b>11.025</b>	<b>42.504</b>



De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

#### a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, se tenían registradas provisiones por demandas laborales por \$29.620 y \$30.117, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$29.022 y \$28.640. Véase Nota 23.

#### b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demandas civiles fue de \$1.858 y \$1.187, respectivamente, por procesos cuyas pretensiones ascendían a \$46.722 y \$38.644. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

#### c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

#### d. (1) Otras Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$11.025 y \$10.708 respectivamente.

## Nota 21 BENEFICIOS DE EMPLEADOS



De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, pensiones de jubilación legales y extralegales y auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Beneficios de corto plazo	30.341	24.992
Beneficios post-empleo	321.912	272.352
Beneficios de largo plazo	54.969	50.470
<b>Total</b>	<b>407.222</b>	<b>347.814</b>



### Beneficios Post - empleo:

- a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por compañías del Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.
- c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una

compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

- d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

### Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>272.352</b>	<b>278.256</b>	<b>50.470</b>	<b>46.579</b>
Costos incurridos durante el período	0	0	0	0
Costos de interés	12.841	12.842	1.492	1.493
Costos de servicios pasados	344	344	2.817	2.817
	<b>285.537</b>	<b>291.442</b>	<b>54.779</b>	<b>50.889</b>
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	5.264	0	2.851	0
(Ganancia)/perdidas efecto en el ajuste de la experiencia	45.441	0	1.776	4.031
	<b>50.705</b>	<b>0</b>	<b>4.627</b>	<b>4.031</b>
Diferencias en cambio	0	0	0	0
Pagos a los empleados	(14.330)	(19.090)	(4.437)	(4.450)
Efecto en la desconsolidación de Corficolombiana	0	0	0	0
<b>Saldo al final del período</b>	<b>321.912</b>	<b>272.352</b>	<b>54.969</b>	<b>50.470</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Tasa de descuento	6,50% - 6,00% - 6,75% - 6,25% - 10,82%	7,50% - 6,75% - 7,25 - 9,96% - 7,00%.
Tasa de inflación	3,50% - 5,74%	3,50% - 4,93%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	5,74%	4,93%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	Tabla Rotación SOA 2003	Tabla Rotación SOA 2003

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

### Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se espera que sean pagados de la siguiente manera:

#### 31 de diciembre de 2017

Año	Beneficios Post-empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2018	31.918	8.017
2019	30.206	9.213
2020	30.714	10.791
2021	31.905	9.760
2022	32.449	8.675
Años 2023–2027	166.765	39.923

#### 30 de junio de 2017

Año	Beneficios Post-empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2017	24.741	7.880
2018	24.804	7.665
2019	26.716	6.368
2020	27.485	11.020
2021	29.057	7.239
Años 2022 – 2026	158.329	34.302

### Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados se realiza con las siguientes variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes:

#### 31 de diciembre de 2017

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	-3,37%	3,58%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,50%	7,42%	-7,20%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	0,23%	-0,25%

### 30 de junio de 2017

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	0,50%	-2,73%	2,86%
Tasa de crecimiento de los salarios	0,50%	3,17%	-3,05%
Tasa de crecimiento de las pensiones	0,50%	5,89%	-3,38%

### Número de empleados por beneficios largo plazo y post empleo

Beneficio	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Participantes post empleo	7.995	7.997
Participantes largo plazo	2.991	3.016

#### Revelación Decreto 2131 de 2016

Para cumplir con lo estipulado en el Decreto 2131 referente a la revelación sobre las diferencias con el cálculo realizado con base en los lineamientos de la NIC 19, compartimos el modelo de texto que se deberá utilizar para tal fin.

“De acuerdo al Decreto 1625 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como

resultado un pasivo pensional por valor de \$271.226. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 el pasivo pensional es valorado en \$309.970 la diferencia corresponde a \$38.744, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, ya que la tasa de descuento bajo el Decreto 1625 de 2016 fue de 10,82% y bajo NIC 19 fue de 6,75%”.

#### Cuadro No 7 - Revelación Decreto 2131 de 2016

	Decreto 2496/2015 31 de diciembre de 2017	NIC 19 31 de diciembre de 2017	Variación
<b>Asunciones</b>			
Tasa de descuento	10,82%	6,75%	-4,07%
Inflación	5,74%	3,50%	-2,24%
Incremento de pensiones	5,74%	3,50%	-2,24%
Obligación definida inicial	248.629	274.441	25.812
Costo servicio	0	0	0
Costo interés	23.708	18.422	(5.286)
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	1.124	15.163	14.038
(Ganancia)/perdidas efecto en el ajuste de la experiencia	20.204	24.383	4.179
Pagos del Beneficio	(22.439)	(22.439)	0
<b>Obligación definida final</b>	<b>271.226</b>	<b>309.970</b>	<b>38.744</b>



**Nota**  
**22** **PATRIMONIO**



El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Total número de acciones ordinarias</b>	<b>7.725.326.503</b>	<b>7.725.326.503</b>
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>77.253</b>	<b>77.253</b>

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Reserva legal	1.851.210	1.851.210
Reserva ocasional	36.935	211
	<b>1.888.145</b>	<b>1.851.421</b>

## Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

## Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 2017

se determinó por parte de la Asamblea reintegrar las reservas ocasionales por \$211 y se constituyó una reserva ocasional a disposición de los accionistas por \$36.935.

## Utilidades del Ejercicio

### Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Utilidades del periodo anterior determinadas en los estados financieros separados.	<b>59.533</b>	<b>95.434</b>
Dividendos pagados en efectivo	\$0,7968 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 30 de junio de 2017, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre octubre de 2017 y marzo de 2018.	\$1,079 pesos mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2016, pagadero en los meses comprendidos entre abril y septiembre de 2017.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>36.934</b>	<b>50.014</b>

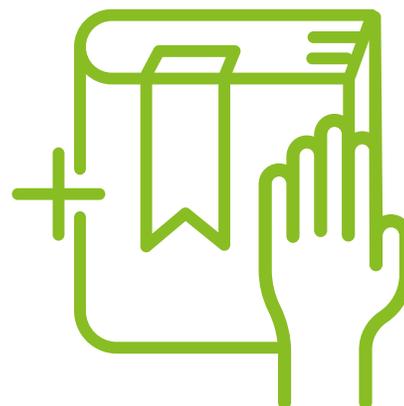
## Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	<b>70.392</b>	<b>73.658</b>
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
<b>Utilidad neta por acción básica</b>	<b>9,11</b>	<b>9,54</b>



## Compromisos de Crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de

crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

### Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2017		30 de junio de 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Garantías	932	2	952	0
Cartas de créditos no utilizadas	34.112	54	49.514	115
Cupos de sobregiros y aperturas de crédito	102.750	102.750	102.157	102.157
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	340.256	340.256	306.020	306.020
<b>Total</b>	<b>478.050</b>	<b>443.062</b>	<b>458.643</b>	<b>408.292</b>

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Pesos colombianos	443.011	408.182
Dólares	32.352	50.295
Euros	331	166
Otros	2.356	0
<b>Total</b>	<b>478.050</b>	<b>458.643</b>

### Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 el Banco incurrió en desembolsos de gastos de capital por \$19.356 y \$13.802 millones respectivamente, correspondientes a contratos para compras de hardware y software. De dichos contratos existen compromisos de desembolsos por \$6.677 los cuales se harán efectivos durante el año 2018.

<b>Saldo inicial</b>	<b>13.802</b>
Compromisos nuevos del período	5.554
<b>Total Compromisos de desembolso de gastos de capital</b>	<b>19.356</b>

### Contingencias

#### Contingencias Legales

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

<b>Saldo inicial</b>	<b>73.446</b>
Contingencias legales nuevos del período	8.717
Incremento en contingencias legales	2.175
Disminución en contingencias legales	(4.670)
<b>Total contingencias legales</b>	<b>79.668</b>

### a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, por este tipo de pretensiones se tenían registradas demandas por \$29.022 y \$28.640, respectivamente.

<b>Saldo inicial</b>	<b>28.640</b>
Procesos laborales nuevos del período	2.425
Incremento en procesos laborales	2.175
Disminución en procesos laborales	(4.218)
<b>Total procesos laborales</b>	<b>29.022</b>

### b. Procesos Civiles

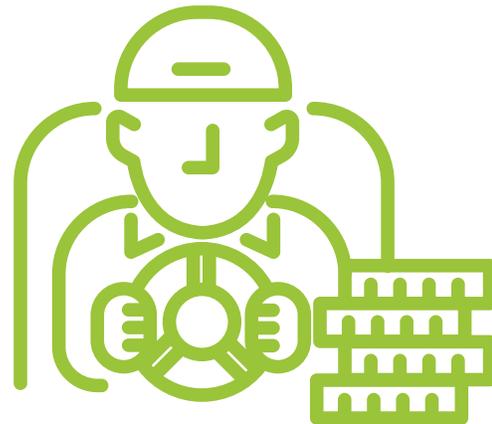
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$46.723 y \$40.431, respectivamente.

<b>Saldo inicial</b>	<b>40.431</b>
Procesos civiles nuevos del período	6.292
<b>Total procesos civiles</b>	<b>46.723</b>

### c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$4.923 y \$4.375, respectivamente. No se contabilizan provisiones por su probabilidad de pérdida remota.

<b>Saldo inicial</b>	<b>4.375</b>
Disminución en procesos administrativos y otros	(452)
<b>Total procesos administrativos y otros</b>	<b>3.923</b>



Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia, deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con la Circular Externa 039 de 2014.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

**Patrimonio Técnico**
**31 de diciembre  
de 2017**
**30 de junio  
de 2017**
**Patrimonio básico ordinario**

Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas	1.851.210	1.851.210
Inversiones efectuadas de otras instituciones financieras	(190.110)	(190.109)
Activos intangibles	(78.641)	(57.109)
	<b>1.722.772</b>	<b>1.744.305</b>

**Patrimonio básico adicional**

Deudas subordinadas	300.000	300.000
Ganancias acumuladas no realizadas en títulos de deuda disponible para la venta	7.589	4.310
Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas en títulos participativos	27	28
Desvalorización en inversiones disponibles para la venta	(247)	(300)
Valor del deterioro (provisión) general	6.619	5.833
50% de valorizaciones de activos	7.939	7.793
	<b>321.927</b>	<b>317.664</b>

**Total Patrimonio Técnico**
**2.044.699**
**2.061.969**
**Activos ponderados por nivel de riesgo**
**Riesgo de crédito**

Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan al 20%)	44.863	29.745
Categoría III (Activos con alta seguridad pero con baja liquidez que ponderan al 50%)	321.263	282.829
Categoría IV (Otros activos en riesgo que ponderan al 100%) e Incluye Otras categorías de riesgo de crédito que tienen ponderaciones especiales por riesgo de crédito, de acuerdo con el Decreto 1771 de 2012.	17.933.889	16.904.394

**Total riesgo de crédito**
**18.300.015**
**17.216.968**

Riesgo de mercado

123.188

104.543

**Total activos ponderados por riesgo**
**18.423.203**
**17.321.511**

Índice de riesgo de solvencia total

10,40%

11,22%

Índice de riesgo de solvencia básica

8,76%

9,49%

**Nota  
25**

**INGRESOS  
Y GASTOS POR  
COMISIONES  
Y HONORARIOS**



A continuación se muestra un detalle de los ingresos, gastos por comisiones y honorarios por los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

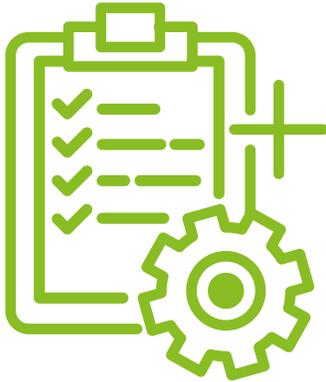
<b>Ingresos por Honorarios y Comisiones</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>30 de junio de 2017</b>
Comisiones en servicios bancarios	54.712	49.041
Comisiones de tarjetas de crédito	18.966	17.683
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.485	1.538
Servicios de red de oficinas	123	146
<b>Total</b>	<b>75.286</b>	<b>68.408</b>

<b>Gastos por Honorarios y Comisiones</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>30 de junio de 2017</b>
Servicios bancarios	(23.399)	(18.129)
Otros	(22.653)	(21.640)
<b>Total</b>	<b>(46.052)</b>	<b>(39.769)</b>

<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>	<b>29.234</b>	<b>28.639</b>
---	---------------	---------------



# Nota 26

## GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración en los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017

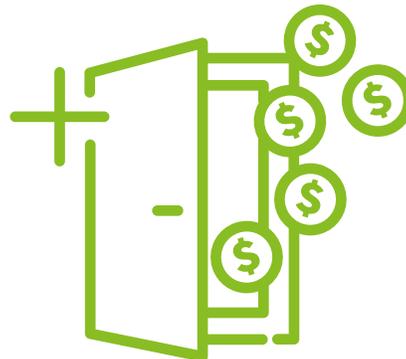
	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Impuestos y tasas	44.986	41.799
Otros outsourcing	25.770	21.860
Adm. Bancarias servicios Grupo Aval	25.151	16.700
Seguros	24.709	24.159
Publicidad y propaganda	14.423	10.238
Servicios temporales	13.151	11.954
Arrendamientos	12.290	10.983
Servicios de transporte	11.833	8.826
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	11.600	5.477
Servicios públicos	11.572	13.112
Mantenimiento y reparaciones	8.078	10.487
Contribuciones afiliaciones y transferencias	6.967	6.633
Servicios de aseo y vigilancia	5.273	5.618
Bienes recibidos en pago y restituidos	4.324	4.585
Procesamiento electrónico de datos	4.070	3.550
Adecuación e instalación	3.973	5.469
Otros*	3.736	3.062
Cuentas en participación ATH	3.082	2.486
Bonificación por cumplimientos de metas	2.607	2.311
Cuota de administración de edificios	2.020	1.898
Portes de correo	1.887	1.894
Gastos por bases de datos y consultas	1.698	1.588
Útiles y papelería	1.631	2.144
Outsourcing servicios archivo	1.333	1.303
Outsourcing call center	1.117	969
ATH gastos de administración	1.108	1.303
Gastos de bienes recibidos en pago	1.091	1.499
Outsourcing servicios especializados	911	877
Base de datos CIFIN	887	813
Por deterioro en el valor de los activos propiedad y equipo	712	1.406
Gastos de viaje	458	329
Relaciones públicas	380	373
<b>Total</b>	<b>252.828</b>	<b>225.705</b>

En el siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Insumos cafetería	674	535
Estudios y proyectos	532	364
Alimentación empleados	487	427
Otros gastos no operacionales	477	658
Publicaciones y suscripciones	448	99
Gastos procesos selección	335	109
Mercadeo tarjeta habiente	224	101
Gastos judiciales y avisos	143	209
Técnicos de comunicaciones	125	263
Por deterioro en el valor de otros activos	102	120
Combustible, peaje y parqueaderos vehículos	76	38
Outsourcing operarias conmutador	69	83
Otros gastos riesgo operativo	31	41
Bonificación por cobranza jurídica	13	15
<b>Total</b>	<b>3.736</b>	<b>3.062</b>

**Nota 27**

**OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**



A continuación se presenta un resumen de los otros ingresos de operación en los períodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Otros	12.684	8.530
Reintegro incapacidades EPS funcionarios	593	477
Arrendamientos de inmuebles	419	435
Por venta de propiedades y equipo	349	13
Reintegros diferentes a seguros-riesgo operativo	156	49
Reintegro pérdida por deterioro	153	124
Reclasificación por riesgo operativo	6	32
Indemnizaciones	0	17
<b>Total</b>	<b>14.360</b>	<b>9.677</b>



A continuación se presenta un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Reintegro cobro pre jurídico y jurídico	7.872	1.242
Reintegro provisiones BRP	1.298	2.142
Otros reintegros	920	1.486
Reintegro egresos ejercicios anteriores operacional	790	1.547
Otros ingresos por altas activos	584	45
Operadores información	423	271
Ingresos operacionales	215	234
Descuento pronto pago proveedores	182	121
Otros ingresos	117	117
Cuentas en participación ATH	112	569
Reintegro gastos microfilmación	38	35
Rec mensaje swift me	38	35
Incentivos franquicias tarjeta crédito	26	581
Reintegro gastos martillo	25	12
Base lotes remates 20%	18	22
Otros reintegros	26	71
<b>Total</b>	<b>12.684</b>	<b>8.530</b>

# Nota 28 PARTES RELACIONADAS



De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- a) **Control;** es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- b) **Control conjunto;** es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- c) **Familiares cercanos a una persona;** son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.
- d) **Influencia significativa;** es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- e) **Remuneraciones;** son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.
- f) **Transacción entre partes vinculadas;** es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Accionistas:** Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir aquellos que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco:
  - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes Relacionadas.
- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y Miembro de Junta Directiva Principales y Suplentes.
- **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:
  - Alpopular S.A. y Alpopular Cargo S.A.S.
  - Fiduciaria Popular S.A.
  - Inca Fruehauf S.A.
- **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:
  - Casa de Bolsa S.A.
  - A Toda Hora (ATH) S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia.

### 31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	119.875	403.047
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	8.493	4.046	411.331
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	41.117
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	6.694	2	426	49.889	485.525
Otros pasivos	17.311	4	1.543	39	14.427

### 30 de junio de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
<b>Activo</b>					
Activos financieros en inversiones	0	0	0	102.143	369.887
Activos financieros en operaciones de crédito	0	42	8.533	7.351	486.182
Cuentas por cobrar	0	0	1	4.412	39.359
<b>Pasivos</b>					
Depósitos	5.486	3	663	8.470	535.858
Otros pasivos	23.442	0	1.113	26	13.938

Las transacciones más representativas al periodo terminado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, con partes relacionadas, comprenden:

### 31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	273	342	16.028
Gastos financieros	363	0	0	218	7.260
Ingresos por honorarios y comisiones	1	0	0	91	11.862
Gasto honorarios y comisiones	0	0	254	35	5.531
Otros ingresos operativos	0	0	58	2.147	316
Otros gastos	25.151	0	3.676	1.276	35.932

### 30 de junio de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	283	263	23.570
Gastos financieros	136	0	0	285	7.803
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	87	12.125
Gasto honorarios y comisiones	0	0	180	0	3.369
Otros ingresos operativos	0	0	0	4.806	1.115
Otros gastos	16.700	0	4.637	1.143	30.183

### Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Salarios	3.381	3.609
Beneficios a los empleados a corto plazo	308	1.013
<b>Total</b>	<b>3.689</b>	<b>4.622</b>

## Otros Conceptos con Partes Relacionadas

**31 de diciembre de 2017**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	15.713	3.542	250.896
Cupos de sobregiros	0	0	0	70.000	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	18	0	0

**30 de junio de 2017**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	15.601	3.594	236.560
Cupos de sobregiros	0	0	0	71.100	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	83	0	0

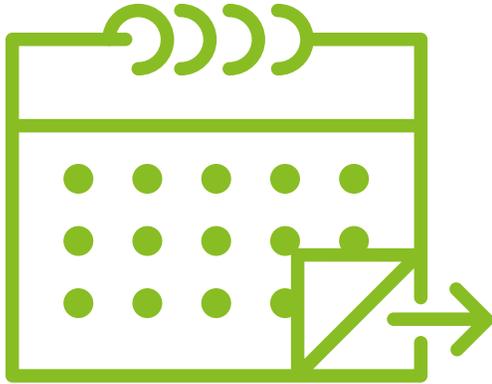




**Nota**  
**29** **APROBACIÓN  
DE ESTADOS  
FINANCIEROS**

Los estados financieros del Banco por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en Acta de Junta Directiva de fecha 19 de febrero de 2018, para ser presentados el 22 de marzo de 2018 a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o modificación.



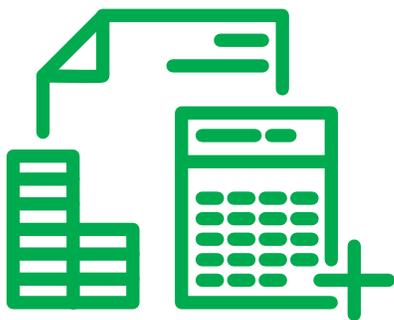


**Nota  
30**

**HECHOS  
POSTERIORES**

No existen hechos relevantes que reportar después del periodo que se informa, correspondiente al segundo semestre terminado al 31 de diciembre de 2017.





# Informe de Gestión y Estados Financieros Separados

Segundo semestre **2017**



**banco popular**

Grupo  
**AVVAL**